

**Actividades económicas de las mujeres en Añelo.
Una trama histórica y comunitaria de continuidad frente a la
transformación en Vaca Muerta entre 2013-2019**

Carla Marcela Franquelli. Licenciada en Antropología (UNR)

Directora de tesis: Mg. Alejandra Boschetti

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Humanidades
Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género

Neuquén

Setiembre 2020

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	6
<i>Problema de investigación</i>	7
<i>Objetivo general</i>	10
<i>Objetivos específicos</i>	10
<i>Hipótesis</i>	11
<i>Estructura de la tesis</i>	11
MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO	12
<i>Marco epistemológico</i>	12
<i>Marco metodológico</i>	16
<i>Marco teórico</i>	20
<i>Los estudios sobre el parentesco</i>	35
<i>Los estudios acerca del origen de la división sexual del trabajo</i>	37
<i>Los estudios acerca de la familia y el poder</i>	38
<i>Los análisis de la oposición Naturaleza - Cultura</i>	39
CAPÍTULO 1	42
<i>Economía como concepción dominante de lo social</i>	42
<i>Lo “social” de la Economía</i>	45
<i>Concepción de lo social</i>	48
<i>El desarrollo. Transición y expectativas: trabajo</i>	50
<i>Organización del trabajo petrolero</i>	51
<i>El desarrollo. Transición y expectativas: diversificación</i>	54
<i>La ausencia de las mujeres en la economía</i>	56
<i>¿Existe una economía regional? O, de por qué la llamamos de “enclave” y “extractivista”</i>	58
<i>Estado y territorios</i>	60
<i>El “otro” sobre el que se consolida el “nosotros”: el “nosotros” excluyente</i>	63
<i>Lo “territorial” en el desarrollo</i>	64
<i>Las “escalas” de la economía</i>	66
<i>Otras concepciones de lo social</i>	67
<i>Concepción social patriarcal en el uso de los cuestionamientos feministas para culpabilizar a las mujeres</i>	71
<i>Desarrollo y violencia</i>	72

CAPÍTULO 2	78
<i>Historia local de la tierra y la familia: interseccionalidad, clase y género</i>	78
<i>Continuidad de la instancia del “descubrimiento” como operación de apropiación</i>	81
<i>Añelo en el circuito petrolero</i>	89
<i>La construcción de la familia como corssette de la reproducción</i>	95
<i>Clase-género en relación de interseccionalidad</i>	97
<i>Feminismos latinoamericanos, tierra y mujeres</i>	103
<i>El incesto entre desarrollo y familia: una misma violencia</i>	113
CAPÍTULO 3	116
<i>Descentración de la oposición Naturaleza-Cultura desde las mujeres</i>	116
<i>La familia en la Antropología feminista</i>	120
<i>La familia en la Economía Feminista</i>	122
<i>Qué horizonte político y social</i>	125
<i>Un contrapunto histórico de los feminismos</i>	128
<i>Lo global y lo local en Añelo</i>	131
<i>Cómo se llegó al 2013</i>	133
<i>Vaca Muerta</i>	135
<i>“Yo ahí no me iba a quedar...”</i>	141
<i>“Sin hijos y sin mascotas...”</i>	145
<i>Empleos en los que trabajan las mujeres en Añelo</i>	148
CAPÍTULO 4	153
<i>Concepción social feminista latinoamericana acerca del cuerpo y la vida</i>	153
<i>“Cultura” y “Resistencias”</i>	157
<i>Sujetas Mujeres</i>	160
<i>Patriarcado y Género en revisión</i>	163
<i>Programa político de defensa</i>	165
<i>La vida de las mujeres en la ciudad petrolera</i>	166
<i>De la violencia a la vida</i>	173
<i>Ecofeminismo</i>	174
<i>Los Cuidados en Interseccionalidad: Re-existencia</i>	176
<i>Tejer... Hilar...</i>	180
<i>Alquimias políticas</i>	184
CONCLUSIONES	186
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	192
Anexos	196

Agradecimientos

A Alejandra, directora de esta tesis, por su acompañamiento riguroso, motivador, honesto y permanente.

A la Lili, encargada de la corrección de este texto.

A las compañeras del camino, con y sin nombre, de la militancia en la vida cotidiana, a todas.

A las mujeres entrevistadas, con las que le robamos a la vida diaria un rato para conversar.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es heredero de las reflexiones y luchas generadas y agrupadas dentro del Feminismo, o los Feminismos, que encontramos desde nuestra vida personal, nuestros estudios, nuestras experiencias de denuncias, nuestra militancia y trabajo. Es decir, esta tesis no responde a una motivación académica de resultado individual, sino a la intención de realizar un aporte político a la teoría, que mire la sociedad que somos y grite (GRITE) en contra de la violencia, la injusticia y la opresión, que crecen en la piel de miles de máscaras grotescas sobre la vida.

Este es un trabajo realizado con la intención de imaginar una vida de las mujeres en la que los sentidos, que se tejen desde los colectivos de mujeres, reflejen otra concepción de “sociedad”, vinculada al cuidado de la vida sin la necesidad de definirla ni clasificarla. Esta inquietud se hizo evidente al poco tiempo de que tomáramos contacto con ese mundo de producción que se encuentra en todo feminismo, en el que quedamos habitando una sociedad distinta sólo por el hecho de sentirla cambiada, por la fuerza que adquiere encontrar los canales para explicar ciertas experiencias y deseos, que le disputan poder al sentido dominante. Otra concepción de sociedad en la que no existen miradas aisladas y domésticas de las mujeres, sino que aflora con tozuda constancia un mundo diferente, que existe de a poco y que insiste en decir que otras políticas culturales son posibles de realizar. En parte ya las practicamos, aunque escondidas en un espacio de subordinación y bajo la órbita del orden único del mundo. Somos las creadoras del Feminismo, éste es nuestra política. Y, dentro del Feminismo, hemos podido reflexionar acerca de la diversidad de las mujeres, ya que las expresiones diversas aportan genealogías afro, campesinas, indígenas, populares, no heterosexuales, no binarias, disidentes, lesbianas, blancas, que producen sentidos de pertenencia flexibles, amigues, no exclusionistas, y estos órdenes sociales son parte de nuestra experiencia histórica, tanto como la de opresión.

Esta concepción remite al mundo conocido y explicado sólo como denuncia, por esto es que nos parece mejor pretender una lectura de estos entramados que busque aquellas categorías que recomponen una historia de las mujeres y que, por eso mismo, se constituye en la emergencia de saberes distintos, presentes, acerca de *la vida, la sociedad, el cuerpo y la tierra*. En toda concepción social se contemplan estos cuatro aspectos, configurados en “La” Economía, pero en las sociedades actuales aparecen en disputa y jerarquizados. Definimos el tema del presente estudio por medio de estos ejes ya que, aglutinados por el orden del conocimiento androcéntrico, racional reproductivo y económico, en su lógica de lo “universal”, **crean y reproducen** una versión de la historia y la Cultura a la que hemos definido como “patriarcado”. A partir de éste, las conceptualizaciones sobre el conflicto hacen evidente su análisis a partir de las desigualdades de sexo y género, categorías planteadas por la perspectiva de las mujeres. Estos conceptos constituyen un proceso de creación teórico-política, en el que se busca incidir en las expresiones naturalizadas de la violencia.

Problema de investigación

El problema de investigación inicia con la pregunta por las actividades económicas que realizan las mujeres en Añelo, en el contexto de su transformación en Vaca Muerta. Dicha transformación es entendida en términos económicos en base a una “oportunidad de desarrollo” para Añelo y sus habitantes, y refuerza la distribución sexogenérica patriarcal impuesta desde la economía capitalista. Por lo tanto, el desarrollo de Vaca Muerta es un problema local de importancia para el Feminismo, partiendo de lo que plantea Parrilla Rubio:

Dicho recorrido nos conduce a la necesidad de articular las relaciones de producción y de reproducción para comprender el papel activo y específico de las mujeres

como agentes de desarrollo. Los estudios sobre el desarrollo deben enmarcarse dentro del proceso globalizador actual, un proceso que da forma y refuerza las dinámicas de desigualdad y dependencia entre los países pobres y ricos a través del sistema de producción capitalista. La globalización tiene un impacto claramente diferenciado según género, de modo que las mujeres de los países pobres o periféricos son las principales perdedoras, resultado de la yuxtaposición de su posición subordinada en el sistema económico mundial y de su condición de mujer, en el contexto de las relaciones patriarcales. (2003: pág. 32)

A partir de ahí, los ejes transversales de este trabajo -vida, tierra, cuerpo y sociedad- están dirigidos a visibilizar las tensiones y sus puntos de conflicto. En este trabajo, pretendemos abordarlos desde el punto de vista feminista, ya que la concepción dominante es hétero-patriarcal, colonizadora, capitalista y eurocéntrica, que instala al “sujeto del desarrollo” en otredad con el sujeto “atrasado”, por medio de los postulados de la distribución de actividades económicas en vistas a la “complementariedad sexual”. Pretendemos analizar cómo la relación entre las economías tradicionales de una región y la de enclave del petróleo extractivista es de competencia: las primeras se analizan como parte del territorio, es decir, ligadas a los sujetos locales, y la segunda, como actividad que afecta al territorio, vinculada exclusivamente a la economía de mercado. Por lo tanto, desde la economía, forman parte de la acumulación capitalista y, desde la historia local, se transforman en un suceso particular de Añelo. Estos cuatro nudos nos permitieron estructurar las preguntas de investigación de modo articulado, creando puentes hacia el marco teórico. Tienen una importancia sustancial en la problemática de este trabajo, ya que cuerpo-vida-tierra-sociedad son elementos centrales que identifican a toda concepción social, y sobre todo, el terreno de disputa del Feminismo.

Alcira Argumedo plantea que el análisis de la categoría de “sociedad” no consiste en un trabajo de revisión de una u otra conformación teórica, sino más bien se trata de una lectura sobre ésta:

El concepto de sociedad conlleva una determinada visión acerca de la naturaleza humana y es el núcleo a partir del cual se estructura el entramado más sustantivo de los esquemas de pensamiento, estableciendo una cierta coherencia interna dentro de la cual *adquieren su sentido los distintos conceptos, metodologías de análisis y relaciones*, formulados como líneas de comprensión de los procesos sociales e históricos. (2005, págs. 79-80).

Desde estas líneas de comprensión, situadas en las transformaciones en Añelo, observar las continuidades permite encontrar los entramados históricos en base a las actividades en el territorio y de las mujeres.

El inicio, en 2013, tiene que ver con la visibilidad del “fenómeno Vaca Muerta”, tanto en la vida de Añelo, como en los medios de comunicación internacionales, en los que el discurso ligado a la macroeconomía está sujeto al movimiento de grandes capitales por empresas transnacionales, al entramado jurídico que gestionan las provincias y la nación, y al discurso con el que los gobiernos locales promueven la actividad hidrocarburífera. El conflicto se hace presente en la supuesta compatibilidad con la economía tradicional de la fruticultura y de la ganadería menor. La propaganda de la oportunidad que ofrece el petróleo, abierta de modo indiscriminado, se presenta como una actividad pujante que puede auxiliar a todas las actividades consideradas como microeconomía. La complementariedad de las economías de Añelo, basada en las dos actividades, implica, además, la “complementariedad sexual”.

Las actividades económicas de las mujeres en Añelo cosen los márgenes del pueblo, se crían como canales entre los árboles, se adjudican la no relevancia para el mercado, se

postergan bajo programas estatales de reproducción del cuidado bajo agencia del asalariado. Las actividades económicas de las mujeres en Añelo generalmente vehiculizan la búsqueda de preservación de la vida y la tierra, objetivo que las expulsa del acceso a la propiedad, al crédito, a la inversión o a la diversificación productiva. Muchas veces, la misma orientación de nivel “micro” a la que se lanzan las mujeres es el cerrojo para que se expandan, siendo el alcance de sus actividades la clave del corte casi inmediato en su expansión. Este análisis nos orientó hacia la búsqueda teórica sobre qué concepciones comulgan con la economía entendida como forma racional de realizar actividades humanas, y las que se sustraen a éstas.

Objetivo general

Nuestro objetivo es encontrar y referenciar las tensiones que atraviesa el modelo de sociedad dominante en la localidad de Añelo, a partir de la resignificación del sujeto mujeres y del feminismo, ya que interpelan la actual transformación en Vaca Muerta y los modelos de desarrollo.

Objetivos específicos

- 1- Revalorizar y conceptualizar los ámbitos que la “economía” desconoce como “actividades económicas”.
- 2- Indagar en las tensiones locales, la referencia que realizan las mujeres a sus actividades.
- 3- Modificar categorías teóricas y sus órdenes de relación a la luz del “sujeto mujeres”.

Hipótesis

El desarrollo de Vaca Muerta posterga y destruye la continuidad de actividades económicas tradicionales del pueblo de Añelo, en las que las mujeres conforman adaptaciones en sus modos de vida locales. Este es un complejo entramado social de fuerte referencia histórica y cultural para la vida comunitaria ante las presiones del modelo de acumulación y sus ciclos de retracción.

Estructura de la tesis

A aquellos cuatro ejes que viéramos aparecer organizando las expectativas en el inicio de esta investigación, le dimos cauce cuando, después de explicitar una hipótesis central y primera, construimos un capítulo tras otro. En todo el trabajo, existen dos constantes que se ven reflejadas. La primera es la de hacer palpable y evidente la tensión que hemos encontrado en Añelo, a partir del denominado “descubrimiento de Vaca Muerta”, bifurcado entre la vida del pueblo y la **formación geológica**. La **segunda** es el interés por señalar el aporte de las teorías feministas, no sólo en temas “culturales” sino también en los de la “economía”, que entendemos que están dirigidos a modificar conceptos tan centrales como los de “sociedad” o “naturaleza”.

A partir de la explicitación de esa hipótesis central, esos ejes vertebradores -sociedad, tierra, vida y cuerpo- se transformaron en pilares de constitución de las mujeres como sujetas y, así, convertimos la historia de Añelo en un tejido de actividades económicas.

En el capítulo 1, las actividades consideradas no económicas bajo presión de las inversiones en Vaca Muerta se convierten en estrategias y continuidades en la trama social local. Observamos a Añelo en la transformación.

En el capítulo 2, Añelo aparece como una sociedad que dirime los conflictos actuales desligados de su expresión histórica, por lo que aparece el corte entre “tierras” y “clase”. En esta consolidación de la clase por concentración de tierras, las mujeres están desaparecidas. Observamos la historia de Añelo.

En el capítulo 3, ponemos en evidencia la ironía del “agregar mujeres al análisis y mezclar” de Cristina Carrasco. Existe ya mucha historia acerca de las ciencias que van “incorporando” conceptos del Feminismo, sin modificar la matriz falocentrista de pensar en sendas teorías consagradas. El inexistente “sujeto mujeres” de las categorías refleja la realidad que se pretende explicar. Observamos las actividades económicas de las mujeres en Añelo.

En el capítulo 4, la defensa de la vida **son** la Cultura y la Política hilada y tejida por las mujeres. La alquimia feminista no solicita la conciencia, la verdad y el lenguaje androcéntricos. Proponemos un proyecto político para Añelo.

Sin dudas, el lenguaje y sus relaciones con la “conciencia” y “la verdad” son nuestra herramienta más extensa, por lo que se ha utilizado la “e” para configurar y reflexionar al sujeto mujeres por fuera de la “diferencia sexual” dicotómica. Esta opción permite analizar a “mujeres” en relación con otras categorías del Feminismo.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Marco epistemológico

Para una reflexión acerca de la construcción de conocimiento, nos resulta interesante partir de la relación entre Feminismo y Antropología. Para un punto de partida común, como sujetas, ser mujeres es una categoría política que nos articula con historias y siglos de subordinación y de propuestas” (Curiel: 2005, pág. 21).

La producción de conocimiento antropológico despojada de su arraigo colonial queda bastante desmantelada por las críticas latinoamericanas hacia su concepción de “sujeto”, en el que se establecen espacios histórico - sociales diferenciados entre la economía de subsistencia y la economía desarrollada. Es decir, la constitución de categorías históricas y teóricas funcionan como resultado y condición, a la vez, de qué sujetos formulan la acción social, por lo tanto, qué sujeto es sujeto de lo social. Todas las resignificaciones metodológicas se cierran sobre categorías (como si fueran exteriores al problema) que pertenecen al mismo contexto de producción y no hacen más que volver a situar a sujetos investigadores en relación con “objetos de investigación”. La pretendida carencia de medios propios de conocimiento es un hecho político de la subordinación y, por lo tanto, no reside en el sujeto “estudiado” que se rebela ante la expulsión de su posición como sujeto. Esta condición original de un conflicto particular desde el cual la relación otra entre método de conocimiento y experiencia remite a sujetos históricos diferentes, es parte sustancial de la condición de necesidad del Feminismo. “Mujeres” no nos remite a “sujeto de conocimiento” y esto es lo que hay que cambiar.

En tanto nuestro posicionamiento como investigadoras, la principal inquietud deriva, fundamentalmente, de cuál es la concepción de “sujeto”. Como concepción, tiene raigambre en las ciencias sociales androcéntricas de las que provenimos y, por lo tanto, sufre constantes tensiones con las epistemologías feministas. Con respecto al sujeto abstracto/universal, impone fundamentar su ruptura con la Ontología eurocéntrica, que instala las categorías del conocimiento en un tipo de sujeto al que le pertenece la humanidad y es, por lo tanto, el que organiza el mundo y los seres. Sin Feminismo, el sujeto de conocimiento parte de una humanidad dividida entre la reproducción como capacidad femenina y la organización política como capacidad masculina. Judith Butler, en sus planteos acerca de la importancia de repensar el género, dice:

La relación entre Cultura y Naturaleza supuesta por algunos modelos de construcción del género implica una cultura o una acción de lo social que obra sobre una naturaleza, que a su vez se supone como una superficie pasiva, exterior a lo social y que es, sin embargo, su contrapartida necesaria. Una cuestión que han planteado las feministas es, pues, si el discurso que representa la acción de construcción como una especie de impresión o imposición no es en realidad tácitamente masculinista, mientras que la figura de la superficie pasiva, a la espera del acto de penetración mediante el cual se le asigna significación, no es tácitamente o –tal vez demasiado evidentemente- femenina. ¿Es el sexo al género lo que lo femenino a lo masculino? (2018, pág. 21)

Si bien existen feminismos enarbolados en lo que se denomina la “diferencia sexual”, nuestro recorrido aquí es otro. Sobre todo, no nos resulta automáticamente evidente la frase “somos la mitad de la población”, dado que remite a la conformación hétero-patriarcal binaria de sexo y ésta no puede ser el basamento del “sujeto mujeres”. La constatación del sexo al nacer es un dispositivo de producción de sujetos que el Feminismo ha cuestionado, y la emergencia de la categoría de “género” así lo indica. Abonar la idea de “capacidad de reproducción” es colocarla en exterioridad a la sociedad porque depende de la naturaleza. Ésta es una categoría de importancia central para las mujeres y los feminismos, que inciden sobre la oposición Naturaleza – Cultura (NC), al convertir esa relación en objeto de la crítica teórica.

Si partimos de la incidencia de las instituciones de la reproducción en las que se establece el ser mujer, entonces es un dispositivo y no una capacidad biológica destinada a la reproducción social. La naturalización y universalización de una capacidad reproductiva consolida la condición ahistórica de las mujeres, por lo que es el plafón para sostener la concepción de “no-sujetas”. Pero esta primera condición “humana” se vincula con la reproducción social, desde la que no sólo se distribuye la división sexual del trabajo sino

que conforma, además, una nueva distribución divisoria de las mujeres al seleccionar cuáles pueden ser retiradas de la reproducción biológica para ser explotadas en la reproducción social. Este es el caso más representativo para Latinoamérica, ya que muchas mujeres originarias, afrodescendientes, mestizas e incluso criollas eran separadas de sus hijos y familias para que su rinde de servidumbre fuera absoluto. Esta situación, vinculada a la práctica de la violación como método de sometimiento instalado en el propio cuerpo ajenizado (si acaso esto es posible), produce la violencia genocida que se aproxima al racismo. En este sentido, para el contexto latinoamericano, Lorena Cabnal atribuye a un patriarcado ancestral la condición histórica para la violación colonialista, cuna del racismo y el capitalismo, a su entender, posteriores:

Con esto afirmamos que el patriarcado originario ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más. Con esto afirmo también que existieron condiciones previas en nuestras culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera. (2010, pág. 15)

Se ubica a las mujeres, desde el sexo binario, en la capacidad de la reproducción y no en el poder, ya que esa capacidad no es dueña de romper con la reproducción. Consideramos que es sobre esta condición que se instala la no vinculación de las mujeres con actividades económicas propiamente dichas, porque, patriarcado mediante, ingresamos a la economía por la vía de la “sexualidad”. En función de hacer más concreta esta perspectiva, el proceder investigativo debe aportar a la especificidad de la categoría de “reproducción” en base a sus diversos niveles de análisis: biológico, social y capitalista, pero sólo si los procesos históricos son tamizados en su genealogía latinoamericana.

Todas las operaciones de universalización por sí solas no explican los conflictos sociales concretos de cada espacio tiempo cultural, ya que es necesario partir de la afirmación que, apenas establecida la universalización como una lógica excluyente de nivel ontológico, se continúa la clasificación socioantropológica, entre segmentos más o menos adecuados a los modelos universales. Nosotras, mujeres latinoamericanas, en la plenitud de la diversidad que nos es constitutiva, somos sujetas políticas de la historia, por lo tanto, productoras de otro conocimiento que parte de la crítica al patriarcado, creando la desubicación ontológica y socioantropológica del androcentrismo.

Según lo que venimos planteando, para abordar el problema de investigación aquí formulado, nos preguntamos: ¿se puede deslindar al sujeto “mujeres” de los mandatos políticos culturales establecidos por sistemas patriarcales combinados?, ¿qué espacio abren las teorías feministas latinoamericanas hacia otras concepciones de lo social? Es por esto que la tesis está organizada en TENSIONES que explicitan, en cada uno de los capítulos, los ejes que componen diferentes concepciones de lo social.

Marco metodológico

Es importante una reflexión inicial acerca de la Antropología, ya que la división decimonónica de “objetos de estudio disciplinares” fue la encargada del recorte en el espacio “micro” (que le dio su especificidad metodológica) y de “lo local” como nivel pertinente del análisis etnográfico. La Antropología feminista ha retomado esta historia del método antropológico como muestra del proceso androcéntrico de la investigación, ya que todos los estudios realizados en la “pequeña comunidad” se dirigían hacia las actividades de los varones como indicadores de la vida social total, y las de las mujeres eran descritas como una reducción del espacio social abarcado (Moore: 2009). Esta misma relación entre “ámbito doméstico” y “ámbito social” postulada al interior de las comunidades observadas se

traslada luego a las dinámicas geopolíticas, en las que las sociedades con desarrollo capitalista dominan el espacio global y las sociedades no desarrolladas dominan un espacio local. Esta forma del análisis supone prever los procesos de feminización de los varones de los espacios sociales no desarrollados, subordinados a la categoría de “inferior” a través de la concatenación con el racismo.

Dicho esto, el primer objetivo en la preparación del trabajo de campo fue el de territorializar el problema de investigación, considerando que éste no pudo ser formulado en abstracto, sino que, en base a nuestros supuestos como investigadoras, se tensiona la particularidad del contexto local. En estos “tanteos” en el terreno, es cuando mejor formulamos las preguntas de investigación, ya que éstas se elaboraron en la interpelación de la que somos objeto las investigadoras, por ejemplo, cuando nos preguntan: “¿Qué quieres que te diga?” o cuando te dicen: “Yo de esto no te puedo decir nada”. El dato relevante, en esta instancia, lo leo cuando las “que no saben qué decir son las mujeres” y el que “aparece explicándolo todo” es el varón. Es decir, no sólo había que “pensar el trabajo de campo” sino que había que formularlo desde el Feminismo.

La Etnografía feminista nos parece significativamente más pertinente para la reflexión metodológica, sobre la cual estableceremos las técnicas de relevamiento de datos y las estrategias de la investigación. Pero, la Etnografía feminista no consiste en entrevistar a mujeres, sino que consiste en realizar entrevistas y análisis desde la perspectiva feminista, es decir, involucra el posicionamiento de la investigadora.

Nos resulta importante, en este punto, explicitar el modo en que la estrategia metodológica así planteada es capaz de conectar la vida de la mujer entrevistada en Añelo con los procesos históricos que condujeron a que las mujeres fueran expulsadas de la tierra y el trabajo.

Una entrevista etnográfica es, fundamentalmente, un trabajo de encuentro en un presente no documentado, dado que es anulado mediante la supresión del cuerpo. Cuerpo y Presente aparecen como “accidentes” que entorpecen la investigación, ambos son despreciados por la lógica investigativa que busca estar consolidada a través de “sujetos hacia adelante”, aquellos que van en línea con la historia y el desarrollo. Mediante estas construcciones, el relato temporal teleológico (lineal) evade las corporalidades, que son el territorio en el que están las marcas de todo lo que vuelve al presente (circular). El cuerpo de las mujeres, entonces, se concreta como puro cuerpo en relación con la reproducción. Por esta razón, pensar las teorías como reflexividades *in situ* reactualizan el presente en su sentido cíclico. Esto implica la recontextualización del presente que formulamos en el recorte temporal 2013-2019 en Añelo, entendido como el espacio simbólico en el que se dirimen pasado y futuro, y en el que Vaca Muerta está representada como la única opción de la economía. Es interesante observar cómo el espacio material de Añelo ha sido renombrado, bajo este proceso de transformación, adquiriendo importancia el nombre de Vaca Muerta, que no remite a la comunidad local sino sólo a una formación geológica objeto de explotación.

Luis Llanos Hernández establece una diferenciación entre espacio y región en base a la dirección temporal que se le imprime a ésta última desde la idea de “desarrollo”:

El economicismo acendrado con el cual se estudió a las regiones llevó a sugerir que en las sociedades modernas avanzadas, las regiones y sus diferencias tenderían a borrarse, a ser cada vez más difusas. En ellas, la relación entre los seres humanos y la naturaleza, al regirse por el peso de los procesos de acumulación capitalista, se vio conducida hacia una dirección, un rumbo. El tiempo con un sentido unidireccional le dio orientación a esa relación que se desenvolvía en las regiones: el desarrollo social y económico tenía un claro sentido progresivo y transcurría en una sola dirección. En la región, el espacio se subordinó a las pautas que le imprimió el sentido de

un tiempo vinculado al proceso de la acumulación, el cual logró imponerse al tiempo cíclico o circular correspondiente a las sociedades agrarias. Es el tiempo de la modernidad el que hizo del espacio un receptáculo sobre el que descansan las acciones sociales de los seres humanos. (Hiernaux y Lindon, 1996). (2010: pág. 3)

En cuanto a la categoría difusa de “seres humanos”, sabemos que no identifica a “mujeres” y produce la revalidación de “una humanidad” constituida en la reproducción natural, por lo que aquí también el Feminismo ha cuestionado categorías teóricas y sus relaciones como parte de la reproducción patriarcal.

En el presente trabajo, creemos que la relación Antropología y Feminismo exige tener un soporte metodológico fuerte y, por esto, tomamos en cuenta la propuesta de “Etnografía feminista” que nos propone Carmen Gregorio Gil:

Quando los alumnos y alumnas que participan en mis clases de metodología tratan de formular sus problemáticas de investigación, sea para sus trabajos de fin de máster o de tesis de doctorado es habitual que aparezcan sus dudas acerca de si es ‘científico’ elegir temáticas cercanas a su realidad y con las que sienten un compromiso político e implicación social y emocional. Ante sus preguntas yo les respondo con otra: ¿es acaso posible que o sea así? Y les explico que, entre las investigadoras feministas, está muy extendido el desencanto hacia las abstracciones y las ilusiones positivistas, así como los dualismos sujeto/objeto, pensamiento/sentimiento, sujeto conocedor/objeto de conocimiento, personal/político. (2014: pág. 299).

Finalmente, es necesaria una reflexión sobre la utilización de las entrevistas, en el sentido que adquieren para documentar y que, dentro del Feminismo, se convierten en el registro de sujetos ausentes. Tal como hemos indicado más arriba, la ausencia que el Feminismo vino a “juntar” (significa tanto levantar como reunir) es la de las mujeres en conjunto. Este es el objetivo de realizar entrevistas etnográficas feministas a mujeres de

Añelo, en las que podemos documentar todas las hipótesis del Feminismo, aportar todas las transformaciones teóricas y proponer nuestro programa político.

Marco teórico

A partir de la premisa feminista fundamental, en la que toda teoría social parte de la ausencia de un sujeto de conocimiento “mujeres”, que de inmediato revela una presencia de subordinación, las revisiones teóricas feministas vienen a crear un conflicto con la concepción de “lo social”, de carácter irreversible. Esto se evidencia tanto en las categorías del marco androcéntrico de las ciencias sociales, como en la de “división sexual del trabajo”, en las categorías emergentes del cuestionamiento a aquellas y en las de “género” y “patriarcado”. En todas, se han enfrentado dos tipos de explicaciones, que perviven como residuos de la oposición entre Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y que insisten en mostrar esferas en conflicto: lo económico y lo cultural. El estudio de las actividades económicas de las mujeres nos pone a reflexionar sobre categorías que se definen en uno u otro campo, por lo que determinan, *a priori*, la ubicación o la desubicación del sujeto mujeres con respecto a “diferentes actividades”. Resulta mayoritaria la ubicación en lo cultural y la desubicación en lo económico, aún en muchas formulaciones feministas. Este problema lo podemos enunciar a través del análisis de la categoría de “reproducción”.

Cristina Carrasco plantea que, hasta el momento, se han incorporado algunas categorías aisladas del Feminismo –sobre todo la de “género”- sin que hayan incidido en el cuerpo teórico epistemológico dominante, sobre todo cuando “género” termina adaptándose a la “división sexual del trabajo”. Es nuestro punto de partida la pregunta por “La Economía” como un campo necesariamente interdisciplinar, que el Feminismo exige como propio a partir de formulaciones representativas de la subordinación de las mujeres.

Carrasco refiere a esta situación analizando aquellos trabajos que son realizados por las mujeres:

Se falsea la realidad al excluir del análisis un trabajo absolutamente necesario para la sostenibilidad de la vida humana –y para la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el trabajo de mercado- realizado fundamentalmente por las mujeres, y se impide debatir sobre lo que es un elemento esencial de la economía feminista: la satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia y la calidad de vida de las personas. Cuando los economistas mostraron interés por el estudio de la familia y la distribución del trabajo entre sus miembros, utilizaron para el análisis de la producción doméstica y las actividades de cuidados, las mismas herramientas conceptuales y epistemológicas desarrolladas para el análisis del comportamiento en el mercado; sin tener en cuenta que se trata de **actividades con objetivos absolutamente diferentes** que no responden al mismo aparato conceptual y epistemológico (Folbre 1995, Himmelweit 1995, Albelda 1997). (2006: pág. 2)

Un trabajo de precisión en la reflexión que se realiza sobre las categorías teóricas tiene que asumir qué consecuencias forman parte de la categoría, sobre todo en aquellas que son tan asépticamente formuladas que con una misma definición se inyectan en marcos epistemológicos diversos, y hasta contradictorios. La visión de intercambiabilidad entre categoría y contexto proviene de la práctica de uso de un concepto ya establecido y esto, en el Feminismo, es la contradicción central, porque es condición del sujeto mujeres no asumir la explicación ya dada del orden de los objetos de estudio. La teoría feminista es una política.

En el prólogo al texto *Disputas sobre el sujeto* de Isabel Lorey, Virginia Cano lo plantea como el propósito de la teoría, ya que éste es el que parte aguas con las teorías consagradas:

En un contexto donde se consolidan las políticas neoliberales de precarización de nuestras existencias, y donde crecen de modo resistente la protesta social, la organización colectiva, la disputa del espacio público y la reconfiguración del campo de lo político, nos urge seguir ampliando la elaboración y discusión crítica de nuestras herramientas discursivas y conceptuales para pensar los procesos de transformación social. (...) Para recuperar las palabras de la autora, el diálogo polémico y creativo que entabla con los autores se pliega a la tarea de ‘preguntar por las posibilidades de transformación social, por la resistencia y por la crítica’ (pág. 34). (2017: pág. 7).

Desde el Feminismo, se analiza la vinculación disciplinar que se da entre Economía y Antropología, bajo el análisis de la categoría “división sexual del trabajo”. Paloma González Marcén realiza una revisión del papel otorgado a las mujeres en la Prehistoria:

La adscripción de tareas a los sexos y la subsiguiente articulación de estos comportamientos adscriptos a modelos evolutivos en los cuales las tareas y aptitudes del sexo masculino resultaban los motores del progreso evolutivo y de la consecución de la categoría de lo ‘humano’, quedaba reflejado de forma explícita en la sucesión de imágenes que, desde el simio encorvado al varón erguido, nos mostraba sin el menor género de dudas a los únicos protagonistas del proceso. (2006: pág. 17)

La distribución de tareas por sexo que la ciencia descubre en la Prehistoria es el germen para generar el presente como desarrollado. Continúa la autora:

“La teoría de Sally Lintos (1971) sobre la importancia de la recolección para la subsistencia de homínidos y humanos y su vinculación a las actividades femeninas en contraposición a la caza adscrita a los varones, generó toda una serie de estudios: ‘la mujer recolectora’.” (González Marcén: 2006, pág. 18)

Y, más adelante, nos aporta de qué modo lo que no han explicitado los autores es fundamental para la teoría feminista, plantea que, con respecto a la Prehistoria, no se ha estudiado a las mujeres.

(...) Porque no ha considerado relevante el considerar el coste humano de los grandes cambios tecnológicos y socioeconómicos y porque tampoco ha otorgado valor histórico a las condiciones y a los mecanismos que hicieron posible o resistieron la llegada de nuevas formas económicas o sociales. Por el contrario, ha hecho abstracción de la agencia humana y ha formulado la dinámica social exclusivamente en términos del poder masculino que rige nuestro presente: el control de la macroeconomía, el control político y el control de las tecnologías de producción. (*Idem*: 2006, pág. 18)

En el caso de Añelo, la categoría marxista de “acumulación” nos permite demostrar, *a priori*, que la competencia entre las actividades de productores y los capitales transnacionales es parte de la acumulación de capital y no se trata de un hecho aislado; aunque es necesario investigar si la complementariedad económica entre los dos sexos explica la reproducción. Por esto es importante el período 2013-2019, haciendo hincapié en las transformaciones socio-territoriales que devienen de Vaca Muerta.

Y la categoría central a revisar -porque pone en contacto el proceso histórico latinoamericano con la consolidación de la economía capitalista- es la de “acumulación originaria”. A partir de su definición podemos ver cómo la oposición Naturaleza-Cultura es constitutiva de la economía capitalista, y sostiene todo el esquema teórico necesario para ocultar el colonialismo en la cápsula del progreso. En definitiva, sobre relaciones colonialistas de producción se levanta el desarrollo. Veamos cómo la categoría de “acumulación” se relaciona con otros conceptos en Rosa Luxemburgo:

“En este sentido, el concepto de la reproducción encierra algo más que la mera reiteración, implica ya un cierto nivel en el dominio de la naturaleza exterior por la sociedad, o, dicho en términos económicos, un cierto nivel en la productividad del trabajo.” (1912: pág. 5)

También supone la admisión de un grado de explotación o control entendido como necesariamente lógico e intrínseco a la economía.

Por su parte la reproducción, cuyo punto de partida en el sistema capitalista lo constituye siempre el capital, y el capital en su forma pura de valor, es decir, en su forma de dinero, sólo puede seguir su curso, cuando los productos del período anterior, las mercancías, se transforman a su vez en dinero, mediante la venta. Por tanto, para los productores capitalistas la primera condición del proceso reproductivo es la realización de las mercancías elaboradas en el período de trabajo anterior. (Luxemburgo: 1912, pág. 8)

El proceso reproductivo del capital, además, contiene la reproducción de mano de obra (se transforma en dinero mediante la venta de fuerza de trabajo). Lo que supone que el trabajo no pagado debe ingresar al modo de producción capitalista para que se dé la acumulación de capital.

Rosa Luxemburgo explica la generación y necesidad del trabajo NO PAGADO para la existencia de plusvalía. Es decir, la reproducción, para el modo de producción capitalista, tiene una explicación general, en tanto es una condición para la acumulación de capital (ciclo de la plusvalía), en la que también se define la naturaleza del trabajo:

La producción capitalista no es producción de artículos de consumo, ni de mercancías en general, sino de plusvalía. Por tanto, para los capitalistas, **reproducción significa tanto como incremento de la producción de plusvalía**. Ciertamente que la producción de plusvalía se realiza bajo la forma de producción de mercancías, y, por tanto, en último término, de producción de artículos para el consumo. Pero en la reproducción estos dos puntos de vista (el de la producción de plusvalía y el de la producción de artículos para el consumo) se separan constantemente de la productividad del trabajo. (...) Por tanto, la reproducción ampliada, en el sentido capitalista, expresa específicamente el crecimiento del capital por capitalización progresiva de la plusvalía, o como Marx lo llama, por acumulación de capitales. (*Ibidem*: pág. 10)

La división entre fuerza de trabajo y reproducción es el orden sexogenérico del capitalismo, pero los conforma al interior de la “clase”, por lo tanto, quedan vinculados.

En la categoría de “acumulación”, existe la incorporación de esferas no capitalistas: en la crítica de Luxemburgo a Marx, vamos a tratar de ver cuáles tareas/actividades serían las que buscan incorporar la acumulación y si éstas tratan siempre de lo reproductivo.

Por otra parte, no hay ninguna razón por virtud de la cual todos los medios de producción y consumo necesarios hayan de ser elaborados exclusivamente en producción capitalista. Precisamente, este supuesto es básico para el esquema marxista de la acumulación, pero no corresponde a la práctica diaria, ni a la historia del capital, ni al carácter específico de esta forma de producción. (...) Por lo demás, basta recordar el papel que en Europa desempeña la importación de cereales no producidos en forma capitalista para el sustento de la masa de obreros industriales (es decir, como elemento del capital variable) para comprender hasta qué punto la acumulación del capital, en sus elementos materiales, se halla ligada, de hecho, a esferas no capitalistas. (*Ibidem*: págs. 172, 173)

Su redefinición la sustenta a partir de entender el colonialismo como proceso constante de incorporación de lo producido por fuera del modo capitalista. Entonces ¿cómo se reproduce lo que no se produce en las relaciones capitalistas? Esta pregunta nos lleva al patriarcado en su doble formación de violencia hacia las mujeres y violencia colonial.

Tal como Luxemburgo lo articula, la acumulación es una dinámica constante en los procesos históricos y es a partir de esta categorización que se extiende, también, la categoría de “proletarización”.

El capital necesita, para aprovechar comarcas en las que la raza blanca no puede trabajar, otras razas; necesita poder disponer, ilimitadamente, de todos los obreros de la Tierra, para movilizar, con ellos, todas las fuerzas productivas del planeta, dentro de los límites de la producción de plusvalía, en cuanto esto sea posible. Pero estos

obreros suelen encontrarse casi siempre encadenados a formas de producción precapitalista. Deben ser, pues, previamente “libertados”, para enrolarse en el ejército activo del capital. Este proceso es una de las bases históricas inevitables del capitalismo. (*Ibidem*: págs. 175 y 176)

La modificación de esta categoría central que realiza Luxemburgo tiene su poder de transformación en su observación del colonialismo, lo que le permite postular que el comportamiento de la “acumulación originaria” sigue vigente, aunque, como veremos más adelante, con renovadas condiciones de la violencia. Sobre todo, en los debates generados a partir de los textos de Silvia Federici, se retoma la investigación de los procesos económicos que se presentan con la combinación de lógicas capitalistas y no capitalistas (el trabajo no pagado) o reproducción.

Existe una alusión a las mujeres, en el trabajo de Luxemburgo, sobre “las transformaciones generadas en las familias campesinas” (perfectamente descritas como unidades domésticas autosuficientes), cuando se explica la conversión de los varones en “obreros profesionales” y la realización de las labores agrícolas recae sobre las mujeres. Aquí aparece la “complementariedad económica” entre varones y mujeres, en la que el concepto de “reproducción” se analiza con el de “acumulación de capital”.

¿Por qué se da por sentada la institución del matrimonio y la familia? Nuevamente, aquí, es necesario incorporar la perspectiva teórico-política feminista. Silvia Federici analiza la “acumulación originaria” en su texto *Calibán y la bruja* (2015). Allí cita la definición junto con las limitaciones que entiende:

Marx introdujo en concepto de ‘acumulación originaria’ al final del tomo I de *El Capital* para describir la reestructuración social y económica iniciada por la clase dominante europea en respuesta a su crisis de acumulación y para establecer (en polémica con Adam Smith) que: 1) El capitalismo no podría haberse desarrollado

sin una concentración previa de capital y trabajo; y que 2) la separación de los trabajadores de los medios de producción, y no la abstinencia de los ricos, es la fuente de la riqueza capitalista. La acumulación originaria es, entonces, un concepto útil, pues conecta la ‘reacción feudal’ con el desarrollo de una economía capitalista e identifica las condiciones históricas y lógicas para el desarrollo del sistema capitalista, en el que ‘originaria’ (‘primitiva’) indica tanto una precondition para la existencia de relaciones capitalistas como un hecho temporal específico. Sin embargo, Marx analizó la Acumulación originaria casi exclusivamente desde el punto de vista del proletariado industrial asalariado. (2015: págs. 103, 104).

Federici continúa diciendo que no se encuentra en el trabajo de Marx ninguna mención a las profundas transformaciones que el capitalismo introdujo en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la posición social de las mujeres:

“En el análisis de Marx sobre la acumulación originaria tampoco aparece ninguna referencia a la ‘gran caza de brujas’ de los siglos XVI y XVII, a pesar de que esta campaña terrorista impulsada por el estado resultó fundamental a la hora de derrotar al campesinado europeo, facilitando su expulsión de las tierras que una vez detentaron en común.” (*Ídem*: pág. 104)

Es claro, como ya lo mencionaba Marcén, que no se entiende como “coste humano” de estos cambios lo sucedido en las experiencias de las mujeres, por lo que tampoco se constituyeron sus resistencias en ningún relato histórico.

Rosa Luxemburgo hace, de esta categoría, que Marx ubicó como “originaria”, una explicación continua, ya que lo que plantea es que esa acumulación se renueva constantemente a través de mecanismos de colonización. Para Silvia Federici, a Marx le faltó explicar la importancia de la caza de brujas para la derrota de los campesinos que, expulsados de sus tierras, se proletarizaron. Federici plantea una redefinición también del concepto:

1. La expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios de América y África en las minas y plantaciones del “Nuevo Mundo” no fueron los únicos medios para la formación y la “acumulación” del proletariado mundial. 2. Este proceso requirió la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Fundamentalmente, requirió la destrucción del poder de las mujeres que, tanto en Europa como en América, se logró por medio del exterminio de las “brujas”. 3. La acumulación originaria no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de “raza” y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno. (*Ibidem*: pág. 105)

A partir de esta contextualización, se va conformando la categoría feminista de “reproducción”, entendida en sus tres niveles de análisis: biológica, como condición de la capacidad natural excluyente de las mujeres; social, como instancia en la que se formulan las instituciones de la reproducción; del capital, como lógica imperante de la economía capitalista que tiene la capacidad tanto de instalarse en todo contexto social como de retirarse, en función de encontrar las condiciones de mercado más rentable. Para decirlo de otro modo, si sostenemos que las mujeres pertenecen a la clase trabajadora porque sus esposos son asalariados, deberíamos tener un concepto de “género” mucho menos abarcativo, ya que sólo sería una de las formas en que se divide la clase. El concepto de “acumulación originaria” en Federici está articulado a partir del origen del capitalismo, en procesos que reúnen “clase” y “sexo”, pero en su esfera de lo reproductivo. Para la reproducción del capital, la reproducción consiste en separar al trabajador de los medios de producción y en obtener el consumo necesario para éste, por medios de producción no

capitalistas. En esta formulación, cabe la historia de la esclavización de los pueblos americanos. Para la reproducción biológica, se produce el sometimiento de las mujeres en la capacidad de procrear, constituyéndolas como “cuerpos a disposición” una vez erradicadas las relaciones no mediadas entre las mujeres y el mundo. Para la reproducción social, se forja la transformación del cuerpo en un envase contenedor al servicio de la realización del varón como máquina de trabajo.

El debate actual sobre el concepto de “género” merece especial atención en el aspecto social de la reproducción. Nacida esta categoría de la utilización del concepto de “cultura” como todo lo que “envuelve” a la condición biológica, se la ubicó como el conjunto de preceptos culturales acerca del sexo, la feminidad pretendida en las mujeres y la masculinidad esperada en los varones. Podríamos esquematizar su origen a partir del desplazamiento que se da desde “la mujer” a “género”: la primera ola del Feminismo se sustenta en el sujeto “Mujer” dado que reconoce, así, la condición de subordinación frente al varón. A partir de Simone de Beauvoir esto cambia. Parte de la pregunta “¿Qué significa ser mujer?” para defender que no se nace mujer, sino que se deviene mujer; es decir, que la mujer es construida socialmente más que biológicamente. El análisis de Beauvoir tiene mucha incidencia en las teorías que componen la segunda ola, en la que se caracteriza la preponderancia de la categoría “género” como sustrato sociocultural del sexo. A medida que se define e investiga el género como constructo sociocultural dominante, es decir, impuesto, se estudia la etapa de socialización como si consistiera en un examen de aptitud para la clasificación de las “conductas aprobadas”. De esta categoría provienen los aportes más rigurosos acerca de la subordinación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, sin la necesidad de apelar a otros sistemas de clasificación/jerarquización, pero resaltando -en estas construcciones- el papel de “la cultura”, que ingresa la definición de la categoría de “Género”. Femenías realiza una historización de este concepto y lo

ubica específicamente en las producciones teóricas estadounidenses de los '70: “En síntesis, se piensa género como fuertemente vinculado al sexo (o ‘causado’ por este), biológicamente dado, inmodificable de por vida y estático.” (2019, pág. 15)

Las críticas a la categoría de “género” ponen en revisión la categoría de “sexo”, ya que la Antropología propone que una concepción acerca de la naturaleza humana es una construcción cultural, por lo tanto, debe erradicarse de las categorías culturales la idea de que parten de una “base natural/biológica”.¹ Y acarrea otro problema nuevo, ya que “sexo” deberá ser diferenciado de la anatomía biológica, por tratarse de una construcción que también impulsa de modo cultural la aprobación de la heterosexualidad.

Según Femenías, en este mismo período, se propone una categorización de “patriarcado” proveniente del estudio de Engels. Kate Millet analiza esta categoría como una estructura, es decir, dando a ésta una sustancia igual que a la de clase.

En el examen de Castellanos, siempre siguiendo a Millett, el patriarcado es un conjunto de estrategias para mantener la subordinación de las mujeres y el libre acceso a sus cuerpos porque, en términos de Engels, son reproductoras; conceptualización que Millett retoma y extiende a otros aspectos de la cultura. Según Castellanos, para Millett el carácter estructural y global del patriarcado lo convierte en una constante sociopolítica, que se manifiesta y modela en todas las sociedades y formas económicas posibles, aunque de diferentes modos. De ahí que pueda haber diversos modelos históricos de patriarcado. (...) Para la filósofa colombiana, dada su variabilidad histórica y geográfica, el patriarcado guarda un significado sociohistórico ajeno a cualquier esencialismo; por consiguiente, ni es una unidad ontológica ni una invariante sustantiva. Por el contrario, es dinámico, admite diversos estilos y se resigni-

¹ Exactamente la misma revisión se estudia en la relación entre las categorías de raza y cultura, ya que a la supuesta “superación” que significaba “cultura” sobre “raza” en tanto sólo explicaba el paso de lo “biológico” a lo “cultural”, se expone que de hecho se han dado deslizamientos de una hacia otra, sobre todo porque era necesario algo más profundo que un intercambio de conceptos.

fica constantemente, al punto que, por ejemplo, Engels ya lo considera la construcción social más antigua, cuyo rasgo distintivo era su universalidad (Engels, 1992). Dada su gran capacidad adaptativa (en el nivel material), es una estructura central en todas las sociedades, sean tradicionales o modernas, ricas o pobres, de acumulación o de subsistencia. (*Ibidem*: pág. 16 y 17).

En este sentido, Gayle Rubin plantea la redefinición de “patriarcado” caracterizando al “sistema sexo-género” como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”. (1972: pág. 97) En el texto *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, la autora explicita su objetivo:

“(...) lo importante es desarrollar conceptos para describir adecuadamente la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones de sexo-género. Necesitamos continuar el proyecto que Engels abandonó cuando ubicó la subordinación de las mujeres en un proceso dentro del modo de producción. Para hacerlo, podemos imitar a Engels en el método, no en los resultados. Engels enfocó la tarea de analizar el ‘segundo aspecto de la vida material’ por la vía del examen de una teoría de los sistemas de parentesco. Los sistemas de parentesco son formas empíricas y observables de sistemas de sexo/género.” (*Ibidem*, pág. 106)

El patriarcado, como todo sistema de dominación concentrado en las categorías excluyentes y específicas que originan sus pautas culturales, es el marco de la reproducción de las mujeres como naturaleza de la procreación, como capacidad natural no conciente de la cultura. Para Rubin, “El patriarcado es una forma específica de dominación masculina, y el uso del término debería limitarse al tipo de pastores nómadas como los del antiguo testamento. De que proviene el término o a grupos similares.” (*Ibidem*: pág. 105) Breny Mendoza, en su sistematización del “Feminismo latinoamericano”, critica también el uso extensivo de los conceptos, como el de “género”:

Las feministas de la región y Estados Unidos han tenido amplia experiencia de lo que significa operar con categorías unitarias que dicen representar la diferencia y la opresión. Sabemos muy bien que la categoría unitaria de género excluyó a las mujeres pobres, indígenas, afrodescendientes y lesbianas, entre otras. Por otra parte, ya vimos que el género, al fusionarse con la raza, sirvió como instrumento de dominación en los procesos de colonización y capitalismo. Las lesbianas han dicho algo similar en relación con la sexualidad al revelar el género como una categoría que depende de una matriz heterosexual y de la abyección del lesbianismo. (2014: pág. 30)

Si el sistema sexo-género trata de analizar la “organización social de la sexualidad”, Rubin entiende que hay que buscar sus herramientas en el estudio del parentesco ya que, como antropóloga, conoce la inmensa producción de estas teorías desde la disciplina. Además de la influencia de Levy Strauss, también es de importancia clave el peso de las teorías sobre el parentesco y la familia en Marx, Engels y Freud.

Dada la necesaria introducción de la teoría antropológica, urge señalar un punto muy destacado de las teorías feministas que se viene haciendo presente en este texto y es la llamada “oposición Naturaleza - Cultura”. Si bien es un postulado identificador de la lógica antropológica, también forma parte de las teorías de la Economía y en esto encontramos un indicio bastante poco visto: la definición de la “naturaleza humana” está muy vinculada a “trabajo”, ya que “el hombre es productor de cultura”. Retomaremos los análisis feministas con respecto a este postulado cuando desarrollemos la división sexual del trabajo.

Ya que hemos dado por sentado que la oposición Naturaleza - Cultura consiste en un postulado a partir del cual algunos son sujetos de “lo social” mientras otros simplemente

no lo son, es oportuno explicitar que en estas clasificaciones encontramos diversas concepciones de lo social. Este es un punto de partida necesario para la reflexión situada desde lo latinoamericano.

A partir de las teorías evolucionistas, las relaciones de parentesco se mantienen en aquellas sociedades que “aún” permanecen cercanas a un “estado de naturaleza” y que sólo se encuentran relaciones políticas en aquellas sociedades que han avanzado en la “civilización”. Si bien este esquema simplista fue arduamente cuestionado, las críticas no llegaron a desentrañar el lugar que se les daba a las mujeres, dado que permanecía como “evidente” su destino reproductivo en todas las sociedades. Esta será tarea del feminismo en tanto movimiento que tendrá a su cargo sacar a las mujeres de la “condición natural” otorgada, desnaturalizando la subordinación patriarcal. Pero es el Feminismo latinoamericano (entre otros) el que ha demostrado que el patriarcado no es homogéneo, y esto obliga a analizar que el “destino reproductivo” es diferente en las sociedades.

Las categorías feministas o con perspectiva de género tienen una identidad propia, en tanto supone como sujeto de conocimiento a las mujeres y en tanto también lo político es la condición de lo teórico. Estos planteos no dejan de entramarse con movimientos políticos que se reivindican a sí mismos como tales, generando una de las mayores rupturas en todos los campos de los últimos procesos históricos: no sólo podemos votar o estudiar en la universidad o salir a trabajar como si hubiéramos luchado por “nuestra mitad” en la sociedad. La condición política del sujeto mujer cambió las concepciones acerca de la “naturaleza humana” y generó otras concepciones de sociedad. Esta nueva concepción política de lo social, el feminismo, ha modificado muchas categorías teóricas a partir de objetivos de transformación social que no están ligados a experiencias visibilizadas (y consideradas un problema social), sino que están solapadas con violencia. Sin pretender una historia del Feminismo, sí es importante traer aquí algunos debates actuales: cuál es

el sujeto del Feminismo, cuál es su objetivo y de qué modo plantea transformar lo social.

Para Bell Hooks:

La creación de los estudios de la mujer como disciplina académica aportó otro escenario desde el que se podía informar a las mujeres sobre el pensamiento y la teoría feminista. Muchas de las que encabezaron la introducción de las clases de estudios de la mujer en facultades y universidades habían sido activistas radicales de las luchas por los derechos civiles, los derechos de las personas homosexuales y el movimiento feminista temprano. Muchas de ellas no tenían doctorados, lo que significaba que habían entrado en las instituciones académicas recibiendo un salario más bajo y trabajando más horas que sus colegas de otras disciplinas. (...) La mayoría de nosotras veía nuestro compromiso con los estudios de la mujer como una acción política; estábamos preparadas para sacrificarnos para crear una base académica para el movimiento feminista. (2017: Pág. 31)

Crear una base académica es una acción política. Para ser concretas en la sistematización de estos debates actuales (que heredan los aportes de diferentes historias y movimientos feministas) queremos remarcar que todas las críticas comparten un eje (sobre todo a partir de la segunda ola), que es el de vincular la violencia con la cultura. Ya no se trata de luchar por la igualdad (con los varones) sino de modificar ese espacio de lo social que genera las desigualdades. Es por esto que categorías teóricas como las de “sexo”, “clase” o “género”, abordadas como elementos del análisis total, son contraproducente, como decía Rubin, porque nos terminan trasladando algo del androcen-trismo con el que se las constituyó. Y se las constituyó en una matriz que genera centros de la cultura, jerarquías de sujetos que reproducen y justifican el “orden de lo social”, es decir, dejando intactas las relaciones sexogenéricas y las instituciones que las sostienen. Es desde el Feminismo que se cuestiona la idea de que las “tradiciones”

que justifican esta reproducción tengan que ser “respetadas” como la Cultura establecida. Esa idea de “cultura” como patrimonio histórico de una sociedad determinada, al que hay que acudir para no desviar las costumbres, no tiene futuro dentro del Feminismo. Esta perspectiva vamos a tratar de confrontarla con algunos estudios de la Antropología, ya que quedará sobrevolando la pregunta por el concepto de “Cultura”: ¿con qué definiciones y para qué el Feminismo utiliza la categoría de “Cultura”? Nos parece interesante visualizar un tejido del Feminismo en el que se tomaron fundamentalmente los estudios antropológicos en base a una síntesis que elabora Yolanda Aixelá:

La revisión crítica de la obra de los antropólogos más influyentes pone de manifiesto que, salvo excepciones, no se incidió en la manera en que las diferentes comunidades construían la categorización sexual. Las motivaciones fueron diferentes: - existía un escaso prestigio de aquellos estudios que profundizaran en las relaciones entre los sexos, - había una carencia de interés por lo que se calificaba de estudio del ámbito doméstico, propuesta que partía de una división sexual y espacial de los sexos androcéntrica, se constataba una indiferencia por la construcción de los sexos bajo la presunción de que la categorización sexual era universal, - se minusvaloraba el trabajo de la mujer y su influencia en la vida social, y se consideraba que al estudiar a los hombres se obtenía una total representatividad de la sociedad estudiada. (2003: pág. 81)

En este trabajo, consideramos cuatro aspectos: los estudios sobre el parentesco, los estudios acerca del origen de la división sexual del trabajo, los estudios acerca de la familia y el poder, y los análisis de la oposición Naturaleza - Cultura.

Los estudios sobre el parentesco

Verena Stolke plantea sus aportes desde un cuestionamiento sobre la Antropología:

Hubo quejas y condenas del androcentrismo de la antropología por parte de antropólogas feministas. En 1983 Shapiro denunciaba con razón las ciencias sociales por no haber reconocido al género como hecho social (SHAPIRO, 1983, p. 112; STOLCKE, 2003). En 1987 Strathern hacía hincapié en lo irónica que resultaba la actitud refractaria habitual de la antropología ante la teoría feminista si tenemos en cuenta la influencia que la primera había ejercido sobre el pensamiento feminista ya que era nítida la huella femenina "en la centralidad del parentesco y del género en el análisis antropológico tradicional y la perspectiva holística que reconoce al género como un principio corriente de la organización social" (p. 277-78). (2014: pág. 2)

En realidad, los estudios del parentesco en la Antropología clásica respondían más a una motivación de época a la que hemos aludido. En pleno proceso del colonialismo de fines del siglo XIX, el problema que enfrentan los teóricos de la disciplina no tienen ningún registro de las mujeres, lo que están pensando es de qué forma las sociedades “atrasadas” se organizan en base al parentesco y cómo, a partir de estas organizaciones simples de lo social, se van dirigiendo hacia la organización política. Los estudios del parentesco inician sus trabajos dentro de la corriente evolucionista de la Cultura y no existe modo de interpretar que el “paso” del parentesco a lo estatal no sea inevitable. Michael Smith escribe el prólogo a la *Antropología política* de LLobera. Allí explica de qué modo esta disciplina separó el parentesco de lo político:

El antropólogo norteamericano Lewis Morgan presentó una teoría global basada en su trabajo de campo y en sus estudios de las terminologías del parentesco. Empezó por distinguir dos ‘planes de gobierno’, un ‘plan’ gentilicio basado en la filiación unilineal y un ‘plan’ político basado en la organización territorial y en la transmisión de la propiedad. Además, mantuvo que la organización de los agregados humanos primigenios estaba basada únicamente en la edad y el sexo, y que dichas sociedades no distinguían claramente entre el parentesco y la residencia. A este nivel primigenio

del desarrollo social no existían, según Morgan, ni gobierno ni organización ‘política’. (...) Únicamente cuando la unidad de organización pública es un grupo territorial –pueblo, comuna o barrio- concede Morgan la presencia de una organización política. (1979:Pág. 10)

Gran parte de los estudios del parentesco se solventan dentro de este esquema, que reconoce la división sexual del trabajo (en línea con las críticas a la Prehistoria que vimos al principio), pero la lleva al plano “doméstico”.

Posteriores desarrollos de la Antropología Política serán los que se ocupen de cuestionar esta visión etnocéntrica, sobre todo los trabajos de Pierre Clastres, en los que se afirma que las sociedades estatales buscan impedir que el poder se separe de la sociedad. Lugar destacado merece Levy Strauss, tanto en el aporte a las teorías del parentesco como en la resistencia a analizarlas como relaciones de género. El análisis que realiza Gayle Rubin sobre la teoría del “intercambio de mujeres” lo demuestra ya en 1972.

Los estudios acerca del origen de la división sexual del trabajo

Toda la perspectiva de la Antropología social en este tema proviene de las investigaciones arqueológicas hasta bien entrado el siglo XX. Ya determinada la diferenciación decimonónica entre Cultura (objeto de estudio “pueblos primitivos”) y Sociedad (objeto de estudio “sociedades industriales”), los estudios antropológicos buscan explicar el origen de la división sexual del trabajo en un plazo más largo que el “histórico” y encuentra, en los “antecesores de la humanidad”, que aun cuando tenían la forma más simple de organización social, ya existía el principio de tareas diferenciadas por “sexo”. No sólo el hecho de que estos sexos fueran dos: varones y mujeres, sino que además la constitución

de la división misma supone la relación heterosexual, complementarios. Desde los primeros tiempos, las mujeres somos recolectoras, buscamos agua, cocinamos y cuidamos a los hijos, quedándonos en el “campamento base”. Los varones se van a cazar, construyen las herramientas, canoas y armas, y recorren el territorio por fuera del asentamiento casero. La operación es bastante típica: el origen de la “cultura” lo dirigen los varones y, de este modo, se asocian a las sucesivas etapas del “poder político”, siempre separado del ámbito “familiar”.

Cuando se critica este esquema evolucionista, la Antropología Económica revisa el concepto, pero no lo cambia demasiado ya que, a mayor evolución política de una sociedad, se asocia el verdadero sentido de “economía”, en el que se abandonan las formas comunitarias de intercambio y reciprocidad para pasar a organizar la sociedad en el “mercado”. Este supuesto (inconsciente teórico) en realidad sigue formando parte de las teorías androcéntricas, y lo va a seguir haciendo en aquellos estudios en los que no se incorpore la crítica feminista. De estas ideas internalizadas nacen otras fieles a las tradiciones culturales y convertidas después en categorías teóricas androcéntricas, como las de “producción” y “reproducción”.

Los estudios acerca de la familia y el poder

Por supuesto, no hay ninguna teoría de la “familia” en tanto relaciones de género y, por ende, relaciones de poder, atravesadas por sistemas de sexo-género. Existe una consecuencia determinante en la antigua separación entre parentesco y política que exige, todavía hoy, renovar las técnicas de estudio sobre la “familia”. Los sistemas de parentesco se apoyan en el postulado oposición Naturaleza - Cultura y producen la familia como Cultura a través de la clave universal de la PROHIBICIÓN DEL INCESTO. Verena Stolke dice:

Se le venera a Schneider por su célebre desafío cultural de la definición biológica de la familia y del parentesco tan pronunciada en EEUU y GB (en que se base de) la teoría funcionalista (de éste). Cabe notar, sin embargo, que las afinidades, coincidencias e influencias de los años 1970 de esa revolución simbólico-culturalista que llevó a cabo Schneider en la antropología del parentesco, con los fundamentos analíticos de la antropología feminista y su repudio por ésta del esencialismo androcéntrico, así como el interés que Schneider manifestó por los estudios de género, de gays y lesbianas, por lo general pasaron desapercibidas por la disciplina (SCHNEIDER, 1968, 1995). (2014: pág. 1)

Los análisis de la oposición Naturaleza - Cultura

Es éste el sustrato filosófico más consolidado en todo el edificio de la Antropología. Proviene de las teorías evolucionistas y quedó poco sacudido por las críticas. Hoy se revierte desde dos grandes temas de análisis: el primero es el que se origina en las críticas al eurocentrismo y al colonialismo que forman parte de las ciencias androcéntricas de los países periféricos, y el segundo es el que se origina en la crítica de los estudios feministas. Pero la confluencia de ambos temas se da sólo en los feminismos en los que se propone analizar la imbricación de patriarcado y capitalismo con eurocentrismo. Este posicionamiento nos parece el más acertado en torno a las “fusiones” o “solidaridades” que crean estos sistemas de dominación y permiten analizar las categorías analíticas de otro modo. Por ejemplo: ¿qué relaciones de género están escondidas dentro de la categoría “clase”? ¿Qué jerarquías raciales encontramos dentro de la categoría “género”? ¿Qué referencia étnica existe dentro de clase, género, sexo y raza? Y en todas estas preguntas la categoría “Cultura” deberá sufrir un fuerte embate, ya que al ser parte del androcentrismo y el eurocentrismo, nos sirve más como objeto a denunciar que como herramienta de explicación.

Desde la década del 70, se registran colectivos feministas críticos del Feminismo en los tres ejes que queremos analizar:

- 1- cuál es el sujeto del Feminismo (si se plantean diferencias entre razas, etnias, sexos, orientación sexual y clase);
- 2- cuál es el objetivo del Feminismo (este es un registro que desuniversaliza el programa feminista, ya que debe abarcar el sexismo, sin olvidar el racismo, el genocidio étnico, la lesbofobia, etc.) y
- 3- de qué modo plantea el Feminismo transformar lo social (claramente es imposible abordar la transformación de un único modo cuando las sociedades son tan diferentes históricamente y en relaciones geopolíticas jerarquizadas).

Según nuestro criterio, estas luchas del Feminismo que reconocen al sujeto no sólo desde la mujer blanca, burguesa, heterosexual y europea, se nutren de varias fuentes que, sin embargo, no están unificadas: el Feminismo negro de EEUU, los movimientos e identidades disidentes, el Feminismo comunitario (o feminismos desde Abya Yala), el Feminismo latinoamericano y el Ecofeminismo latinoamericano. Todas estas líneas tienen un punto central en común y es que, a medida que se fortalecen, van otorgando cada vez menos peso a la categoría “genero”.

Las apropiaciones de los conceptos dejan de ser una deuda con los saberes eurocéntricos para dar paso a reflexiones situadas en el presente histórico (no cronológico) que se comprende como el resultado de procesos de colonización y explotación que se legitimaron en (L)a “Cultura occidental” ligada a lógicas de “utilidad”, “rentabilidad” y “eficiencia”.

También considero que estos movimientos feministas, a partir de las teorías críticas que fueron analizando, han expropiado a las ciencias androcéntricas varios “objetos de estudio”, y uno de ellos, el más radical de todos ellos, es el cuerpo. Lo hemos robado

descaradamente, y hoy se convierte en el territorio que disputa su poder a la cultura. Ya que parte de la oposición Naturaleza - Cultura en la Economía y en el cuerpo. Ni lo biológico, ni lo cultural, ni lo económico, ni lo político, ni lo familiar, ni lo sexual forman parte de la explicación del cuerpo. ¿Cuánta incidencia tienen estos feminismos en este resultado? Y ¿hacia qué concepciones del cuerpo y de la vida estamos girando?

El objetivo, entonces, de estas revisiones teóricas implica, además, la posibilidad de crear un sujeto del Feminismo que se contenga como posibilidad y no como condición de estas transformaciones. Este posicionamiento se articula con lo político del Feminismo, en su matriz, ya que, ubicado en el presente, quiere cambiar la concepción que impone ir hacia un futuro, para traerlo a estar con el cuerpo en la contemporaneidad de la vida.

CAPÍTULO 1

Economía como concepción dominante de lo social

Pretendemos analizar cómo la competencia entre las economías regionales y la de enclave del petróleo forma parte de la acumulación capitalista y no es un suceso particular de Añelo. Las líneas que articulan esta perspectiva se conforman desde nuestro marco teórico feminista y el contexto histórico particular.

De los cuatro núcleos que permitieron estructurar las preguntas de investigación de modo articulado, creando puentes hacia el marco teórico, el primero, “sociedad”, tiene la impronta del desarrollo económico. En este capítulo, extraemos relatos de seis entrevistas realizadas (entre 2017 y 2020) en la localidad de Añelo, a partir de una lectura transversal de éstas que se justifica en el recorte temporal que seleccionamos (2013-2019) para observar la transformación en Vaca Muerta, en tanto conflicto social. El propósito es referenciar las actividades económicas de Añelo y las transformaciones que Vaca Muerta le impone, ubicándolas en su grado de adaptación o no a lo que se entiende por “Economía”.

El inicio en 2013 tiene que ver con el hecho de la visibilidad del “fenómeno Vaca Muerta”, tanto en la vida de Añelo como en los medios de comunicación internacionales. Existen otras fechas que pueden señalar su “nacimiento”, por ejemplo, 2011 con la difusión de la apertura de un pozo en Añelo, en zonas no convencionales; o 2012, con la aprobación de la Ley N°26741/12 de “Soberanía Hidrocarburífera”, que implementa la concepción de los hidrocarburos como “recursos estratégicos”. Sin embargo, a partir del año 2013 se genera la expectativa hacia la población general sobre “Vaca Muerta” (es el año en que se firma el acuerdo con Chevron, lo que tiene bastante incidencia en esta “visibilización”, con posturas a favor y en contra del ingreso de esta compañía).

En esta “expectativa”, aparecen dos elementos que analizamos en todo el capítulo:

1- el discurso ligado a la “macroeconomía”, sujeto indefectiblemente al movimiento de grandes capitales por empresas transnacionales, al entramado jurídico que gestionan las provincias y la nación, etc.

2- el discurso con el que los gobiernos locales promueven la importancia de la actividad hidrocarburífera, que es siempre presentada como “compatible” con la economía tradicional de la localidad.

Estos “esfuerzos” no son nuevos, pero se ha acrecentado, en el imaginario social, la propaganda de la “oportunidad” que ofrece “el petróleo”, que se muestra en dos aspectos concretos: el supuesto de la generación de empleo petrolero, caracterizado como una oportunidad de altos salarios para quienes tienen poca calificación, y la supuesta relación de auxilio entre actividades de gran inversión que “derraman” en las que son consideradas “microeconomía”. Estos dos “nortes” de la economía, convergen históricamente para la provincia de Neuquén en lo que se denomina la “diversificación productiva”, categoría elegida para “amigar” al “proyecto Vaca Muerta” con la producción familiar y el medio ambiente, y ocultar las muy demostradas consecuencias que no muestran como “compatibles” a las actividades.

En este capítulo queremos precisar el modo en que se construye la “Economía” como aspecto neutro de la sociedad y favorable al orden y el desarrollo. Sus artilugios no son nada novedosos, ya que consisten en apelar a una idea de “lo social” aglutinada en sujetos responsables, cultes y esforzados, en los que no se percibirá ningún “conflicto”. Para detectar algunos de los recursos hegemónicos de este proceso consolidador cultural de la “economía”, utilizamos ciertas “categorías operativas” que nos permitirán el objetivo propuesto “Expectativas”, “Compatible”, “Diversificación”, “Transición”, “Desarrollo” y “Economía”. Estas constituyen los hilos de una trama de lo social que se autoconstruye como dirección única de la vida y de la sociedad, que se legitima en “aparatos culturales”

que sirven para separar las escasas “oportunidades” entre vidas “vivibles” y vidas “sacri-ficables”. Estas categorías nos orientan a indagar en la constante frontera entre “auto sub-sistencia” y “economía” trabajada sobre cada sujeto, territorio, comunidad.

Las entrevistas reflejan diversas concepciones de lo social, que atraviesan el período seleccionado y lo trasvasa, dada la importancia de observar qué concepciones de sujeto distribuye “La” economía, si ésta es entendida como forma racional de realizar activida-des humanas.

Esta “segmentación” deriva del análisis de todo el trabajo de campo. El presente capítu-lo cobra vida desde este buscador, aunque está organizado en torno a la concepción de lo social dominante y de las concepciones de lo social en conflicto.

El 10 de julio de 2017 efectuamos la entrevista al entonces intendente de Añelo, Darío Díaz, en la que aparece un recorte en el período que habíamos determinado (entre 2013 y 2019), que indica una transición en la “vida normal de Añelo” y que el entrevistado ubicó en los años 2013, 2014 y 2015:

“Int.: Mirá, yo creo que ya hemos pasado un poco esa transición ¿no? Fue durí-simo en los primeros... 2013, 2014, 2015 es duro para una localidad, socialmente hablando, tan pequeña como ésta, acostumbrados a un ritmo más tranquilo, de poca gente, siempre hemos visto pasar gente por las rutas, a veces nos llenaba el pueblo y a veces se iba y éste que nosotros nos planteamos ya es un desarrollo de una ciudad, con más gente con mucho más asentamiento con más radicación, que es lo que siem-pre decimos, es muy sencillo armar un campamento petrolero pero armar una ciudad petrolera es totalmente diferente, son dos aspectos diferentes...” (Ent. 1, páginas 3 y 4)

Decir “Vaca Muerta” es como una presentación, en la que se busca, desde hace ya siete años, mostrar una transición ya transcurrida en el “viejo Añelo”, que fue dura en aquel

comienzo, pero que ya está realizada. Un muy eficaz fenómeno de instalación de lo “irreversible” en el que Vaca Muerta ya suplantó a Añelo.

Lo “social” de la Economía

A cuenta de la “transición” con la que entiende los cambios registrados en la vida local, el Intendente comienza a delinear lo que considera “lo social”, que describe como localidad pequeña y tranquila, de pocos habitantes, y que asume como en vías de transición al desarrollo de una “ciudad”. En este sentido, traza una división entre la existencia del “campamento petrolero” en el pueblo y la “ciudad petrolera”. Pero, además, lo que aparece en estas primeras concepciones acerca de “lo social” es un “nosotros” desde donde se dice qué es lo social. Este “nosotros” seguirá funcionando en toda la entrevista como referencia de sujetos apropiados para la ciudad desarrollada. Con la idea de “transición”, ubica el conflicto actual en la lógica del desarrollo, logrando sustraer a otros sujetos políticos del escenario local, para convertirlos en obstáculos al progreso y la sociedad: “los otros”.

Cada vez que comienza una oración con el “nosotros”, el entrevistado construye lo social, con el peso de la economía, como en el comienzo de la entrevista, donde se refiere a la intendencia junto con la empresa petrolera TOTAL y poco más adelante menciona a la Fundación YPF: “Nosotros venimos trabajando con Total hace tiempo, con los productores de porcinos, una microeconomía familiar de 15 o 20 productores de porcinos (...)” (Ent. 1, pág. 1)

“Int.: Después hemos hecho varios trabajos con Fundación YPF en una sala de elaboración en conjunto con Centro Pyme y Fundación YPF y algunas inversiones y nosotros, para darle un poquito de valor agregado a lo que la gente produce, hacemos también el tema de conservas, dulces, hemos hecho también el tema de chacinados de porcinos como de cabríos o de otros, de lo que hay en la región.” (Ent. 1, pág. 1)

En ambas citas de la entrevista, se menciona a los “pequeños productores” o “emprendedores” como objetos de ayuda o guía, es decir, como los conducidos por ese “nosotros” del proceso civilizatorio, que siempre engendra al “desarrollo”. Es aquí donde expone dos actividades en la idea de “complementariedad”.

Al indagar qué hace esta barrera entre “nosotros” y “los productores”, que asegura incluir, es evidente que se sustancia en el nivel de “economía” que cada sector “maneja”:

“Intendente: pequeños emprendedores, todo lo que estamos haciendo es reforzar una economía, microeconomía familiar para autoabastecimiento y también como reforzar para que eso sea una “economía” para que esa familia no tenga que vivir del petróleo sino de lo que produce y quien dice, también en función de su desarrollo y crecimiento pueda emplear también no cierto? O a un familiar o alguien para esa actividad” (Ent. 1, pág. 1)

Indiferenciados, el Estado y las empresas son los encargados de dirigir la “economía familiar” (todo lo que se ubica en la “autosubsistencia”), pero que debe ser impulsada hacia “la economía” que, por ahora describe como desarrollo. Claramente, en esta “transición” hacia una ciudad petrolera y desarrollada, las aspiraciones al “trabajo en el petróleo” deben ser desalentadas, por lo que la “planificación del desarrollo” está conducido por este “nosotros”, tratando de incluir sustratos de la población en la que “no hay desarrollo”.

En la entrevista 6, M. expresa cómo se reanuda el plan de desarrollo atado a Vaca Muerta, buscando involucrar a toda la comunidad.

“M.: La actividad petrolera se inicia en la zona en los 70, por lo que siempre estuvo presente fue una parte importante en la generación de empleo. Cuando yo llegué, atravesaba un “parate” desde la crisis de 2000/2001 y se mantenía una actividad estable pero mínima. Hasta el 2011, que el término “Vaca Muerta” irrumpe en los diarios, en las áreas administrativas de gobierno y hasta en las series de la tele.

Empiezan a llegar empresarios y académicos de todos lados para “trabajar en el plan estratégico de desarrollo local”. Reuniones, congresos, visitas oficiales y no tan oficiales, escuchábamos helicópteros que sobrevolaban, algunos estacionaban en Añelo, otros iban a las bases diseminadas por el área. Al personal de las instituciones “claves” (salud, municipio), nos entrevistaron de muchos espacios, también algunos fueron convocados a “ruedas de trabajos para dar su aporte” al plan estratégico que se gestaba.” (Pág. 5)

También en la entrevista 1, realizada al entonces intendente Darío Díaz, aparecen las significaciones del “plan de desarrollo” para Añelo:

“Int.: entonces dentro de un marco de planificación de desarrollo a largo plazo, que estamos hablando del 2030-2034 y hay que seguir con más tiempo, todo esto la producción, la microeconomía todo eso a través de la hortaliza, de la ganadería menor, del porcino, del pollo, de los huevos, no cierto? Y hay varios productores en función a eso, también la isla grande que es otro desarrollo que venimos trabajando muy caseramente, nosotros hemos adjudicado a 80 familias parcelas de 2 has.” (Ent. 1, páginas 1 y 2)

La colonización económica de todo el territorio con el nuevo nombre define la segmentación de actividades económicas, según escalas de la “Economía” que, esquemáticamente, en Añelo se veía en dos bloques: macroeconomía: petróleo, microeconomía: productores familiares.

Los elementos de la “microeconomía” son los que trabajan los productores. Es notoria la equivalencia que establece entre “productores” y “familias”, estas últimas ubicadas como microeconomía que aún está enclavada en la “autosubsistencia”.

En este sentido, se va configurando como “plan de desarrollo” la intención de aunar, a los parámetros de la economía provincial, las actividades de la localidad particular, proclamando simultáneamente que el “verdadero” modelo de la economía provincial es la “diversificación productiva”. Ahora veremos cómo ésta es una especie de “objetivo”

siempre puesto en el “largo plazo”, pero que no está sostenida en las políticas del presente. Esto sucede por una razón fundamental y es que el peso de la denominada “macroeconomía” se lleva todas las acciones políticas, sobre todo en las “provincias petroleras”, que no abandonan la “búsqueda de inversiones” siempre ligada a la creencia de la creación de fuentes de trabajo y el plan de diversificación. Estas son las dos convocatorias para la comunidad local en las que hace frente “social” el proyecto Vaca Muerta.

La distancia entre “microeconomía” y “macroeconomía” delata una sociedad que se estratifica en actividades familiares y productivas en el sentido de complementariedad, tal como funciona el par producción-reproducción. El nosotros que “organiza la sociedad” es masculino y director de la economía, tanto de la macro como de la micro, sólo así consideran a la “unidad familiar” como económica.

Concepción de lo social

A partir de la entrevista 1, la concepción social dominante nos aparece en términos de “La” Economía, formulada como un organizador de expectativas para el desarrollo local. Alcira Argumedo realiza un trabajo de análisis histórico sobre qué sujetos comprenden un “nosotros” que define el valor del progreso como lógica de todo lo que es “Economía”. Esta lógica nos permite entender por qué toda actividad económica es comprendida como necesidad, lo que le da un halo de ineludible. También nos permite registrar la urgencia que encontramos en esta entrevista en convertirlo todo en economía.

En el texto de 1994, Argumedo cita a Feinman: “En los países dependientes, la región política es dominante... esta dependencia les ha sido impuesta por las naciones imperialistas quienes han utilizado su política de dominación con la más poderosa de sus armas: la economía.” (1994: pág. 223) Decir “economía” a cada rato para dar cuenta de la pretensión de “reforzar” la economía familiar, deja más claro que el entrevistado asume el

nosotros desde la lógica dominante, y desde ese posicionamiento administra la idea de “desarrollo inevitable” que, además de posicionarse, le permite expresar su concepción sobre los “pequeños productores de Añelo”. Describe la microeconomía con algunas actividades que se desarrollan en Añelo, que ya ha definido como de “productores familiares”. Pero además describe de qué modo la actividad debe ser llevada a la “economía”:

“Int.: sin infraestructura hoy estamos sin infraestructura y también un poco en esto trabajando también con YPF, producción y Centro PYME de la provincia para armar un proyecto... yo vengo hace rato pidiendo ayuda en el sentido de que me ayuden con esa economía para empezar a enseñar, educar a nuestra gente, porque si yo quiero una parcela, pero hay algunos que saben hacer y hay otros que no saber hacer, y algunos dicen no yo tengo caballos voy a sembrar dos cuadros de alfalfa. ¡Perfecto! ¿Pero qué economía vemos ahí? Ninguna ¿me entiendo a lo que voy? Entonces venimos trabajando también y tenemos algunas charlas pendientes con Fundación YPF y estamos organizando otras reuniones para decir... ¿qué es lo que necesito yo para esas familias? Ponerles formación y capacitación encima y guiarlos ¿no?”. (Ent. 1, pág. 2)

El nosotros es con las empresas petroleras, ministerio de producción de la Provincia de Neuquén, centro Pyme, fundación YPF. La concepción de renta que “nuestra gente no tiene” es porque no coincide la escala de su actividad económica con una “economía”. Este “problema” es al que le adjudica el fracaso de los programas de diversificación que tiene la Provincia de Neuquén, ya que la gente no está “capacitada” para desarrollar su producción. En base a este mismo razonamiento, elabora las condiciones de acceso a la tierra (parcelas) y también los mecanismos para otorgarlas sin títulos, ya que los productores deben demostrar su “éxito” medido en su capacidad de llegar cada vez más al mercado.

“Int.: o sea tratando de reforzar dentro de las cosas que nosotros necesitamos para la localidad y lo que ellos necesitan para mover esa economía que pueden ser economías chicas ahora pero que se pueden transformar en lindas economías digamos y trabajo también para la gente han hecho algunas plantaciones para TOTAL han tenido hasta 9 empleados es un proyecto interesante, mientras haya trabajo y las normativas vigentes exigen un poquito más, eh son emprendimientos que tienen un buen futuro ¿no?” (Ent. 1, pág. 2)

Esta concepción de futuro de la localidad ligado a la necesidad del presente no sólo sobrecarga la responsabilidad en las capacidades de los pequeños productores sino que también es el elemento con el que se explica que, cada vez que el plan de la diversificación llega a su fecha de concreción, éste no haya logrado ninguno de sus objetivos.

El desarrollo. Transición y expectativas: trabajo

“Desarrollo” es la categoría operativa que brinda la vinculación entre “expectativas” y “economía”, como si consistiera en una asociación automática. La planificación del “Plan estratégico de Añelo”, “desde el 2013 al 2015”, se vincula con el sentido de “oportunidad” que brinda “Vaca Muerta”, que rápidamente se desmitifica, como lo relata M. en la entrevista 6 sobre las oportunidades de trabajo, tanto en el sector petrolero como en el de la producción familiar:

“M.: A partir del 2012/13, junto a la irrupción de las empresas, se da la explosión demográfica por inmigración, principalmente varones entre 25 y 40 años y familias enteras llegan al pueblo cada día. La mayoría expresan que vienen por la información que les llega de los medios de comunicación y anuncios oficiales: en Añelo hay trabajo seguro y enseguida. Se encuentran con un pueblo y una gestión gubernamental que no tiene prevista esta llegada explosiva. No hay infraestructura. No hay alquileres para familias y menos numerosas, no encuentran empleo enseguida, el mu-

nicipio no les da asistencia en refugios o ayuda económica para solventar necesidades básicas mientras tanto. Se dieron muchos casos en que las familias vendieron sus casas y se vinieron, gastándose sus ahorros sin conseguir trabajo, generándoles una situación de empobrecimiento por prolongado tiempo, al contrario de sus proyectos, en viviendas precarias que durante años no pueden mejorar. También se dieron muchos casos en que las familias decidieron regresar a sus lugares de origen.” (Ent. 6, pág. 5)

Organización del trabajo petrolero

En un segmento de la segunda entrevista, se describe la “organización del trabajo”:

“A.S.: En cuanto a la organización del trabajo, el recurso humano, como se lo llama generalmente, se emplea con un fin este ... con un fin de consumo extremo se podría decir, esto es, el empleo es total, no es un empleo parcial, que implique reconocer un horario, una jornada, sino que es un consumo prácticamente absoluto de la fuerza de trabajo, por eso también estas empresas tiene ciertos regímenes y ciertas formas para garantizar la disponibilidad del empleado, del recurso en esos momentos. Y también estas empresas hacen un uso limitado del recurso, esto que significa, que la trayectoria laboral de un empleado dentro de su espacio de trabajo es corta por una cuestión de salud. A nivel de consumo de la fuerza de trabajo, tienen distintos niveles de especialidad; disponen por un lado de un cuerpo de ingenieros, de técnicos, especialistas, que ellos forman en Houston, que también obtienen de manera local, pero que obtienen de manera internacional,...” (Ent. 2, pág. 1).

El trabajo petrolero es un consumo absoluto y limitado del empleado, ya que es la forma en que se puede privilegiar la rentabilidad de las inversiones: las características del trabajo petrolero son tan explotadoras que no retiene al trabajador. Se consume la fuerza de trabajo extendiendo al máximo su disponibilidad y esto hace que deban ser “descartados” en unos pocos años. El empleo petrolero genera la competencia con la “mano de

obra” que le gana a las actividades que no forman parte del complejo de empresas petroleras transnacionales y de servicios o subsidiarias. El problema de esta dinámica es que, mientras el trabajo en las pequeñas unidades productoras forma una relación entre “saber hacer” y “trabajo”, el del petróleo es todo lo contrario. Entonces, el traslado de trabajadores agrarios hacia el petróleo redundaría en la pérdida de saberes en las economías regionales, en el horizonte de actividades económicas de los varones.

“A.S.: Los llevan a capacitar, y después tienen toda una masa de fuerza de trabajo prácticamente descalificada que es la que hace el trabajo más pesado, por ejemplo. En cuanto a la división del trabajo, para buscarle un componente de género, es una división de trabajo bastante tradicional, las mujeres se dedican mayoritariamente a actividades administrativas, algunas sí, muy pocas mujeres en el pozo o en el campo como se lo llama, y sigue siendo un trabajo mayoritariamente masculino. El tipo de consumo de la fuerza de trabajo, genera una ruptura de la persona, del empleado, con respecto a otras formas de integración social aparte de la laboral. Esto que significa, que la persona como recurso que es consumible en su extremo, es disociada de su espacio de pertenencia, lo que lleva a romper, por así decirlo, lazos de tipo familiar, de pertenencia de grupo, es como un aislamiento que se hace de esos otros espacios sociales. Esta forma de trabajo, por esta característica de consumo extremo y por el aislamiento que tienen con respecto a su grupo de pertenencia, inciden negativamente en la salud de la persona. La pregunta que uno puede llegar a hacerse es si esta forma de trabajo le aporta algún tipo de valor, de tipo... digamos enriquece a la fuerza de trabajo en las facultades intelectuales y la respuesta es, para mí punto de vista, no!, porque quienes hacen trayectoria dentro de este rubro o actividades, no se capitalizan, no se forman, esto qué significa, no se apropian de un valor que ellos pueden reproducir dentro de su espacio de pertenencia, como decirte un trabajo clásico como un oficio, un soldador trabaja en este taller pero se lleva un recurso, un conocimiento que después puede apropiarse y transferirlo a nuevas generaciones. En

el caso de la actividad petrolera, los empleados son consumidos en sus facultades y no obtienen ningún valor. Yo me atrevo a decir que ni siquiera en los cuerpos de los sectores profesionales o técnicos, se llevan un valor, digamos, no se valorizan como fuerza de trabajo.” (Ent. 2, páginas 1 y 2)

Con respecto a la incidencia en la región de Añelo de estas organizaciones del trabajo, dice:

“A.S.: claro, en esos casos se busca emplear a trabajadores de tipo agrario, tipo peonato, para el trabajo de base, para el trabajo físico y se trae a los profesionales de otros sectores (...) eh por otro lado, con respecto a la actividad, las petroleras tienen un conflicto en cada región por el tema de las formas de vida. Lo que buscan las petroleras es utilizar el recurso humano disponible en cada región, el caso de Añelo ellos, vamos a poner un caso concreto: la Shell, Shell desarrolla hoy políticas de tipo de responsabilidad social, con el fin de darle algo a la comunidad que vive cercana al yacimiento o que está cerca de la operación de Shell, ¿se entiende lo que estoy diciendo? Entonces, Shell lo hace con un fin, lo hace para integrar a la fuerza de trabajo en su modo de producción. Yo no creo que Shell tenga una intencionalidad de... este... aplicar políticas de responsabilidad social, aplicar políticas de contención social, sino que buscan, de alguna manera, que la población se adapte a sus necesidades y obtener fuerza de trabajo disponible para su actividad...” (Ent. 2, pág. 2)

La distribución del trabajo físico entre los trabajadores rurales y el trabajo técnico de profesionales “de afuera” subsume a la población local en la idea de “oportunidad”, ya que sabe que no es por mucho tiempo. Generalmente, tiene que ver con una idea de “aprovechar” que motiva la aspiración de lograr una diferencia para luego elegir otra actividad y/o condiciones de trabajo. Lo describe también M. en la entrevista 6:

“M.: Los empleos en el petróleo son atractivos por el salario, muy diferentes a los salarios de las chacras y del empleo estatal, aunque muchas veces es temporal y

con largos periodos de desocupación. Esto afecto a las chacras, ya que se les dificulta conseguir la cantidad necesaria de trabajadores para las distintas actividades estacionales, a lo que se suma que debido a las fuertes regulaciones y controles de las condiciones laborales, mucho trabajadores golondrinas se vieron obligados a alquilar en los pueblos aledaños (principalmente Chañar), lo que les costaba mucho dinero disminuyendo significativamente su ganancia.” (Ent. 6, pág. 6)

El desarrollo. Transición y expectativas: diversificación

Hernán Scandizzo, en el texto *Vaca Muerta: construcción de una estrategia*, trabaja sobre la posibilidad de la “diversificación” en una provincia que es generadora de energía para el país:

En la década del '70 se marca el inicio del desplazamiento de la actividad hacia el norte de la provincia, ante el incipiente agotamiento de la zona tradicional. En los '90 se consolidó la preponderancia de hidrocarburos en la economía neuquina: por disponibilidad de reservas, por el aumento de las exportaciones y la liquidación de regalías que otorgaron al sector una fuerte incidencia en el presupuesto. (...) Paradójicamente, en ese marco, el gobernador Felipe Sapag impulsó el pan Neuquén 2020, proyecto de desarrollo territorial diseñado por el COPADE que apuntaba a la diversificación de la matriz productiva. (2016: pág. 92)

Nos interesa la “diversificación” en tanto hoy, año 2020, no es una realidad sino un nuevo lanzamiento hacia adelante. Es evidente que acusar a los productores de “improductivos” para explicar el fracaso de una matriz económica diversificada, tiene relación con la lógica de la economía dominada por la explotación de hidrocarburos. A raíz de diversos análisis realizados en la “zona”, “Vaca Muerta” aparece la importancia de estudiar “la competencia” en la que estas diferentes actividades se dan en la actualidad, no sólo con respecto a suelo, agua e infraestructura disponible (por otro lado, es resorte del Estado la disponibilidad y la distribución de todos ellos), sino que también el “derecho”

a la “propiedad” de las tierras se distribuye desde la economía. En el texto ya citado, Scandizzo aborda el tema con datos actuales de la región: “competencia entre chacras y avance de la frontera extractiva: se evidencia en el uso intensivo del suelo: empujando a la cría de corral en contra de la ganadería a campo abierto lo que libera territorio para los proyectos extractivos”. (*Ibidem*, pág. 104) Al “desarrollo” se lo vincula con la idea de “Avance” y así, se trabaja con la representación de las expectativas que la población tiene, para identificarlas con el desarrollo.

A través del conflicto entre actividades productivas, se comienzan a analizar las incidencias ambientales del proyecto Vaca Muerta, ya que presenta dos formas de presencia en el territorio:

- 1- es posible su avance en territorios que hasta ahora no habían sido disputados desde la economía, ya que aun cuando se conocían las reservas de “no convencional” no era rentable su explotación.
- 2- una vez que cambian las condiciones para la producción “extractivista”, se impulsa el cuestionamiento hacia el derecho de propiedad de todos los pobladores y comunidades que habían desarrollado “una economía familiar o comunitaria”.

No es nuestra intención, al menos por ahora, la de profundizar las consecuencias ecológicas del *fracking*, pero sí es evidente la necesidad de analizarlas a partir de cuestionar el “futuro” que esta actividad preponderante le dejaría a la población local. Es decir, mientras se renueva el “plan de diversificación”, empeoran las condiciones de los pequeños productores para sostener su actividad. Pero es en el plan de diversificación que se instala el de desarrollo, y desde esta lógica se plantean todas las consecuencias como “soportables”² en una “convivencia necesaria”.

² La expresión “soportable” establece cuán “vivable” debe ser una vida, contemplando que una concepción social económica ya contiene los grados de “sacrificabilidad” de sujetos, lo que vamos a trabajar como “violencia”.

“Int.: Mirá nosotros hemos em ... sí la la, no hubo un estudio profundo no? Si vos me decís si hemos hecho una evaluación profunda sobre esto ehh NO, te diría que no. Te puedo, por ahí por lo que uno sabe del petróleo y todo lo demás, **es una economía que puede convivir tranquilamente**, (...) nosotros hemos desarrollado todo el plan estratégico del desarrollo de Añelo a través del BID en conjunto con la Fundación YPF, nosotros somos la única ciudad más chica que está el programa CSS (Ciudades Sostenibles y Sustentables) es un programa del BID y que entramos gracias a la ayuda de la fundación y de YPF mismo a ese programa. Y nuestra planificación se está basando, nosotros que vemos todos los aspectos desde el 2013 al 2015 todo lo que fue, incluso con todos los organismos, asociaciones, emmm cómo iba a ser el desarrollo de Añelo, la planificación estratégica, del crecimiento demográfico, industria, logística, realmente tenemos todo estudiado”. (Ent. 1, pág. 3)

A partir de ningún estudio socioambiental, da por sentada la convivencia entre las actividades productivas. En lo que refiere a las “oportunidades” (trabajo y diversificación), las mujeres brillan por su ausencia.

La ausencia de las mujeres en la economía

Al ir recorriendo esta entrevista, hemos hecho hincapié en la “economía” como concepción dominante, qué actividades deben desarrollar los pequeños productores para subsistir en el “corazón de Vaca Muerta”. Sin embargo, cuando ésta se traduce en los conflictos actuales, es evidente que se disputa el sentido de “propiedad”. Pero, de modo menos explícito, lo que está apareciendo es una concepción de “lo social” que deriva de la “economía desarrollada”. En principio, podemos formular una pregunta simple: ¿qué tipo de vías políticas van a encuadrar a los pequeños productores en la “ciudad petrolera”?

La concepción de lo social de la economía desarrollada sostiene la estructura producción/reproducción, en la que reside el valor del empleo petrolero para la localidad, y se

debe analizar en relación con la distribución sexual de las actividades económicas. En este punto, nos resulta imperativo señalar que el empleo petrolero está vigorosamente considerado masculino, por lo que las mujeres, en una “ciudad petrolera”, deben acompañar al varón asalariado y tener hijos, realizar las tareas domésticas o complementarias en la economía. En otras actividades, a las que podemos denominar “feminizadas”, el régimen de “producción” está también controlado por varones: la categoría “pequeños productores” o “productores familiares” refieren a familias en tanto “unidades domésticas” y cuando la producción está sólo en manos de mujeres se las categoriza como “emprendedoras” (que tiene un nivel inferior a “productor”, según la lógica de la economía). En la entrevista 6, M. describe la situación de las mujeres:

“M.: Las mujeres “nativas” (de familias con generaciones residiendo en la localidad) pueden distinguirse como en dos grupos: aquellas que provienen de las zonas rurales (Chihuido, San Roque, Sauzal Bonito, etc.) y las que provienen de otros pueblos aledaños. Las mujeres migrantes, por lo general llegaron ya con su grupo familiar, ya sea de origen (como hijas) o con su grupo de conformación (como esposas), en muy pocas ocasiones llegan solas. Acá también puede distinguirse varias situaciones: las familias que vienen directamente a vivir en las chacras, las que vienen en traslado laboral (generalmente del varón) y las que vienen en busca de mejoras laborales y de vida. Las que viven en las chacras, por lo general también se insertan en las tareas de la misma, ya sea como personal de las actividades estacionales o para la administración, en la limpieza de las oficina de la empresa o incluso de los baños de uso compartido entre el personal que vive en las gamelas. En su mayoría, fuera de esto se dedican al trabajo doméstico familiar, pocas “salen al pueblo” en busca de empleo, y cuando lo hacen, se insertan como empleadas domésticas o personal de maestranza de las empresas de servicio de limpieza.” (Ent. 6, pág. 10).

El intendente, acerca de la economía y las mujeres:

“Int.: decía nosotros estamos desarrollando y regulando el precio del mercado de tierra! O sea tenemos que entrar en el mercado de la competencia con el privado, desde la parte fiscal, a un precio razonable para empezar a bajar y que también las alternativas, y eso nos va a dar la infraestructura! Ése es el gran desafío que nosotros tenemos, en todos los ámbitos o el plan turístico que estamos desarrollando ahora, la de *shail tour*, es otra economía muy potente, que eso también estamos trabajando desde hace un año y medio integrado con Chihuídos y San Roque, o sea no únicamente un proyecto de Añelo porque Añelo por sí solo no puede hacer turismo, podés hacer un gran cartel y decir “Venga a visitar Vaca Muerta” ponés una garita fuente de información y dos pibas que atiendan ahí” (Ent. 1, pág. 5).

En primer lugar, la actividad del turismo se analiza en relación con Vaca Muerta y no en relación con Añelo. Una de las posibilidades de la economía es el *Sheil tour* o “vení a visitar Vaca Muerta”, en la que se lograría acomodar el precio de la tierra, desarrollar infraestructura, generar fuentes de trabajo, el crecimiento de los servicios de todo tipo y, también, una oficina de turismo atendida por “DOS PIBAS”.

¿Existe una economía regional? O, de por qué la llamamos de “enclave” y “extractivista”

Las distribuciones sexuales de las actividades económicas se cuadran a partir del empleo petrolero y la primera característica que le es intrínseca a la inversión petrolera en un pueblo como Añelo, es que su presencia regional no tiene ninguna conexión con el “futuro” de la economía. El Estado regula las prácticas de productores, trabajadores y mujeres, pero no la de las empresas. Para la asociación Estado-empresa que forma parte del “nosotros” del desarrollo es importante precisar las características de estas empresas, a las que describe la entrevistada 2:

“A.S.: Ehh bien, es así, las empresas que están trabajando en la zona de Vaca Muerta, son empresas transnacionales, que actúan a nivel de sede, en cuanto a lo regional actúan como sedes y tienen su base administrativa sí, su centro en Houston mayoritariamente. Estas empresas disponen de una forma de trabajo característica de lo que podría llegar a ser la tercera etapa de la revolución industrial y al mismo tiempo tecnológica, esto que significa: son empresas que se sitúan a nivel regional por una actividad específica para la extracción de un recurso y que movilizan capital y trabajo de distintas partes de la región y del mundo, no solamente de la región, sino también del mundo, con el fin de tener una fuerza de trabajo de bajo costo y disponible a su utilidad.” (Ent. 2, pág. 1)

La ubicación regional de estas empresas transnacionales se explica en relación con la “extracción del recurso” y la obtención de fuerza de trabajo a bajo costo. No se trata de “inversiones” para una economía, sino que lo que hacen es gastar un costo determinado mínimo para aumentar la rentabilidad.

Esta primera diferenciación que podemos pensar tiene que ver con desmitificar la relación inversiones-economía, por lo menos en los casos en los que empresas transnacionales se interesan en pequeñas localidades. Con respecto a esto, no tengo ninguna duda de que el único actor capaz de tener injerencia entre “la llegada de la inversión” y “la economía local” es el Estado. Es decir que la economía de un país es el conjunto de políticas que establece regulando las presiones del capital global en un territorio, bajo el que ejercita su soberanía. Podemos entender, entonces, un nivel de economía nacional, que se ofrece como agente de regulación de capitales extranjeros y en relación con “recursos locales”. En esta perspectiva, los ciclos de aumento de la desregulación provienen de los períodos de hegemonía neoliberal y coinciden con las etapas de aumento de la explotación hidrocarburífera (’70, ’90, 2016), en los que son más visibles la flexibilización laboral y los períodos de desocupación. Y si, dentro de la configuración de “territorio”, en sentido

político-administrativo, la economía comprende lo que se define como recursos y mano de obra, cobran sentido los contextos cíclicos de la experiencia constante de inestabilidad que se manifiestan en todo el territorio nacional con la misma política y responden a la economía de enclave, que demuestra la selección territorial de capitales en función del recurso.

Estado y territorios

La determinación de una concepción social pone a funcionar al Estado en su rol legitimador de sujetos y territorios, en los que se opera con la desterritorialización de los expulsados.

Para analizar la política económica del Estado, es necesario reparar en sus niveles, porque configuran diferentes incidencias territoriales que se inician con las inversiones. En estas asociaciones, empresa y Estado municipal, prima la lógica de la empresa desde donde va inyectando la fórmula del “éxito”: emprender, empoderarse, para vender berenjenas en escabeche. Para cuando la gran mayoría se encuentre con las limitaciones de continuar, el mensaje residual opera a nivel individual: el fracaso es del emprendedor.

“A.S.: ellos en teoría, eh... estas empresas en teoría vienen con la promesa de desarrollar todo eso que no hay, que en algunos casos lo hacen, pero en realidad generalmente no se hace, vamos a hablar en serio! (...) No hay nada, muchas de esas empresas son de origen, de capitales externos, tienen una base administrativa dentro de lo que vendría a ser la sede acá en Neuquén, más allá de la casa central o matriz que tengan en Houston.” (Ent. 2, Pág. 4)

La casa central está en Houston, la sede administrativa baja a la capital de la provincia y la zona de explotación es la que se desarrolla en el municipio. Este sistema de la operación de las empresas transnacionales es global, y las localidades de explotación son intercambiables, ya que, a medida que se extrae lo suficiente en relación con las inversiones

realizadas, los capitales se trasladan hacia otras localidades del mundo, en las cuales pueden renovar el ciclo y no afrontar las consecuencias de devastación socioambiental.

“A.S.: en realidad el ingreso de una nueva empresa son contratos que se establecen a nivel gubernamental este, ni siquiera el municipio está como enterado, por así decirlo, son acuerdos gubernamentales que se hacen con el sector privado y el gobierno lo que hace es disponer del espacio. Claro, exactamente, sí, sí, siempre que se trate de inversiones, exacto. Eh a nivel municipal ellos tienen como la obligación, como la política de promover el tipo de desarrollo o bienestar, pero el acuerdo es provincial o nacional.” (Ent. 2, pág. 3)

Mientras que el sector privado no responde a ninguna exigencia política local, aparece como el actor que posibilita fuentes de trabajo y desarrollo, fachada que refuerza a través de programas para el desarrollo de la comunidad y las acciones de “responsabilidad social de la empresa”. Dentro de estas dinámicas de “articulación”, el nivel de gobierno municipal es el que menos decide y el que más consecuencias sufre, comparativamente hablando: no es el que puede destinar las tierras en un acuerdo con las empresas inversoras, pero es el que debe implementar la reducción del espacio a los productores locales.

Hemos visto, en la entrevista 1 (Intendente de Añelo), que vincula el desarrollo de una ciudad y una mayor cantidad de fuentes de trabajo a la explotación de las empresas transnacionales.

“A.S.: eso también es un tema interesante, una de las cuestiones que se pone en juego en estas formas de producir que te decía que, estarían ubicadas en una tercera... haciendo referencia al rol de la tecnología, de las comunicaciones, eh esta forma de producción emplea fuerza de trabajo pero al mismo tiempo emplean bienes de producción con alto valor agregado que sustituyen cada vez más a la persona... Sino que ellos traen tecnología que implica reemplazar personal. En su momento el sindicato del petróleo tuvo un rol activo en exigir cierta cantidad de personas por tales tareas. Con la reforma laboral que empezó a implementar el macrismo, hubo

una reducción de personal en todas las empresas petroleras, una reducción masiva, lo que llevó a extender la jornada laboral de las personas que ya estaban. No nos olvidemos que, desde que empezó el año (2018) hasta ahora hay 4 muertes fatales, en incidentes dentro del sector de hidrocarburos donde encima en los sectores que, supuestamente mayor seguridad tienen, y todos incidentes evitables...” (Ent. 2, pág. 4)

En los acuerdos entre empresas y gobierno, aparecen varios aspectos de la vida de la población que, al estar bajo la rúbrica de la economía, se soslayan constantemente. Por lo que venimos analizando hasta aquí, esos aspectos son: el evidente uso de infraestructura estatal, recursos y condiciones de “bajos costos” que provee la región al funcionamiento de estas empresas; y la modificación de las condiciones de vida de los pobladores locales en dirección a tener utilidad o ser explotables mientras la empresa trabaje en la extracción.

Tal como ya hemos visto, el municipio se comporta como “agente” de estas condiciones ya que tanto tierras como población deben “adaptarse” a cambios “necesarios” para obtener “el desarrollo de la economía”, condición *sine qua non* para la futura diversificación que, por todo lo visto, de estar más consolidada, captaría más atención de los pobladores de Añelo y le restaría lo “barato” a la mano de obra local.

En el caso de la entrevista 1, es evidente una especie de “autosatisfacción” con la idea de los servicios turísticos, que aparecen como una nueva actividad de la “diversificación”.

“Int.: venimos con muchas conversaciones con los jefes comunales es como yo les digo “ustedes tienen que estar convencidos que esta es una economía para tu pequeño pueblo” que es para tu vecino, para tu compañero, el criancero que lo tenemos que educar, lo tenemos que formar, que si le mandamos un contingente de 20 que le gusta el deporte aventura o quieren hacer cabalgatas, tiene que haber alguien que haga el servicio y por ese servicio tiene que cobrar y por ese servicio tiene que

repuntar su economía, ese cuando hablamos de la diversificación económica tenemos que pensar absolutamente en todo, un plan y lógicamente, cada cosa te ayuda a que vos refuerces otra, el petróleo hoy nos ha dado la oportunidad de decir, pensar en hacer turismo, sea paleontológico, de turismo aventura” (Ent. 1, pág. 5)

La “oportunidad que nos brinda el petróleo” va en la misma línea que lo que nos cuenta la entrevistada 2 con respecto al imaginario imperante en relación con el asentamiento de las empresas, que deja muy en claro que se trata de algo transitorio y, hasta ahora, la propuesta de la diversificación es un plan que se renueva cada 20 o 30 años para reajustarlo. En cada uno de ellos, se ejerce la concepción económica de la sociedad, motivada por el desarrollo que, en caso de fracasar, la responsabilidad es de la población que no entiende cómo debe producir sus actividades económicas.

“A.S.: nosotros tenemos la idea de que ellos vienen a invertir y nos hacen un favor, hasta que eso no se transforme, esa idea no se cambie va a ser muy difícil terminar con toda esta relación de poder, esa idea de qué ¿cuándo van a llegar las inversiones? Y de ese favor que nos hacen. Nosotros no estamos viendo que en realidad no nos vienen a hacer un favor, sino que nos vienen a extraer nuestros recursos ¿se entiende? Y las condiciones que establecen con los gobiernos, donde yo invierto y vos me dejás invertir pero yo te doy, te pago las regalías, invierto en infraestructura, en formación de las personas, generalmente no se cumplen.” (Ent. 2, pág. 4)

El “otro” sobre el que se consolida el “nosotros”: el “nosotros” excluyente

Para el caso de Añelo, es imprescindible anotar, aunque de un modo breve, el trato que han recibido las comunidades Mapuce. Si bien es un conflicto que merece ser estudiado en sí mismo (existen importantes trabajos en Neuquén que lo abordan directamente), no podemos soslayar que, en la entrevista al intendente, se les dedica una buena parte de tiempo. No sólo esto, sino que, además, el entrevistado realiza una tarea muy meticulosa

para negar la legalidad territorial de muchas comunidades, replicando la figura del “Mapuce trucho” (extranjero, mentiroso, oportunista), en donde más enfáticamente consolida el “nosotros” que diseña el orden en la sociedad.

“Int.: El ordenamiento territorial es una cuestión que tiene que haber, pero nosotros tenemos que definir qué es lo que yo digo, o sea, la única comunidad con papeles y todo de tierras es la comunidad Painemyl si vos buscás los antecedentes realmente vivieron como comunidad, después lo otro es un invento. Mi abuelo, mi bisabuelo, mis tíos, mi vieja, que se criaron en el campo, nacieron en el campo, tenemos más de 100 años, pero jamás vivieron como una comunidad de pueblos originarios, que es lo que les pasa a muchos.” (Ent. 1, pág. 6)

Se toma la vida en comunidad como un estereotipo con dos fuertes prejuicios: el primero refiere al “indio extinguido” por obra de su falta de adaptación al “progreso” (no es una coincidencia), es decir que no tiene presencia actual en cuanto tal; el segundo refiere a esta misma condicionante histórica, al poner en duda la verdadera identidad indígena en la actualidad. Por lo tanto, éste es tratado como sujeto “trucho”: no forma parte del orden social, pero es un “aprovechador de la economía”.

Lo “territorial” en el desarrollo

El uso y la aplicación del concepto de lo “territorial”, en Argentina, se expande en la década del '90, con las propuestas de “desarrollo de la comunidad”. Ana Arias lo define del siguiente modo:

Empezaremos diciendo que lo territorial no es simplemente un ámbito de implementación de políticas, sino también una forma de la política y las políticas y que su

apelación como adjetivo (políticas territoriales, actores territoriales, etc.) no sólo hace mención a una escala o a una referencia geográfica sino también política. Lo territorial es también una lógica, un conjunto de intereses, una manera de pensar la acción, etc., ya que estrictamente todas las instituciones u organizaciones tienen una referencia geográfica y sin embargo, no todas portan el adjetivo territorial. (2013, Pág. 1)

A partir de esta definición operativa, quedan teóricamente ligados “territorio” y “desarrollo”. Este enfoque es superado por la propuesta de la “Antropología del Territorio”, tal como lo describimos con el planteo de Nates Cruz, para comprender la territorialidad como un aspecto central de toda concepción social:

La antropología lo aborda por un lado, como una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según las épocas y las dinámicas sociales. Y por el otro, como portador de una doble naturaleza. Una que lo convierte en un tema para el estudio de una sociedad, en la que el territorio es sólo un medio. Y otra naturaleza de tipo más cosmogeográfico, en la que el territorio cobra cuerpo como objeto mismo de estudio. (2010: pág. 211)

Es interesante esta definición, sobre todo porque en ella podemos procesar tres tipos de relaciones socioeconómicas: complementación, reciprocidad y confrontación, que forman parte de la relación territorio-sociedad. En la entrevista 1, con respecto a las comunidades Mapuce, se elige la de la “confrontación” y forma parte de la misma lógica que ubica la complementación con las dos actividades económicas que rescata.

“Int.: y los animales se lo cuidan las empresas! Andan recorriendo el campo arriba de la camioneta con largavistas! O sea me explico? Cuando Gabriel Charquis vino en el 2012 acá, 2013 por el tema de los Pueblos Originarios eh no! Que vino por el

tema ambiental ahí fui muy claro, no vino nunca más con toda la gente con la que andaba, le digo –Gabi! Es muy simple! Le digo vos prohibís toda la extracción de petróleo en tu territorio y emezá a vivir del campo, de lo que criás y de lo que sembrás y yo prohíbo el fracking en Añelo!, no volvieron más, o sea, yo por eso digo yo voy al petróleo, ordenemos el territorio, reconozcamos lo que tenemos que reconocer, que cada uno tiene que seguir haciendo su actividad y por qué no el criancero también tiene que vivir, si le rompés el campo pagaseló y si en vez de tener mil hectáreas para criar chivos va a tener 300, vos le vas tapando lo que le rompés y con eso va a seguir produciendo! Porque un productor, un campesino, un año de sequía un año de mal pierde todo, pierde la mitad del capital, ¿quién se lo recupera? Encima si le rompemos el campo, le digo ¿a dónde lo corremos? Hacia el pueblo! Y no es correrlo! Pero acá hay una discusión, es decir ¿son crianceros? O son comunidades de Pueblos originarios? A min humilde entender nadien vivió como comunidades de Pueblos originarios en este territorio, sí los painemil te puedo asegurar que ellos tenían sus caciques, tenían sus chozas, tenían sus cosas, inclusive sus leyes y hay antecedentes históricos y e ese, de esa comunidad rígida donde a sus mujeres las que se casaban las corrían, la mujer no se podía casar, menos con un milico! Y con un huinca me entendés? Decían esas cuestiones! ¡ésa es una comunidad!” (Ent. 1, pág. 10)

Es decir que la importancia de un territorio deviene de su vinculación con el desarrollo, coincidente con la concepción social dominante de la economía. Con respecto a los pequeños productores, o crianceros (que es el sujeto que más legitima el entrevistado), el efecto que sufren debido a la actividad petrolera ya es irreversible. El campo “se rompe” y el campo se reduce.

Las “escalas” de la economía

Es a partir de este punto que la incidencia de las actividades económicas de las mujeres se hace visible. Analizar por qué es de esta manera supone explicitar las actividades de las mujeres en las diferentes “escalas” del análisis sobre la economía, en la denominada “macro”, donde el sujeto “mujeres” es inexistente, como en la denominada “micro”, donde suele “aparecer” bastante. Esto nos trae, nuevamente, la división producción/reproducción. Con respecto a las mujeres que forman parte de los denominados “pequeños productores” y ocultas en la “producción familiar” tenemos dos situaciones registradas en las entrevistas 3 y 5. En la entrevista 5, N. describe las tareas que ella realiza:

“N.: sí, yo hago eh tengo gallinas ponedoras y pollo parrillero y cerdo (...) no, yo acá sola, y el cerdo lo tengo en el campo (...) no en el pueblo, porque acá no se puede tener más animales, en las parcelas.” (Ent. 5, pág.)

Y en la entrevista número 3, realizada a una productora de 21 años (la Rusa), perteneciente a la familia de “los rusos”, también encontramos la descripción de las “tareas” que realiza:

“Rusa: eh cosechar, bah ahora no estamos haciendo nada porque como tenemos empleados y ellos cosechan y nosotros vamos a la feria y vendemos todo (...) ehh plantar sí, limpiamos también bah, de todo!

Carla: ¿Y qué producen?

Rusa: Casi toda la verdura, para vender y también para el consumo” (Ent. 3, pág. 1).

Otras concepciones de lo social

Hemos visto cómo esa idea de la empresa, que la población se adapte a su modo de producción, no es la más extendida en absoluto. Sí hemos podido constatar que, en las temporadas en que se aumenta la producción y crecen los puestos de trabajo, muchos de

los peones de los productores abandonan las tareas rurales, y son reemplazados por mujeres y por migrantes, sobre todo bolivianos. Estas dinámicas, que vienen un poco a responder una pregunta que dejamos planteada más arriba, explican, en parte, el ingreso migratorio y de las mujeres al trabajo en la tierra. Desde el punto de vista de las empresas, en la entrevista 2, A.S. señala exactamente qué valora la comunidad de Añelo:

“A.S: capacitaciones, exactamente, yo el año pasado o a principios de este año, tuve un encuentro con la gente de Shell, ellos me contaban cuál era su proyecto con respecto a la comunidad y una de las cuestiones que... en cuanto a formación y capacitación... Y una de las cuestiones que marcaban como dificultad son las formas que tienen de vivir y de ser de la mayor parte de la población (...) y en realidad uno de los problemas que ellos ven es, **el valor que le dan al trabajo de la producción**, o sea Shell, sin llevar a toda la población a un modo de producción extractivista de tipo oil y gas, buscaba que sí se desarrollaran distintos tipos de producciones en Añelo, liderados por Shell pero que, tuviesen la misma lógica mercantilista que tiene Shell, es decir, **no una producción de autoconsumo**, no una producción marginal a la necesidad sino una producción que se pueda intercambiar monetariamente, que produzca un plusvalor y que al mismo tiempo sea como que se mercantilice ese producto ...” (Ent. 2, pág. 3)

Todo el aparato de las empresas vinculado a fundaciones, responsabilidad social empresarial, ONGs, programas sociales, etc., se confecciona como línea de abordaje de las sociedades refractarias a la mercantilización, se dirigen a incidir sobre valores no economizados en la vida familiar. Es decir que bajo los efectos de la transformación de Añelo a Vaca Muerta, el objetivo de las empresas, que se dirige hacia su búsqueda de acumulación, se constituye en doble faz: mientras el empleo es escaso y explotador, la comunidad debe autoidentificarse con el éxito de la empresa. Desde esta perspectiva, la ecuación que culpabiliza a los productores familiares del fracaso de la diversificación resulta en una

obscenidad refulgente y es parte de la lógica de identificación que se busca sostener. Se puede pensar que la reproducción social se organiza satisfactoriamente por fuera del mercado, pero entrando intermitentemente a buscar lo necesario.

Esa lógica que quiere identificar el “nosotros” del desarrollo y la economía provoca tanto la búsqueda del empleo en el petróleo (aun a pesar del costo que significa) como la búsqueda de actividades opuestas al circuito petrolero (por las mismas causas) y es así que los varones jóvenes de la localidad, como de centros urbanos aledaños, planifican su ingreso en el sector. El resto irá hacia las formas de reproducción que les brindan “armonía” con respecto a lo que “saben hacer”, que tiene más estabilidad, y por lo cual resignan el acceso a mayores ingresos. Sin embargo, ninguna de estas expectativas está basada en la “elección”, ya que el proceso de la generación de expectativas produce un acumulado de desocupados y migraciones que se mantiene constante.

Retomando la entrevista del Intendente de Añelo, en la que asumía una perspectiva de “capacitación” para “crear economía”, no llama la atención la convergencia con la perspectiva empresarial. La concepción de lo social desde el Estado municipal, incluso, es más difusa y abstracta que la empresarial. Esto tiene una causa y una consecuencia que son evidentes en este punto: la causa es la reducción de las otras formas de vivir a meros complementos del camino de desarrollo de la “Economía” y, en esta, hablamos del capitalismo entrelazado al racismo, el patriarcado y el eurocentrismo. La consecuencia es la imagen de “eficacia” que se pretende mostrar sólo en relación con la “economía” y, por añadidura, la denigración de la política y su autonomía. En la entrevista 6, M. lo describe así: “M.: En el 2018 se sumó una secundaria técnica (sin edificio aún) y un centro de capacitación donde se dictan cursos afines a las necesidades de la actividad petrolera.” (Entrevista 6, pág. 2) ¿Es posible abarcar este “problema” de las “formas de vida” en una

oposición entre “autosubsistencia” y “mercado”, tal como el “desarrollo” lo viene a formular? Encontramos, en la entrevista 5, realizada a una mujer productora de Añelo, que hay expresas situaciones de abandono desde el Estado, horadando ese camino a la diversificación productiva.

“N: ahhhh, hay gente que hace cerdo mucho, nosotros tenemos una cooperativa...

Carla: que el matadero ese que inauguraron es para esa producción?

N.: sí, para cerdos para vacas que todavía no está inaugurado, está inaugurado pero todavía no lo están usando

Carla: pero si vino el gobernador a...

N.: y pero no lo están usando

Carla: en serio? Hace dos años!

N.: falta lo que es electricidad, está inaugurado no está usándose

Carla: pero y la producción a dónde la llevan entonces?

N.: cambiamos clandestinamente

Carla: y bromatología?

N.: y no porque nosotros teníamos, no no podemos vender nada en realidad, ese es el problema que tenemos y mañana vamos a tener reunión con darío con los productores por el tema del matadero.” (Ent. 5, pág. 5)

El día de la inauguración del matadero era el 10 de julio de 2017, fue el día en que le realizamos la entrevista al Intendente (entrevista N° 1), que terminó cuando el entrevistado se retiró de su despacho para recibir al Gobernador, que venía a la inauguración. La entrevista N° 5 la realizamos el 5 de marzo de 2019.

Entre 2017 y 2019, en otras visitas realizadas, nos presentamos en el salón comunitario a consultar por el “curso de emprendedoras” que había sido publicado como un éxito en los diarios regionales. El Diario *La mañana de Neuquén* publica un artículo sobre este curso el día 19/5/2017, con el título “Emprendedores de Añelo ya tienen espacio propio”. Y describe:

“Personal de las empresas YPF, Mitsubishi Argentina y el municipio de Añelo, dejaron inaugurado ayer un Centro de producción Comunitaria para que los emprendedores de la localidad se capaciten y elaboren alimentos. De la inauguración participaron el intendente de Añelo, Darío Díaz, junto al presidente de Mitsubishi Argentina, Hiroaki Ito y la directora ejecutiva de la Fundación YPF; Silvina Oberti. Silvina Oberti felicitó a las mujeres emprendedoras y les agradeció por ‘dejarnos ser parte de su proyecto. Nuestro propósito es acompañar a Añelo en su desarrollo impulsando la diversificación productiva y el emprendedurismo’”.

La relación entre “producción de alimentos” y “emprendedurismo” siempre termina en un “grupo de mujeres”, ya que parten de la concepción patriarcal de sociedad. Que sea la propia empresa la que a través de una fundación “capacite” mujeres porque así “impulsa” el desarrollo es el dato más claro, aunque contradictorio, y como remate, suma la “diversificación”. Las empleadas municipales de la dirección de producción, que tenían su oficina en el mismo salón comunitario, me explicaron que no se había continuado con ese grupo de mujeres. También ya se había dictado, en 4 reuniones, junto con la Fundación YPF, el curso de “empoderamiento” para mujeres, del que no quedó ninguna actividad o encuentro, y menos algún compromiso de apoyo del Estado municipal a ninguna de las mujeres que participaron.

Concepción social patriarcal en el uso de los cuestionamientos feministas para culpabilizar a las mujeres

El Centro Pyme Adeneu publica, en su página, que entre el 14/4/18 y el 9/6/18 se dictaría el curso “destinado a mujeres que quieran adquirir herramientas para empoderarse y logren resignificar el rol de la mujer”. Y especifica, también:

“El programa es organizado por el programa Pymes de PAN AMERICAN ENERGY (PAE) y el centro Pyme-Adeneu, organismo dependiente del Ministerio de producción e Industria. El dictado de los contenidos está a cargo de la consultora ‘Patagonia Resources’. En los encuentros se trabajó sobre: el rol de la mujer, su significado, historia y evolución, gestión de las emociones y desarrollo de futuro-acción.”

Los programas que vinculan al Municipio con las empresas revitalizan el enfoque “doméstico” de las mujeres y se ofrece una “capacitación” ligada a los alimentos, el emprendurismo y las emociones.

Desarrollo y violencia

En la entrevista 2, se explicita una directa relación entre violencia de género y trabajo petrolero, que está vinculada a la actividad.

“A.S.: sí, exacto y por otro lado, ellos a partir del precio del dólar obtienen como una disminución del costo de la fuerza de trabajo, todas las empresas extractivistas logran una reducción a partir del precio del dólar, y a nivel de la fuerza de trabajo uno dice bueno, pero generan empleo en realidad es una ... como si fuese algún tipo de engaño, porque la destrucción de la persona que genera ese tipo de empleo hace que uno piense hasta que punto necesitamos este tipo de ... digamos la destruye psicológicamente y físicamente, la mayoría entra y salen con problemas de adicciones, con problemas cardiovasculares, con problemas de todo tipo, y si uno llega a hacer un poco más podría decir que hay una relación entre los casos de violencia doméstica, de femicidios y personal vinculado a la producción de petróleo. Todo lo que es consumo de la prostitución, la droga, todo eso está muy vinculado al tipo de actividad” (Ent. 2, pág. 5)

El 26 de septiembre de 2016, el diario local *La Mañana de Neuquén* ya reflejaba este problema. Analía Bustos, coordinadora de Desarrollo Social del Municipio, contó en esa nota:

“Absorben distintos tipos de demanda, pero que últimamente lo que más están viendo son casos de maltrato, de abandono y varias situaciones de abuso; pero sobre todo el tema a atacar es la violencia de género. Al tener tanta demanda, tanta población que viene de paso o que llega a buscar trabajo, esa problemática se ve cada vez más”.

Señaló que dos veces por semana les llegan de la comisaría cuatro expedientes o más. “Así que tenemos 10 situaciones por semana, no es un promedio exacto, y la mayoría son por violencia”. Advirtió que “en el medio de todo esto están las drogas, las adicciones y el alcoholismo, que en Añelo se notan mucho más porque antes no se veían tanto”. Además de las denuncias que se suman, tienen visualizados casos puntuales que son reiterativos, “con las mismas víctimas que vuelven a pedir ayuda.” En la entrevista 6, se describe como una constante y está en relación con las actividades económicas y el mito del “desarrollo”:

“M.: Respecto a las mujeres, el no contar con red familiar les dificulta poder buscar empleo y por lo tanto se ven obligadas a sostener el trabajo doméstico aun cuando su deseo es poder trabajar. Esto empeora en situaciones de violencia o de separación, ya que deja de contar con el sostén económico de su pareja y depende de la asistencia institucional, la que dije es insuficiente (tanto los programas de aportes económicos provinciales como municipal).” (Ent. 6, pág. 7 y 8)

En la entrevista 2, AS describe toda la actividad como “nociva”:

“A.S: exacto. Entonces eso es un tipo de actividad que si uno quiere hacer un balance es nociva para el medio ambiente, no le aporta en términos de impuestos, las empresas son extremadamente privadas, se relacionan con una facción del gobierno,

por así decirlo, no le aportan tanto valor a la provincia, y a nivel de trabajo, si bien generan una fuente de empleo, esa fuente de empleo es absolutamente nociva a los fines de la continuidad de una comunidad dentro de un espacio determinado.” (Pág. 5) “Sino que es una inversión muy extractivista que se lleva el precio del crudo a dos mangos y que te contaminan el medio ¿quién los controla a ellos, de que sellen un pozo? O sea todos los días se sellan pozos, ¿quién controla que el sellado de ese pozo se halla hecho como corresponde?” (Ent. 2, pág. 8)

Creemos que, en la concepción de lo social de la economía homologada a desarrollo, anida la tolerancia a la violencia contra las mujeres que hemos puesto en cuestión con el Feminismo. En esta concepción, es fundamental desnaturalizar en lo social las “bondades” de la economía, partiendo, principalmente de sus resortes patriarcales. En estas situaciones, Vandana Shiva teoriza:

La violencia contra las mujeres ha adoptado formas nuevas y más despiadadas a medida que las estructuras patriarcales tradicionales se han ido hibridando con las estructuras del patriarcado capitalista. Hemos de analizar las relaciones entre la violencia de los sistemas económicos injustos y no sostenibles y la frecuencia y crueldad crecientes de la violencia contra las mujeres. Hemos de comprender cómo se intensifica la violencia contra las mujeres debido a la fusión de las estructuras del patriarcado tradicional con las estructuras emergentes del patriarcado capitalista. (2013: pág. 19)

Era necesario dejar planteada, en este primer capítulo, la solidaridad capitalismo-patriarcado, porque forma parte de la economía que ya no trata de fórmulas matemáticas neutras y que nos lleva a abrir, dentro de esta disciplina, los planos políticos y culturales que le sirven de pilares.

Desde las expresiones más vulgares y extendidas acerca de qué ámbitos de las actividades productivas corresponde a las mujeres, podemos encontrarnos con una composición que enlaza con expresiones más sofisticadas. Lo llamativo es la homogeneidad de

esas composiciones culturales, y la persistencia de los mecanismos reproductores de su naturalización.

“Int.: (...) hay un montón de mujeres que pueden ir a limpiar una escuela”. (...) Y hoy la mujer no tiene oportunidad si no tiene formación, si no tiene estudios, si no tiene educación, en cambio el hombre si no tiene estudios sirve para otras cosas que la cual, la mujer la puede hacer, pero por una cuestión machista, política empresarial y todo lo demás no lo puede hacer. (...) Carla: y las mujeres empleadas entonces, ¿es empleo público o emprendimiento? Int.: emprendimiento, gastronomía, hotelería, empresas lo mismo, pero para hacer tareas básicas, algunas cuestiones más estudiado o perito mercantil, asistencia administrativa, todo eso también estoy trabajando en la formación en oficios” (Ent. 1, Pág. 19)

“Emprendimiento” quiere decir que las mujeres estamos recién sustentando la autosuficiencia y que debemos emprender ese camino de la economía que nos es, todavía, ajeno. El contrapunto entre diversas concepciones sociales ofrece -para el caso de Añelo, en la periodización formulada- la posibilidad de rechazar la categorización de “inviable” que pesa sobre todo conjunto social que no se someta a las restricciones de vida que impone la concepción social de la economía. En estas concepciones sociales otras, las mujeres somos pertenecientes al movimiento político feminista desde el que los aportes para analizar de otro modo el conflicto debe ser ampliamente reconocido.

¿Podemos las mujeres ubicar nuestras actividades como parte del “desarrollo”? ¿En base a qué experiencia del orden social? Estas preguntas nos permiten ubicar la situación de las mujeres con respecto a la “economía”, ya que, inscriptas en actividades domésticas, no pagadas o complementarias, el peso de la actividad de gas y petróleo reduce la valoración de la actividad a cargo de mujeres.

¿Qué tipo de reparto de tareas aparecen para que el tiempo productivo de las mujeres sea rentable? Es decir, si el trabajo no pagado de las mujeres forma parte de la reproducción que es solidaria a la producción, ¿en quiénes recaen las actividades de reproducción necesarias cuando las mujeres trabajamos?, ¿con qué sentido se proyectan sus múltiples actividades? ¿Cuáles son las actividades económicas de las mujeres en Añelo?

En perspectiva, nos propusimos poner en evidencia algunos conflictos sociales que expresan que el desarrollo de la economía, más que transición y complementariedad, viene de la mano de la transformación y destrucción. Por esta razón, levantamos importantes sospechas acerca de las promesas del desarrollo, que apuntan siempre a aquella población “incluirse” en el sacrificio por el éxito empresarial, tratando de sustraerla de la que está identificada como obstáculo. Claramente, hay mujeres en todas, y sin embargo, existe un “apartado especial” para el sector “mujeres”, no detectado en la escala económica y romantizado en la complementariedad, lo doméstico, lo desterritorializado y lo emocional.

En economía detectamos, dos niveles, que no son explicados por lo económico: el “macro” y el “micro”, que se asocian a modelaciones de lo social profundamente culturales. Por lo tanto, la “concepción social” se traslada a eso que es “La” economía que, en el caso que analizamos de las transformaciones que sufre Añelo, funciona como organizador de la vida cotidiana en torno al descubrimiento de Vaca Muerta: dirige las expectativas de la población a que coincidan con el desarrollo. El desarrollo, a su vez, hace de articulador entre expectativas y Economía, siempre con la manipulación de sustancias culturales arraigadas en las pequeñas poblaciones, y presenta la fachada de las oportunidades a través de la formulación de una oferta única de trabajo y apoyo a la diversificación. En ambos casos, nunca se apela a las mujeres, por lo que no se las considera una sujeta en el territorio, sino un complemento de los motores de la economía.

CAPÍTULO 2

Historia local de la tierra y la familia: interseccionalidad, clase y género

Vimos, en el capítulo 1, la transformación que transcurre en el período seleccionado en el que ubicamos Vaca Muerta. Contextualizar nos permite reducir las abstracciones totalizantes que abonan los procesos de naturalización, universalismo y clasificación de sujetos. Remitirnos a los procesos históricos en los que se conformaron territorios y población es un trabajo teórico también, ya que desnaturaliza las identidades, politizándolas, y cuestiona sus nociones de “historia”. Para el caso que nos ocupa, historizar los procesos de acceso a la tierra vinculados a la lógica de la economía nos brinda la posibilidad de entender de qué modo se estructuran la tenencia de la tierra, las clases sociales y las distribuciones sexogenéricas que pasan a formar parte del conjunto “economía” y “recursos”. No podemos contextualizar Vaca Muerta sin ampliar la mirada histórica en la que los procesos de apropiación de la tierra explican la situación de Añelo hasta el año 2013.

Para el caso de Argentina, la constitución del Estado moderno encuadra históricamente la disputa acerca de la “nación” consagrada en las producciones literarias de varones que, como Sarmiento, la sintetizaban en “civilización o barbarie” y que encuadra en la oposición “naturaleza-cultura”. En la siguiente cita de Carmen Miró, situamos el pensamiento crítico latinoamericano con respecto a la formulación anterior:

En el plano histórico-cultural, las tres corrientes antes mencionadas convergen en considerar el desarrollo cultural de la región a partir del conflicto entre la civilización (Occidental) y la barbarie (indígena). El pensamiento crítico, por su parte, concibe ese desarrollo a partir del conflicto entre métodos de conocimiento generados desde otras experiencias civilizatorias, y una cultura propia carente de medios de conocimiento generados desde sí misma. Aquí radica el verdadero núcleo de la cuestión, tal como fuera advertido por José Martí en 1895, al decir que en nuestra América no

hay conflicto entre civilización y barbarie, sino “entre falsa erudición y naturaleza.
(2011: pág. 4)

Rita Segato trabaja particularmente este problema en su texto *La nación y sus otros*, en el que desarrolla la importancia de la historia particular de cada “nación” para no caer en el infructuoso trabajo de la oposición entre “lo local” y lo “global”:

Con todo esto quiero decir que la Nación, atravesada por discursos que una sociedad comparte, conoce, discute, o sea, en cuanto campo cerrado de interlocuciones varias tiene una historia propia. Tensiones propias resultantes de las presiones, siempre administradas por el estado nacional, por construir una unidad, dan forma a la pluralidad resultante. Si tenemos una historia particular, no podemos importar nociones de identidad formadas en otro contexto nacional, tenemos que trabajar, elaborar, robustecer y dar voz a las formas históricas de alteridad existentes. En general, el discurso de la globalización nos invita a olvidar ese marco histórico, el de la historia de la nación y de los conflictos característicos y emblemáticos de cada sociedad.
(2007: pág. 58)

El lapso que transcurre entre el final del período colonial y la conformación de las Provincias Unidas también fue interpretado como transición, en el que puede ser reconocida la constitución de un orden social que legitima constantes procesos de desposesión de tierras, configurando la concentración de la propiedad privada. Entonces, es muy relevante considerar aquí que, dentro de lo que se comprende como “histórico” de modo eurocéntrico, una etapa sigue a la otra y es lineal; mientras que, para las cosmologías americanas, lo que sucede a la humanidad en el tiempo es circular. Claramente, mientras la “civilización occidental” pasa de una etapa a la otra, las “culturas americanas” necesitan de la renovación de los ciclos cada vez que las prácticas genocidas irrumpen en la armonía del cosmos y de la sociedad.

Esta situación de continuidad en la forma de apropiación de tierras, es también parte de la conformación de las clases terratenientes en las provincias, como demuestra Ariel de la Fuente para el caso de La Rioja:

En los tiempos coloniales, los españoles se apropiaron de las mejores tierras del valle y la mayor parte de su escasa provisión de agua destinada a la producción agrícola y, en menor grado, a la cría de ganado. (...) Por su parte, los habitantes originales de la región estaban ubicados en reducciones fundadas en las peores tierras, con poca agua disponible. (...) Este proceso dejó vacantes tierras y recursos hídricos, que los españoles adquirieron a través de mercedes reales. Así la diferenciación social en el valle tuvo claras dimensiones espaciales: los pueblos eran principalmente la residencia de los campesinos pobres, mientras que las áreas de Chilecito, Nonogasta y Sañogasta eran el asiento de españoles notables. Este proceso de apropiación de las mejores tierras y del agua continuaría hasta después de la independencia. (2014: págs.52, 53).

Por su parte, Norberto Galasso describe la conformación de la clase dominante argentina:

Hacia fines de siglo, se encuentra ya consolidada la clase dominante, llamada comúnmente 'oligarquía'. Se trata de un conjunto de familias propietarias de campos, dedicadas, especialmente, a la producción ganadera, en la pampa húmeda bonaerense, como así mismo financistas y grandes comerciantes ligados a la exportación e importación, como también grandes productores de algunas provincias. A través de distintos gobiernos, el sector más homogéneo y poderoso de esta oligarquía –los ganaderos bonaerenses- se han apropiado de las mejores tierras, con mejor suelo y clima, en La Pampa (la enfiteusis rivadaviana, la conversión de enfiteusis en propietarios bajo rosismo, la entrega de tierras en 1857 bajo mitrismo y la distribución producida después de la llamada 'conquista del desierto'). (2000: Cuaderno N° 16, pág. 3)

Tanto De la Fuente como Galasso analizan la conformación de las clases dominantes a partir de los procesos de apropiación de “las mejores tierras”. Estas son las que conforman las provincias centrales y la hegemonía de la región de la pampa húmeda. Estas regiones sintetizaron el conflicto “nacional” del período. Sin embargo, la región patagónica no ingresa a esta historia de la nación sino hasta 1879.

Con respecto a la “Conquista del desierto” de 1879, que incorpora la Patagonia al territorio nacional, tiene un objetivo central para la época, el sur de Buenos Aires, y deja las tierras que no generan una “renta agraria diferencial” en lugar secundario, más vinculado a contener poblaciones y fronteras y a obtener mano de obra barata que a alambrar campos productivos. A partir de esta campaña militar, se genera el primer reparto de tierras, como premio entre la milicia. Lo dice el intendente de Añelo en la entrevista 1:

“Int.: exacto! ¿Los grandes terratenientes quiénes eran? ¡Los militares! Hernández, del puesto Hernández de Rincón de los Sauces, el viejo Hernández era un lenguaraz y su riqueza iba y la cruzaba a Chile y robaba allá y traía acá, porque no era ningún viejo tonto y si vos conocés bien la historia, y se casó con un montón de indias, pero él no era indio, y tiene más de 300 integrantes su familia, descendientes de diferentes lugares, pero era un lenguaraz el tipo y el papá de Albino Campos, el abuelo, vinieron de Chile! ¡No son! O sea que es lo que yo digo ¿Quién es originario? ¡Las generaciones después de Roca podemos ser originarias! ¡Yo nací y me crié en el campo, yo sí soy originario, me entendés porque yo sí nací! ¡Le digo Albino, vos sí naciste, en tal lado..., lo abandonaste!” (Ent. 1, Pág. 11)

Continuidad de la instancia del “descubrimiento” como operación de apropiación

Mientras tanto, los sobrevivientes de la conquista que no fueron llevados a la zafra en el norte o como criados de las familias porteñas, se reagruparon en las zonas marginales de toda la Patagonia, desarticulados de su territorio, base de la comunidad. Unos pocos

años después se produce el “descubrimiento” de Comodoro Rivadavia como productora de petróleo y unos años más tarde, el pozo número uno de Plaza Huincul en el territorio nacional del Neuquén. Leonardo del Grosso, en su libro *La huelga Grande del '58*, relata:

La sangre aborigen aún empapaba la tierra cuando comenzó a realizarse el pozo número uno, en febrero de 1916, en un paraje denominado Plaza Huincul, entre las estaciones de Challacó y Ramón Castro del Ferrocarril del Sud que llegaba hasta Zapala. Desde hacía aproximadamente cincuenta años, en 1865 –mucho antes del descubrimiento ‘oficial’ de Comodoro Rivadavia-, se conocía fehacientemente la existencia de petróleo en Argentina y varias empresas privadas nacionales y extranjeras habían realizado cateos con la intención de explotar este recurso. Fueron los británicos, de casi absoluta influencia sobre la clase dominante argentina, los que trabaron durante esos años la explotación de esta nueva fuente de energía. En su competencia con los yanquis, a los ingleses les interesaba el consumo de carbón y leña argentina por sobre el petróleo. (Pág. 15)

Graciela Blanco analiza las políticas públicas y distribución de la tierra en Patagonia norte en el período entre 1884 y 1920. Plantea que los territorios nacionales fueron la organización político - administrativa que se dio a los espacios conquistados a las sociedades indígenas a fines del siglo XIX y comienzos del XX. En este período, Neuquén es territorio nacional desde el año 1884 y la investigadora refiere que, para el año 1920, casi “la totalidad de la superficie con aptitudes para la producción ganadera había pasado a manos privadas.” (2008: pág. 4). Analiza en su artículo una serie de leyes y decretos nacionales que suponen una intención de religar la tierra a ciertos actores “productivos” que debían ser potenciados por el Estado para fomentar la “colonización”, que en el ideario de la nación se caracteriza por el trabajo de la tierra y el poblamiento con “familias”.

La ley 1532 de 1884 pone en práctica las formas de distribución de la tierra en tres modalidades: donación, venta o arrendamiento. La ley 1876 y la 817, denominadas de

“inmigración y colonización”, otorgan tierras sin titularidad, obligando a cumplir condiciones al que accede, como la de introducir familias y producir. La ley 2875 (de 1891) plantea el acceso a la propiedad de una parte de la tierra antes otorgada, pero impone la inversión de capital en la industria y la construcción de viviendas. Dice Blanco:

En Neuquén, la ley de inmigración y colonización, y su modificatoria, la ley de “Liquidación”, tuvieron una clara incidencia en la distribución de tierras en propiedad en las últimas dos décadas del siglo XX, entregándose grandes superficies a pocos propietarios en las áreas con mayor aptitud ganadera –andina y sudeste-: se trata de 1.621.000 hectáreas distribuidas originalmente entre 27 concesionarios (...) lo que representa el 45.4% de las tierras privatizadas en este período, en manos del 8.8% de los propietarios. (2008: pág. 6)

Cuando Blanco analiza en qué manos quedaban estas tierras, aparecen los apellidos que remiten a las “familias”, entre las que se pueden identificar tanto a la oligarquía porteña como a los denominados “pioneros” en la incursión a este desierto. Las conclusiones de la autora demuestran que todas estas leyes terminaron por crear condiciones para la concentración de tierras, ya que los requisitos para obtener la propiedad por parte de arrendatarios son imposibles de cumplir, y terminan en procesos de ventas o pérdida de los “certificados” de cesión. Es particularmente interesante en este proceso que los remates de tierras “productivas” que se realizaban en Buenos Aires no tuvieran ninguna infraestructura y necesitaran de fuertes inversiones de capital. En estos casos, se produjo el “cambio” de la ubicación originalmente otorgada y, entre las que se abandonaban, se cuenta a Añelo:

Del total de 160 superficies adjudicadas en propiedad en los remates de 1885 y 1897 en los departamentos del este neuquino, Pehuenches, Añelo y Confluencia, 48 fueron finalmente escrituradas en otras áreas con mejores aptitudes productivas a

partir de la autorización del gobierno nacional para que sus propietarios cambiaran la ubicación. (*Ibidem*: pág. 11)

Blanco continúa en el análisis de la suerte que corrieron las superficies en las áreas objeto de remate: Noreste y Confluencia, y describe que la gran mayoría se vendió de inmediato o volvieron a remate. En todo caso, los concesionarios (muchos domiciliados en la capital federal) no tomaron posesión efectiva de las tierras.

De este estudio, Blanco concluye: “Esto podría explicar incluso la mayor cantidad de ocupantes sin títulos, de escasos recursos, que registra actualmente el área Noreste, por ejemplo”. (*Idem*). El área Noreste, en la que se ubica Añelo, se convierte en una zona abandonada (en el sentido de poblamiento) y se conforma como pueblo al margen del “progreso”.

Para el área central del territorio nacional del Neuquén, el corredor oeste-este quedará dinamizado por el ferrocarril y se convierte en el eje de la economía territorial definida desde el Estado central. La importancia de la fruticultura en la matriz productiva inicial se cuenta desde la década del '30, con el nombre de fama internacional “Valle de Río Negro y Neuquén”. Ubicado en la Norpatagonia, se transforma en economía de fuerte identidad en la zona, ligada a pequeñas unidades de producción o productores familiares que residen en la región y que, de modo creciente, ocupan mano de obra migrante en las actividades estacionales de cosecha.

Para el año 1929, la localidad de Plaza Huinca tenía 70 pozos administrados por YPF, Comodoro Rivadavia tenía 808 pozos y se comenzaba con 3 en Vespucio, Provincia de Salta. Desde el año 1923, se produce el ingreso de empresas privadas a la actividad, instalando exigencias en la capacitación técnica de los trabajadores. Esta característica se vincula con otras formas de la “migración” que ya no tienen relación con los “colonos” sino con la movilización de familias que se establecen en torno a los “campamentos”.

La particularidad de la actividad petrolera, desde sus comienzos, está ligada a las dificultades de acceso y permanencia en territorios “inhóspitos” (clima y relieve), que suponen distancias marcadas con respecto a los núcleos de población centrales. La configuración de Patagonia todavía responde a una geografía del “desierto”, por lo que se alienta tanto desde el Estado como desde las empresas privadas, la representación de la “familia petrolera” como figura local del objetivo “poblar la Patagonia”. Todavía como territorio nacional, en Neuquén, Comodoro y Salta, YPF diseñará una política de “vida social” en los “campamentos”, conformando el traslado de la familia de los trabajadores, asegurando asentamientos territoriales del Estado a través de atención de salud y educación. Esta, como veremos, es una diferencia sustancial con respecto al modelo privado de la explotación del petróleo, acentuado en la década de los '90 con la privatización de YPF. Hernán Scandizzo analiza la historia del petróleo en Neuquén con el objeto de identificar la presencia de Añelo como productor de hidrocarburos:

En la década del setenta Neuquén inició su paulatina conversión en generadora de energía para la pampa Húmeda. A la puesta en marcha del Complejo Hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados, se sumó el descubrimiento de los yacimientos puesto Hernández (1969) y Loma la Lata (1977) que, respectivamente, incrementaron la disponibilidad de petróleo y gas del país. Además de reposicionar al sector hidrocarburífero en la economía neuquina, estos acontecimientos marcaron el inicio del desplazamiento de la actividad hacia el norte de la provincia, ante el incipiente agotamiento de la zona petrolera tradicional (la comarca Plaza Huincul-Cutral Co). (2016: pág. 92).

Es decir, las reconfiguraciones de las economías provinciales (aunque se perfilan desde su *status* como territorio nacional) son dependientes de la región central pampeana, entendida como “campo” (concentrado) y del cual parten las necesidades de la producción energética. Añelo ocupa su lugar a partir de Loma de la Lata.

Hacia 1990, se consolida la preponderancia petrolera en la economía provincial a través de nuevos descubrimientos en el norte de la provincia y por el aumento de las exportaciones y la liquidación de regalías. Aunque esta nueva etapa de auge tiene dos características novedosas en la historia de la región: la primera, tal como lo plantea Scandizzo, se da la paradoja de que, en este contexto, se realiza el “Plan Neuquén 2020”, “proyecto de desarrollo territorial diseñado por el Copade que apuntaba a la diversificación de la matriz productiva” (2016: pág. 92) La segunda, la analizan Bendini y Steimbregger quienes en el estudio sobre “nuevos espacios productivos en la Patagonia” mencionan a Añelo como uno de ellos:

Los valles frutícolas del norte de la patagonia comprenden el tradicional Alto valle de las provincias de Rio Negro y Neuquén, y las nuevas áreas de expansión localizadas en los valles medios de los ríos Negro –Valle medio- y Neuquén –Añelo y El Chañar. La actividad frutícola representa más de dos tercios del producto sectorial, y los cultivos más importantes son manzanas y peras, y, en menor medida, pelones, duraznos y uva de mesa. (2007: pág. 151)

Aquí también se plantea un cambio de condiciones de la producción, ya que las autoras identifican a estos nuevos espacios productivos con el quiebre de la estructura agraria valletana tradicional, que es reemplazada por firmas internacionales que crean una estructura productiva fuertemente concentrada. Scandizzo ofrece en detalle datos de Añelo:

Según un informe elaborado en 2006 por el Copade, utilizado como insumo del Plan estratégico Territorial, las regalías por petróleo constituían alrededor de un tercio de los ingresos de la provincia, y advertía que, de mantenerse las tasas de extracción del momento y no incrementarse las reservas, el agotamiento del petróleo se produciría alrededor de los siguientes 20 años (2006: 35). En tanto, el organismo subrayaba como aspecto positivo que ese año la superficie destinada a la fruticultura y horticultura había alcanzado 18 mil hectáreas de los departamentos Confluencia y

Añelo. (...) Los cultivos más importantes eran los frutos de carozo, peras y manzanas, (...) en cuanto a la vitivinicultura, destacaba la existencia de más de 1500 hectáreas de viñedos en las localidades de san Patricio del Chañar y Añelo, donde además funcionaban tres bodegas –con una capacidad de producción máxima de 16 millones de litros por año-. (2016: pág. 96).

El artículo de Scandizzo forma parte del libro *Vaca Muerta: construcción de una estrategia* y en sus objetivos tiene como propuesta analizar si es posible la convivencia entre la actividad petrolera y la de los pequeños productores en Neuquén. En las conclusiones a las que arriba, demuestra que esto es imposible: “La ampliación de frontera, en algunos casos, también significó la incorporación a los circuitos del mercado global de tierras campesinas y territorios indígenas.” (*Ibidem*: pág. 110) Demuestra, en la historia de Añelo, que el avance de actividades extractivas sobre tierras con vocaciones productivas, que eran conformadoras del anclaje regional de economías con otros modos de relacionarse con el territorio, es una constante del desarrollo capitalista. Es decir que las actividades plantean la competencia por la tierra, en la que disputan, además, el usufructo de la mano de obra disponible y la movilización de migrantes como trabajadores fácilmente “desempleables”. Este recurso de “ajuste” en la producción frutihortícola vinculada a las tareas estacionales, y en la producción petrolera vinculada a las variaciones de precio del barril o al agotamiento de la productividad, es recurrente en la economía provincial y opera en dos sentidos: 1- la idea de complemento entre petróleo y fruticultura (a la baja de una se acude a la otra) y 2- los procesos de feminización de la mano de obra. Con respecto al segundo, según Bendini y Steimbregger, forma parte de algunas tareas específicas de la fruticultura, sobre todo en el empleo de las mujeres en los galpones de empaque en que se necesitan “ciertas cualidades para la manipulación cuidadosa de la fruta” (2007: 159). Y agregamos que esas mismas cualidades las descartan del empleo petrolero, en el que el “descalificado” puede ser tratado como “bruto”.

A partir de los 90, se produce el ingreso de las empresas transnacionales que, a la par de la no intervención del Estado en las regulaciones de la actividad, acrecentarán tanto la explotación de los trabajadores en condiciones extremas como la disminución de las medidas de cuidado del medio ambiente y la población. Para la modificación del rol del Estado, es particularmente significativa en nuestra zona la privatización de YPF, porque destruye el sentido de “pertenencia” que tenía en relación con los trabajadores y sus familias. Claramente, el cambio de estrategia anuncia las nuevas formas del empleo, que pasa de “identidad del trabajador” a “consumo de fuerza de trabajo”, tal como lo afirmara la entrevistada número 2.

Para el año 2013 en que se consolida el descubrimiento de Vaca Muerta, la recuperación de YPF que se había alcanzado no reduce la necesidad de inversión técnica y de capitales, que le dan ingreso a empresas como Chevron. Las Empresas transnacionales ingresan a la economía nacional con más ventajas en los períodos en los que se retoma el modelo de 1880, o liberal, y se pueden identificar a partir de los 70 con el neoliberalismo, que tiene un calado profundo en los 90 en Argentina.

Este aspecto de la administración de la actividad cambia en función de qué rol define el Estado: los ingresos de capitales especulativos y de perfil extractivista sin regulación del Estado nacional los periodizamos en función del trabajo de Alcira Argumedo, que plantea una continuidad entre el proyecto de país consolidado en 1880 por la clase dominante, terrateniente, la dictadura cívico-militar de 1976-1983 y la década del '90. En este análisis, la autora señala al gobierno de Macri como una nueva etapa, que describe así:

En esta perspectiva, es preciso hacer una primera caracterización acerca del modelo económico y social que se implanta desde la dictadura y de los rasgos que adquiere a partir de los años noventa. El modelo alcanza su real significación al vincularlo con el contexto internacional, la etapa histórica que estamos atravesando y las

modalidades que en nuestros países adquiere la denominada globalización. En principio, es posible caracterizarlo como un conjunto de mecanismos articulados entre sí que, desde la dictadura militar hasta estos días, han promovido un descomunal traslado de recursos públicos y sociales en favor de grandes grupos económico-financieros locales y externos, transitando un supuesto único camino hacia la modernización durante veinticinco años. (2002: pág. 116, 117)

Según esta caracterización, las empresas transnacionales adquieren especialmente condiciones de ingreso que las hacen gravitar en la economía:

Si la influencia de las ET en distintas esferas de la vida del país es un tema que merece especial atención de las organizaciones sociales interesadas en vigilar socialmente los intereses públicos que puedan ser amenazados por el interés privado de los grupos de poder más concentrado, esta atención debe extremarse al máximo cuando se trata de las empresas petroleras, por la importancia estratégica de los recursos con que operan y por un historial de antecedentes a nivel internacional que las muestra violando todo tipo de soberanía estatal o de derechos ciudadanos cuando se trata de alcanzar sus intereses.” (Ricardo Ortiz: 2007, págs. 2 y 3)

Hemos encontrado indicios que nos permiten plantear la construcción del modelo territorial del Estado argentino como una articulación colonial y patriarcal que se transmite en delimitaciones violentas, tanto geográficas como de “población”: la desarticulación de las culturas originarias y sus modelos comunitarios, el proyecto de “mejora racial” sustentado en el mandato reproductivo hacia las mujeres, el acceso a la propiedad a través de trabajo y la radicación de familias como “células del tejido social”. Es claro que, además, se representa el desarrollo de la región a través de las características de la economía de enclave.

Añelo en el circuito petrolero

Lo describe M. en la entrevista N° 6:

“M.: La irrupción del término “Vaca Muerta” otorgada a la cuenca geológica fue trasladada a la actividad y como “nombre” del pueblo a nivel internacional. Esto se sintió como una invisibilización de la historia y la identidad, ya que muchos ni siquiera sabían que su nombre es Añelo. El “desembarco” de profesionales, equipos de estudios y empresarios que diseñaron “El nuevo Añelo”, el “Dubai de Argentina”, fue percibido como una “campana colonizadora”, de subestimación del recurso humano local y el estilo de vida característico del pueblo. Se vivió como una invasión inesperada.” (Ent. 6, pág. 6)

La influencia nacional e internacional de “Vaca Muerta” como modelo exitoso de la combinación entre tecnología-recursos-economía, puede ubicarse temporalmente entre los años 2013-2019, en sentido amplio. Se origina en la “idea de descubrimiento” en el año 2011, que es bastante relativo, ya que no se trata del conocimiento de la formación Vaca Muerta, sino que se trata de un cambio de relación costo-beneficio ligado a las tecnologías de explotación. Y el año 2019 refiere al cierre de nuestro trabajo de campo, aunque también es importante, a nivel nacional, el cambio de gobierno.

Si observamos el acceso a la tierra en Añelo, podemos afirmar que no existe y que no sólo es una traza actual de procesos económicos, sino que viene a reflejar una continuidad entre las relaciones colonialistas de la economía y la organización social del capitalismo. En este entramado, la “apropiación” de tierras por “conquista” nos muestra un sutil deslizamiento entre la invasión militar de la tierra y el avance “romántico” del cuerpo, intersección con la que pretendemos explicar la relación tierra-mujeres.

En función de especificar mejor algunas categorías, podemos diferenciar que, mientras en Europa Silvia Federici contempla la “caza de brujas”, en América, la categoría que más nos interesa para dar cuenta de la apropiación de la tierra es la de genocidio, porque nos permite una mirada de conjunto entre los diversos sistemas de opresión y, además,

encontrar el objetivo de su asociación histórica, ambas operaciones que analizaremos con la categoría de interseccionalidad.

Marcelo Valko, realiza un trabajo de revisión teórica del concepto de genocidio en relación con la experiencia americana:

En su libro *L'Allemagne et le genocide*, Billing diferencia tres formas de genocidio: por supresión de la capacidad de procrear, por la deportación y por el exterminio. Por supuesto concordamos. Pero si nos detenemos en todas estas cuestiones, advertimos que su fórmula está pensada para la masacre europea de la II guerra. El caso americano incluye estos ítems, pero los excede por completo. Por ejemplo, Billing no menciona que genocidio también es quitarle al otro las ganas de vivir. Como testimonian las crónicas, no sólo se destruyen las relaciones económicas de producción, sino que son sustituidas por una metodología violenta y un objetivo incomprensible que produce un reasentamiento forzado de la población. (...) El genocidio también es la conquista y apropiación de los cuerpos de la mujer y la exclusión completa del cuerpo del hombre, que es suplantado por el cuerpo del amo. (2013: pág. 53 y 54)

Desde esta reconceptualización de “genocidio”, Valko demuestra la incidencia de los procesos históricos en las categorías y sus alcances. Esto es interesante cuando el autor basa la revisión teórica en el “reasentamiento forzado de población”, ya que lo podemos tomar como un eje crítico, en el que es necesario dar cuenta de la concatenación entre violencia y desarrollo.

Además de la revisión del alcance de las categorías, éstas se presentan en un juego de reglas internas de “proximidad”, que conforman las divisiones disciplinares y/o el recorte en “objetos de estudio”. Es importante indicar que el Feminismo en esto tiene una ventaja excepcional, que es la de no respetar ni las definiciones, ni las reglas de corporación disciplinar. Por ejemplo, la proximidad se hace evidente entre “sociedad” y “clases” o entre

“cultura” y “familia” y parecieran alcanzar la totalidad social y la vida cotidiana. En ambos casos, queda oculta la relación con los sistemas de sexogénero³, por lo que toda producción teórica del Feminismo, parte desde aquí.

Transformar “apropiación” en “genocidio” contribuye a poner en foco el origen y la justificación que promueve la proletarización, entendiendo a ésta como el proceso que inicia cuando se separa a las comunidades de la tierra. Pero también, continuando con el planteo de Valko, el genocidio elabora la reproducción de relaciones sociales genocidas, ya que cuando analiza la dictadura militar del 76, encuentra los mismos elementos (analiza, sobre todo, la apropiación de bebés) y es parte de análisis muy extendidos la relación de necesidad que existió entre dictadura y avance del neoliberalismo, es decir, la condición de posibilidad del proyecto neoliberal fue el terrorismo de Estado. La economía es genocida en su instalación como desarrollo. En este sentido, es preciso ampliar la incidencia a otros aspectos que ya han sido considerados, como etnocidio y ecocidio, formulaciones que ponen en relación a la Antropología y la Ecología y que retoman las ecofeministas. Por eso, no cabe la idea de desarrollo tal como la analizamos en el capítulo 1.

Sin dudas, la idea de reparto de tierras pertenece a la constitución de una sociedad capitalista ya que supone un otorgamiento inicial que, para nuestro caso, está vinculado al mundo colonial.

La conjunción entre descubrimiento y conquista es la que, durante 300 años, permite la acumulación originaria. Como ya vimos sin profundizar, esta categoría representa, en su carácter de originaria, la condición para el desarrollo del capitalismo: el saqueo y el trabajo no pagado. Del mismo modo que la condición para el neoliberalismo fue la dictadura. En esto le damos certeza a lo planteado por Luxemburgo, en

³ Un concepto interesante que ha cambiado estas reglas es el de interseccionalidad, que parte de las experiencias de las mujeres negras trabajadoras de la General Motors en EEUU de los '70.

cuanto a que esta condición no es única, sino que se repite en la forma de ciclos, tal como lo refiere Silvia Federici:

El ecofeminismo nació del interés de las feministas por la naturaleza y por la lucha contra el despojo de los medios de vida. Por un lado, a partir de los años '70 y '80 comenzó un nuevo ataque; el regreso de una política colonial organizada por el Banco Mundial (BM), centrada en el despojo de la naturaleza con la implementación de formas de desarrollo completamente destructivas. Para los movimientos y el feminismo, el nuevo proceso de cercamiento a la tierra se volvió un tema central, pues se trata de la destrucción de la forma más fundamental de nuestra reproducción. (2018: pág. 119, 120)

Para reflexionar sobre la tierra, se nos impone, entonces, abordar a niveles de la globalización su definición económica. Pero esta reflexión necesita cuestionar la propia idea de “tierra” impuesta en las bulas papales, es decir, “despobladas” y/o “desaprovechadas”.

En el período entre 1810 y 1880, en las Provincias Unidas del Río de la Plata, se expresa el conflicto entre territorio y población, del que se sale con la batalla de Pavón para la zona central, y con la “Conquista del desierto” para la Patagonia, ambas significativas para el diseño territorial de la Nación, consustanciado con el proyecto agroexportador. Nuevamente, se producen tierras con la operación del desierto, que prefiguran el “nuevo ciclo” de acumulación. Definido como “proyecto de nación” en torno a la producción primaria, el modelo económico se afianzó en las relaciones internacionales (recordemos el trazado de los ferrocarriles en líneas desde las zonas de producción hacia el puerto de Buenos Aires).

En 1826, el Congreso nacional Constituyente votó la ley de Enfiteusis que, como analiza Scalabrini Ortiz, se trató de una operación para garantizar el pago de intereses y de amortización del primer empréstito argentino. Dice Scalabrini:

Pero esa era justamente la época en que –una vez desalojados los criollos con el pretexto de que fueron en su mayor parte rosistas- la tierra pública comienza a entregarse a los ingleses. (...) Este hipotecamiento de la tierra pública argentina en favor de Gran Bretaña fue concertado de a poco, solapadamente, con verdadera arteria, lo mismo que el empréstito en general. Nicolás Avellaneda, personaje de fuertes inclinaciones pro las conveniencias inglesas, refiere este asunto en los siguientes términos textuales: ‘el decreto del 17 de abril de 1822 marca una de las fechas más importantes en nuestra legislación agraria. Rompe inopinadamente con la tradición, y lanzándose por un camino desconocido, decreta la inmovilidad de la tierra pública bajo el dominio del estado, prohibiendo que se extendiera título alguno de propiedad a favor de los particulares. ¿Con qué objeto se introducía una innovación tan trascendental? el decreto no lo dice... el decreto del 21 de julio del mismo año reiteró la prohibición en términos aún más explícitos. Uno y otro decreto guardaban silencio sobre el designio que los habían inspirado, pero éste no tardó en ser revelado. Un mes después, el gobierno solicitaba la autorización de la legislatura para negociar un empréstito en Londres. Al prohibir la enajenación de las tierras se había tenido por objeto el ofrecimiento en garantía a los prestamistas. Se inmovilizaba la tierra bajo el dominio del Estado para que sirviera de base al crédito público...’ (Nicolás Avellaneda, Tierras Públicas). (2013: pág. 88 y 89).

Los conflictos en la etapa histórica de nuestro país, que van desde la declaración de la independencia hasta el proyecto agroexportador, se pueden estudiar como la resistencia a la desposesión de tierras que representa a una amplia extensión territorial y a sus pobladores, sin que se puedan aún identificar clases sociales propiamente dichas. En todo caso, los sectores populares (de arraigo territorial local) son los que conforman la resistencia a la imposición de la lógica de clases, al mismo tiempo que la oligarquía se conforma sólo en su éxito por producirlas. Una vez lograda la derrota del campo popular, la oligarquía terrateniente impulsa la creación de la clase trabajadora a través de la proletarización.

En toda resistencia a la desposesión de tierras (a la que se responde con genocidio) se puede identificar que las relaciones sexogénicas fueron previamente impuestas y generaron las condiciones para la proletarización, por lo tanto pueden ser estudiadas con autonomía de la categoría “clase”.

El sustento territorial de las comunidades americanas no permite analizarlas sólo como tierra y población, ya que todos los lazos que las conforman no individualizan ni a sujetos ni a grupos de parentesco por sí mismos. Aunque las redes de parentesco establecen una diferenciación territorial entre varones y mujeres, ésta no se comprende como reproducción.

La construcción de la familia como corssette de la reproducción

En cambio, la familia es la forma de organización sexogénica que le sirve al capitalismo. Se la ha generalizado como denominación de la forma nuclear del parentesco, en las que la Antropología estudió las llamadas “unidades domésticas”. Pero el dato significativo que nos debe llamar la atención para diferenciar “familia” de “unidades domésticas” es su base territorial, ya que mientras la primera se ve aislada de esta y conformada en torno a la propiedad, las segundas fueron analizadas cuando aún pervivían las tierras comunitarias. En estas, la autosubsistencia no conforma, necesariamente, trabajo no pagado, cosa que se vuelve condición necesaria en la institución occidental de familia, ya plenamente formateada en la interconexión patriarcado-capitalismo. En ella se reúnen los preceptos dominantes de: Herencia (propiedad), Matrimonio (contrato), Monogamia (convivencia), Heterosexualidad (descendencia), Ámbito doméstico (trabajo no pago), Salario único (jefe de familia). En las resistencias a la introducción de la forma capitalista de producción, las mujeres conformamos el sujeto central.

Juan Iñigo Carrera realiza un análisis de la razón histórica del capital, en el que se explica qué es la “proletarización”:

“Cuando el obrero doblemente libre consume sus medios de vida, no hace sino reproducirse como tal. De modo que su voluntad y su conciencia tienen por toda determinación material el convertirlo, un día con otro, en un vendedor forzado de su fuerza de trabajo, que debe luego aplicar productivamente de manera consiente y voluntaria al servicio del capital.” (2003: pág. 9)

Retomemos una idea de este párrafo: “cuando el obrero doblemente libre consume sus medios de vida, no hace sino reproducirse como tal”, la relación establece la pareja consumo-reproducción como condición de la venta de fuerza de trabajo, es decir, exteriores a la producción, pero al interior de la clase. ¿Cómo consume el obrero “libre” lo necesario para reproducirse individualmente? Bajo la condición de que el trabajo no pagado de las mujeres “no libres” (o libres para casarse) sea también una acción consciente y voluntaria para realizarlo. Este es un punto de observación del Feminismo que tiene poder de fuego hacia el capitalismo, pero lo plantea a partir de la opresión de las mujeres por el patriarcado y este no es reductible al capitalismo.

La dinámica de acumulación del capital para Samaniego y Sorj, en su artículo denominado “Desarrollo capitalista y estructura agraria en el capitalismo periférico” está estudiada a partir de la capacidad de esta acumulación de explotar estructuras no capitalistas de producción, como se afirma a continuación:

A pesar de utilizarse en forma repetitiva la idea que el desarrollo capitalista se caracteriza por ser desigual y combinado, este concepto es aplicado en forma descriptiva sin profundizar las formas concretas y los mecanismos específicos que determinan este tipo de desarrollo. Históricamente, la forma central que adquirió el desarrollo desigual y combinado del capitalismo se refiere a las **relaciones entre el proceso de acumulación capitalista y los modos de producción no capitalistas**

(preferimos este concepto al de modo de producción precapitalista, en tanto que este concepto implica una visión evolutivista y sincrónica del desarrollo de los modos de producción que no existieron, ya que el propio capitalismo recreó relaciones no capitalistas de producción). (1977: pág. 96, 97)

Este planteo nos interesa especialmente a la hora de abordar los países latino y centro americanos, que comparten una experiencia particular de re-creación de la producción no capitalista y que los autores ponen en evidencia cuando analizan las condiciones específicas de la producción agrícola: “La posibilidad de que el campesino puede producir dentro del marco familiar lo necesario para su subsistencia lo convierte a él y a su familia en una fuente de fuerza de trabajo que puede ser aprovechada por su capacidad para subsistir por sí misma.” (*Ibidem*: pág. 96). Claramente, lo que se plantea es que las formas locales, caseras, en las que la reproducción consiste en autosubsistencia, son formas de provisión que la economía entiende como situadas afuera de la economía. Esto es así porque, en la reproducción, se concentra toda actividad que libere al capitalista de “pagar” y que al ser “autoabastecimiento”, le permita al capitalista pagar menos. Pero esa provisión debe ser aislada y mínima, ya que, de pretender formar parte de escalas mayores de intercambio, será competidora del modo empresa. La tenencia de la tierra provoca que ese autoabastecimiento se convierta en autonomía, es decir, que la histórica obstaculización para esa tenencia es nervio de la lógica de mercado de la sociedad. Del mismo modo en que la clase dominante recibe miles de hectáreas como “premio” o “regalo”, se explica la expulsión de quienes la trabajan. En este proceso, las mujeres somos un sujeto particularmente suprimido.

Clase-género en relación de interseccionalidad

Vimos, en el capítulo 1, la identificación entre productores familiares y pequeños productores en el que desaparecen las mujeres. Esto supone reunir los dos procesos señalados

en las citas anteriores: la mecánica de renovación de la acumulación (en las mismas condiciones en que se dio la originaria) y el aliento hacia las formas de trabajo no pago (en las que es difícil separar las de autosubsistencia de las que van, en parte, al mercado, pero que en todo caso le rinden a la reproducción de la fuerza de trabajo).

Si para el caso europeo esto se da a través del violento proceso del desarrollo de explotación feudal, para el caso de América se da con el desarrollo violento de las relaciones coloniales de esclavitud y servidumbre, dentro de las cuales las configuraciones territoriales que cuidaban las culturas americanas fueron desarticuladas por siglos para establecer Estados con base en el despojo de la tierra, reorganizando la familia como unidad doméstica, ligada a la propiedad privada y la herencia. Esta traza proviene de la separación de los campesinos de la tierra que, proletarizados, pasarán a formar parte de la clase trabajadora, en la que la división sexogenérica se subsume en “clase”.

En tanto, y para abordar la categoría “trabajadores”, es posible un simple ejercicio que nos permite observar su no expresión del colectivo “mujeres”: si se dice “trabajadores”, se entiende la clase “varón”, no porque sean efectivamente sólo varones los trabajadores, sino que, por representación del “sujeto trabajador” (sujeto colectivo), todos los varones entran en ese “colectivo”, trabajen o no. Luego, se entiende la división entre conciencia de clase o falsa conciencia de clase, según se acerquen o no a expresar las legítimas reivindicaciones que le corresponde a la clase trabajadora. Si se dice “mujeres”, nada de lo anterior aplica: no está incluida en “trabajadores” aunque trabajen: su conciencia debe estar reñida con la de sujeto trabajador ya que sus “reivindicaciones” se nuclean en la casa y los hijos y no cabe ubicarla a ella también dentro de “clase”, puesto que está “contada en la familia del trabajador”.

Nos llamó mucho la atención un párrafo de Ariel de la Fuente en el libro *Los hijos de Facundo*:

Las mujeres de la elite, como la mujer de Álvarez y su madre, y las militantes como Dolores Díaz, no eran las únicas involucradas en política. Durante el sitio de los montoneros a la ciudad de La Rioja en 1862, por ejemplo, ‘las sirvientas de las casas (decentes), las mujeres del pueblo que siempre se identifican con la gente de su propia clase... llevaban las noticias más detalladas al enemigo (los montoneros)... y sólo traían (a los sitiados unitarios) noticias desmoralizantes...’. (2014: pág. 119)

El autor encuentra a las mujeres en la política cuando realiza la operación de identificarlas con una clase que les adjudica como propia. Esto demuestra que la relación tierra-clase que explica a los varones propietarios o trabajadores, para las mujeres no se mantiene, ya que la identificación debe pasar por la “gente”, por otros. Esto las ubica en relación con la “clase”, aun cuando predominaban en el “ambiente doméstico”. No es nuestro interés corroborarlo sino estudiarlo ya que nos da fundamento para sostener la importancia de nuestra hipótesis, en la que manifiesto que, aunque no exista, en el orden social dominante, la clase “mujeres” en el sentido colectivo de sujeto, sí existió y existe en condición social y subjetiva que sostiene el carácter político (y por lo tanto histórico) del sujeto “mujeres”.

Ahora bien, con respecto a la “teoría feminista”, las desigualdades explicadas dentro de la concepción eurocéntrica de sociedad fueron socavadas por las falencias existentes en el concepto de “clase”, dando inicio a los estudios de la desigualdad por “sexo” y “género”. Pero para situarnos en nuestra historia desde el punto de vista que propusimos en la cita de Argumedo, la desigualdad de clase debió ser reformulada por la presencia de la diversidad étnica y racial ya que, tal como las sociedades latinoamericanas lo muestran, las culturas americanas no se extinguieron sino que pasaron a formar parte de la marginalidad del capitalismo a raíz del proceso de acumulación originaria, en el que se introduce, además, la población africana. Este párrafo, además, nos permite abordar desde otro punto la expulsión de las mujeres de una pertenencia directa a “clase”, que es el que más

nos perturba: si la clase es, por definición, el sujeto de la historia y, por lo tanto, el sujeto político, ¿de qué modo es posible pensar al sujeto mujeres como político? ¿Es que debe entrar en la clase, por matrimonio, para serlo? Joan Scott, en un artículo publicado por Marta Lamas, expresa este problema desde el “interior” de las revisiones a los estudios históricos.

La letanía de clase, raza y género sugiere la paridad entre esos términos, pero de hecho ese no es de ningún modo el caso. Mientras que, por lo general “clase” se apoya en la sofisticada teoría de Marx (desarrollada además entretanto) de la determinación económica y del cambio histórico, “raza” y “género” no comportan esas connotaciones. No existe unanimidad entre quienes emplean los conceptos de clase. Algunos estudiosos emplean los conceptos weberianos, otros usan la clase como recurso heurístico temporal. No obstante, cuando invocamos las clases, trabajamos con o contra un conjunto de definiciones que, en el caso del marxismo, implican una idea de causalidad económica y una visión del camino a lo largo del que se ha movido dialécticamente la historia. No hay la misma claridad o coherencia en los casos de raza o género. En el caso de género, el uso ha implicado un conjunto de posiciones teóricas como también de meras referencias descriptivas a las relaciones entre sexos. (1996: pág. 4).

Continúa señalando que las historiadoras feministas han buscado formulaciones teóricas de posible aplicación, teniendo en cuenta dos razones: una, porque la proliferación de estudios sobre las mujeres hace necesaria una síntesis que pueda explicar las experiencias sociales radicalmente diferentes; y dos, porque las mujeres han constatado que, a pesar de la alta calidad de la obra de la historia de las mujeres, éstas encuentran su límite al no contemplar los conceptos dominantes de la disciplina.

¿Qué articulación formulamos entre Feminismo y desigualdad? Si hay algo de verdadero interés, si existe una inquietud realmente honda que me impulsa en esta escritura, es

justamente la de abrir la forma de pensar sobre una lógica que dé por sentada la vinculación “mujeres” con “historia”, tierra, conocimiento, cuerpo, vida, sociedad, sin tener que explicar el lugar de las mujeres como clase o trabajo. En otras palabras, no se trata de compartir ese espacio social con algunas modificaciones, sino de construir otra concepción social en la que las experiencias de las mujeres, como de tantos otros colectivos sociales, no parte de una exclusión ontológica asumida, sino que se pueden buscar síntesis de experiencias sociales diferentes. Una de estas categorías es la de “Interseccionalidad” puesto que el Feminismo se había encontrado con el límite de las categorías teóricas clásicas a la hora de analizar (y defender) la experiencia social que una trabajadora negra afrontaba en la General Motors, en Estados Unidos.

Mara Viveros Vigoya profundiza en este concepto por varias razones, que no sólo compartimos, en cuanto a su tono teórico, sino que, además, lo sustancia en el contexto latinoamericano. Desde estas redes epistémicas, la categoría de Interseccionalidad reúne:

- Que se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de las **relaciones de poder**.

- Que se sustenta en diversos orígenes que lo enriquecen como un enfoque teórico-metodológico-político, más allá de identificar un “pasado” de la perspectiva.

- Que puede también ser definida teniendo en cuenta las críticas que se le han formulado.

- Que es un modo de dar cuenta de la forma como son experimentadas concretamente las intersecciones de raza y género y clase y género.

- Que recibe especialmente aportes del *black feminism*, el Feminismo de color y el Feminismo latinoamericano, como **enfoques epistémicos descolonizadores**.

- Que instauro un marco ontológico distinto al desarticular la sustancia del sujeto “Mujer”.

En cuanto al análisis teórico de esta categoría, nos interesa el planteo que Vigoya retoma, en el sentido en que Joan Scott planteó al comparar clase con género. La propuesta de entender la categoría “mujeres” como “clase” es de carácter analógico y supone que “mujeres” es producida por un sistema de dominación autónomo e irreductible a las relaciones de producción capitalista. También permite comprender la construcción del concepto de “sexismo” con base en el modelo del “racismo”. Y también se puede utilizar la analogía en la conceptualización basada en la “raza” para pensar en la de “sexo”.

Sin embargo, desde las críticas, muchas autoras feministas (como María Lugones) señalan que, de convertirla en un concepto ya delimitado, tiene el riesgo de establecer identidades fijas y de crear divisiones políticas dentro del Feminismo. A partir de este cuestionamiento se puede utilizar la categoría de “Interseccionalidad” del modo en que la analiza Danièle Kergoat, retomada por Vigoya:

En algunas ocasiones, el género crea la clase, como cuando las diferencias de género producen estratificaciones sociales en el ámbito laboral. En otras, las relaciones de género son utilizadas para reforzar las relaciones sociales de raza, como cuando se feminiza a los hombres indígenas o se hipermasculiniza a los hombres negros; inversamente, las relaciones raciales sirven para dinamizar las relaciones de género, como cuando se crean jerarquías entre feminidades y masculinidades a partir de criterios raciales (Kergoat, 2009). (...) Cada una de ellas deja su impronta sobre las otras y que se construyen de manera recíproca (Dorlin, 2009). (2016: pág. 8)

Otra de las críticas a los feminismos hegemónicos proviene del Feminismo latinoamericano. Desde este otro punto de vista, la prioridad que adquirió la relación entre “género” y “raza” en los feminismos de EEUU que trabajaron con esta categoría, no se puede asumir como explicación universal de la desigualdad. Como explica Vigoya:

“Así, los trabajos de Ochy Curiel (2013), Yuderkys Espinosa (2007) y Breny Mendoza (2010) han puesto en el centro del debate latinoamericano el asunto de la

heterosexualidad obligatoria, señalando que esta institución social, en la identidad y ciudadanía nacional y en el relato del mestizaje como mito fundador de los relatos nacionales.” (*Ibidem*: pág. 9).

Las teorías feministas, negras, indígenas, latinoamericanas están desarrollando la relación Feminismo-desigualdad de modo de originar otras concepciones de lo social. En palabras de la filósofa argentina María Luisa Femenías:

¿Se abre paso el feminismo latinoamericano con un perfil propio? Sabemos que buena parte del feminismo “Occidental” nos ve como “lo Otro” y buena parte del pensamiento postcolonial también. Entre ambos polos se extiende el espacio ocupado por “las mujeres latinoamericanas”. Creemos que es posible trazar nuestro propio perfil entre los países hegemónicos y los países postcoloniales. Por un lado, América Latina nace de las propias contradicciones de la Ilustración y de su afán por constituirse autónomamente. Los países que actualmente la integran se originan y se estructuran en tanto Estados modernos sobre las bases filosóficas de un ideario cuyas nociones fundantes son la igualdad, el universalismo y la libertad. Por otro, la sociedad latinoamericana está fundada sobre tres raíces poblacionales fundamentales: la autóctona indígena, la europea “blanca” y la “negra” (a las que más recientemente se sumaron migraciones asiáticas); donde las cuestiones propias del feminismo postcolonial, del multicultural, del ecofeminismo, del pensamiento de la subalternidad, adoptan el diseño de las políticas de la identidad. (2007: pág 1)

Feminismos latinoamericanos, tierra y mujeres

¿De qué modo, ahora, podríamos reflexionar acerca de la “apropiación” de las tierras y la constitución de “clase” y “género” en el contexto histórico latinoamericano? En principio, es importante señalar, nuevamente, que es necesaria la ubicación histórica geopolítica a partir de la conquista y la colonización.

Claudia Korol, en su texto *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina* analiza las dimensiones de la desigualdad en el acceso a la tierra:

Un estudio profundo sobre el acceso y propiedad de las mujeres a la tierra fue realizado por Magdalena León y Carmen Diana Deere. En el mismo se evidencia que las mujeres en América Latina poseen menos cantidad de tierra en términos absolutos, y que cuando la poseen, es menos atractiva desde la perspectiva productiva y comercial. Señalan las autoras que existen distintas causas que explican esta desigualdad, como privilegios de los varones en el matrimonio, preferencia por los hombres en las prácticas de herencia, sesgo androcéntrico en los programas estatales de distribución y titulación de tierras, sesgo de género en el mercado de tierras en el que las mujeres participan de manera marginal, etc. (2016: pág. 15)

María Luisa Femenías reflexiona sobre el concepto de “apropiación” que le resulta evidente en los procesos de consolidación de un Feminismo latinoamericano que no necesita sustraerse a los aportes teóricos occidentales. Y Claudia Korol retoma la perspectiva del “diálogo” trabajada en las teorías de la interculturalidad para dar igualdad epistemológica a los conocimientos. Nos proponemos tomar las dos líneas para la construcción de lo propio del Feminismo latinoamericano, o mejor aún, los feminismos en diversas expresiones. Para esta formulación, el contrapunto entre “apropiación” e “interculturalidad” consiste en ubicar concepciones de lo social que contengan la apropiación de conocimientos occidentales por parte de colectivos latinoamericanos, sin que por ello sean anulados como conocimientos diferentes y autónomos. Es sobre esta construcción sobre la que nos interesa el análisis de los procesos de relación con la “tierra”. Una de las vertientes, de feminismos populares, la expresa Claudia Korol:

El colonizador, que en vez de establecerse en los campos se estableció en las minas, tenía la psicología del buscador de oro. No era, por consiguiente, un creador de riqueza. Una economía, una sociedad, son la obra de los que colonizan y vivifican

la tierra; no de los que precariamente extraen los tesoros de su subsuelo. La historia del florecimiento y decadencia de no pocas poblaciones coloniales de la sierra, determinados por el descubrimiento y el abandono de minas prontamente agotadas o relegadas, demuestra ampliamente entre nosotros esta ley histórica.” (*Ibidem*: pág. 23).

Mariátegui le da la carga de “ley histórica” al tipo de “economía” generada por la extracción minera de los colonizadores y es lo que Korol califica como primer proceso de extranjerización de la tierra y demuestra como realidad de nuestros territorios que, previo a la conquista, la subsistencia estaba asegurada. Korol cita a Julieta Paredes como voz de mujer indígena boliviana que, apropiándose de categorías sociológicas occidentales, establece el diálogo con las tradiciones culturales existentes antes de la conquista, para analizar el “desarrollo”:

La nefasta herencia de la invasión colonial, que comprende, entre otras lacras, exclusión, desprecio, machismo y racismo hacia los y las indígenas, ha tenido por resultado la creación de un colonialismo interno que no necesita al blanco invasor como virrey, sino que se ejecuta a través de sus herederos blancos, los neocolonizadores nacidos o no nacidos pero sí amamantados en estas tierras bolivianas. Estos nuevos colonizadores, que desde la república han construido sus estructuras de privilegios, son los que se convirtieron en los modernizadores del Estado; (...) Las mujeres ya incorporadas desde la colonia a la matriz productiva del país, en el neoliberalismo tendrán multitareas muy importantes para el capital, como salir a paliar el hambre de sus familias, porque los llamados proveedores, sus maridos, habían sido despedidos, estaban desempleados y muchos de ellos deprimidos en sus casas. Las mujeres en aquel período han cubierto las necesidades de seguridad social, que el Estado ya no cumplía. Por añadidura, son convocadas a trabajar como mano de obra barata, sin seguridad social, y con horarios que superan hasta las 12 horas, sin pago de horas extras. El peso pesado de las reformas económicas neoliberales cayeron

fuertemente sobre las mujeres de clases bajas e indígenas empobrecidas, en el llamado tercer mundo, del cual es parte nuestro país. Por eso, desde nuestro feminismo autónomo boliviano de aquellos años, solíamos decir respecto al mito del “desarrollo sostenible”, que el desarrollo es de los países del primer mundo y a nuestros pueblos toca sostenerlo. (*Ibidem*: págs. 32, 33)

Más adelante, Korol analiza los casos de reformas agrarias de toda Latinoamérica y el Caribe entre las luchas independentistas, la revolución cubana y la década de los '70 y demuestra que se trató de una constante histórica. Para el caso de Cuba, en que se realiza la reforma agraria más radical y a largo plazo, la autora plantea que la distribución de la tierra permite terminar con la oligarquía terrateniente como clase. Esta es nuestra clave en la relación clase-acceso a la tierra que nos permite historizar la forma “capitalismo” en América por fuera de la lógica del desarrollo perteneciente a la modernidad occidental.

Tierra, clase ¿y mujeres? Sobre los componentes de “genocidio” que vimos más arriba, vamos a desarrollar uno de ellos, que es el de la estrategia de disolución de la reproducción de las culturas americanas, por medio de la ruptura de la territorialidad y la organización comunal, logrando los procesos de proletarización. Ana Cecilia Gerrard analiza el pasaje de los selk'nam hacia una “desetnitización” dentro de “proletarización”:

En ese marco, los sobrevivientes a la conquista, impedidos de continuar una vida de cazadores y recolectores, fueron progresivamente proletarizados, empleados en los puestos laborales del menor rango: los hombres por lo general como peones – en el alambrado de los campos, la doma, la esquila o en los corrales, siempre a las órdenes de un capataz o administrador de estancia - y las mujeres por lo general como mandaderas en actividades domésticas -tejido, lavandería, limpieza y afines. (...) Una progresiva des-marcación étnica se dio en paralelo al proceso de proletarización anteriormente mencionada, vinculada directamente a las identificaciones estigmatizantes a las que estaban sujetos quienes persistían en el intento de sostener en algún

punto la vida tradicional, o quienes simplemente resistían en su autoidentificación como indígenas y sus hijos. (2014: pág. 5 y 6)

Tomamos este caso no sólo por lo directo en el planteo de la transformación genocida, sino también porque representa el caso de “Patagonia”⁴.

Desde la teoría marxista, “proletarizar” es crear las condiciones para extraer, mantener y aumentar la “plusvalía”. Es también parte de este armado teórico que, dentro de estas condiciones, se categorizan el consumo y la reproducción. Cuando Gerrard divide el proceso de proletarización entre varones y mujeres, ya se percibe la diferencia entre “empleados en los puestos laborales de menor rango” y “actividades domésticas”. Por lo que vemos el ingreso colonial de las relaciones sexogenéricas como parte del proceso de proletarización. Korol plantea esta situación desde las teorías feministas:

“Los estudios feministas han aportado a la teoría social el concepto de trabajo invisible de las mujeres, unido muy estrechamente al de división sexual del trabajo, e incluso a la crítica de la familia patriarcal. Escribieron al respecto Isabel Larguía y John Dumoulin: **‘La familia surge con la disolución de la comunidad primitiva.** No es casual que la palabra “familia” se refiriera originalmente al derecho de propiedad privada que tenía el paterfamilias tanto sobre las personas como sobre los bienes que componían su casa. La «casa» surge como primera forma de empresa privada, propiedad del jefe de la familia, para la producción, el intercambio y la competencia con las demás casas, y para la acumulación del plus-producto... La propiedad que ejercía el jefe de la familia implicaba la herencia por línea paterna, la propiedad total de la mujer, así como el dominio y confiscación de la fuerza de trabajo femenina.” (2016: págs. 89-90)

Y continúa señalando qué lugar le queda a las mujeres en la familia:

⁴ Es material de lectura obligatorio el trabajo de Osvaldo Bayer en este sentido, sobre todo en su estudio de la “Patagonia rebelde”.

La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. (...) El trabajo femenino en el seno de la familia no producía directamente un plusproducto ni mercancía visible: se la marginó de la esfera del intercambio, donde todos los valores giraban en torno a la acumulación de riquezas. El trabajo de la mujer quedó oculto tras la fachada de la familia monogámica, permaneciendo invisible hasta nuestros días. Parecía diluirse mágicamente en el aire, por cuanto no arrojaba un producto económicamente visible como el del hombre. Por tanto, este tipo de trabajo, aun cuando consume muchas horas de rudo desgaste, no ha sido considerado como valor. La que lo ejerció fue marginada por este hecho de la economía, de la sociedad y de la historia. El producto invisible del ama de casa es la fuerza de trabajo. (*Ibidem*: pág. 91)

La “Familia”, como ámbito privado, es la institución fundamental para la no territorialización política de las mujeres: la operatoria es la de vinculación aislada y hacia el interior, es decir, de correspondencia al varón y les hijes. El tipo de reproducción que instala “la familia” se vincula con la del capital. ¿En qué actividades funciona la “reproducción de las mujeres”? Es decir, de qué manera podemos explicar el consumo que hace a las mujeres reproducirse como trabajadoras no pagadas y reproductoras de la mano de obra. Es por estas preguntas que se hace necesario sustentar la opresión de las mujeres en un sistema autónomo de explicación que es solidario a la explotación de clase, pero que tiene sus propias leyes. Penélope Deutscher lo afirma categóricamente cuando dice:

La reproducción involucra algo más que la producción, optimización y administración de la vida —entendida como un recurso gubernamental económica y política—

mente significativo para los fines de ciertas formas de nacionalismo, el establecimiento de jerarquías de raza, consolidación de formas de dominación colonial, esclavitud o genocidio. (2019: pág. 15)

Si lo hacemos en analogía con la categoría “clase”, podemos interpretar la de “género” como la lucha entre el género que tiene la propiedad del cuerpo y el que tiene fuerza de reproducción; en la relación entre ambas, se produce el efecto de “apropiación” que le suprime autonomía al cuerpo de las mujeres. No consideramos buena idea abusar del uso de estas analogías, simplemente nos resulta un ejercicio de reflexión interesante para evitar cerrar algunos planteos con “el inconsciente teórico”. (Rubin: 1972)

Los sistemas sexogénéricos imponen a las mujeres, entonces, una distancia mayor con respecto al acceso a la tierra, debido a que la intermediación que ejerce la división “producción” - “reproducción” pone en relación a la primera con la tierra y la propiedad, consolidando al sujeto, en tanto la reproducción no relaciona socialmente a las mujeres, por lo que no se consolida como sujeto. La condición necesaria para la separación producción – reproducción es la heterosexualidad del sistema sexo-género, de la cual se articula “familia” ya como instancia en la que la mujer se subsume al varón. Por lo mismo, la pareja de la explicación producción – reproducción no alcanza a dilucidar el consumo y la reproducción del sujeto mujeres. Para esto hace falta el Feminismo.

La heterosexualidad es la condición para la reproducción tal como la venimos analizando, en su sentido biológico de la “descendencia”, pero no del “cuidado” en tanto la reproducción en su sentido social. Esta distinción pertenece exclusivamente al análisis de la categoría “género” y no a la de clase (que religa con la reproducción del capital). Ahora bien ¿cuánto de este debate se presenta en los feminismos latinoamericanos? Si la explicación clase-género no aborda la forma de reflexión del vínculo tierra-mujeres ni las resistencias que han encabezado, ¿qué teorías se proponen?

Para pensar en estas corrientes latinoamericanas, retomamos los 3 puntos con los que nos propusimos abarcar las teorías feministas: 1- cuál es el sujeto del Feminismo, 2- cuál es su objetivo y 3- de qué modo se propone la transformación social. Para una síntesis provisoria, extraemos una cita de Francesca Gargallo:

A raíz de ello, como narraré más adelante, me hice a la idea que para entender el pensamiento de las mujeres indígenas acerca de su ser mujeres y cómo construirse una mejor vida sin traicionar sus comunidades, debía comprender desde dónde este pensamiento se genera: desde cosmovisiones que no son las de tradición europea; desde sujetos que no son necesariamente individuales aunque estén personificados y encarnados en mujeres de carne y hueso; (...) desde la resistencia a las definiciones externas; desde relaciones patriarcales donde se trenzan tradiciones ancestrales de supremacía masculina con la misoginia del catolicismo y la violencia de la conquista y colonización; y con estrategias de resistencia grupal que confrontan la explotación colonial mediante la concentración de la propiedad territorial en manos de linajes masculinos o mediante el mestizaje no admitido. (2007: pág. 20)

Esta cita expone la necesidad de interceptar las teorizaciones a partir de reflexiones situadas, ya que rompe con las tautologías teóricas con las que el Feminismo hegemónico criticó al conocimiento androcéntrico.

Vimos que Deutscher explica los modos singulares en que la reproducción también produce a los sujetos de la procreación, es decir, las mujeres. Luxemburgo vincula colonialismo y proletarización dentro de la categoría de acumulación originaria. Y Federici relaciona la “caza de brujas” con la expulsión de las mujeres de la tierra. ¿Cómo estos aportes son reflexionados en América? Gladis Tzul, en su texto *Parentesco y comunidad indígena* (2011), propone otra línea de análisis, que aparece citada en el texto de Gargallo junto a Diego Escolar: *Los dones étnicos de la nación*” (2007). En ambos textos, se recu-

pera la historicidad indígena conformando relatos acerca de la transformación que sufrieron las culturas americanas, pero haciendo hincapié en “el coste humano” del desarrollo y en las resistencias organizadas por las mujeres. Paredes y Guzmán, en el texto *¿Qué es el feminismo comunitario?* plantean este diferente punto de la historicidad:

La caza de brujas llegó también a Abya Yala, con el nombre de ‘extirpación de idolatrías’ (Sylberblatt, 1990) planteada como forma de profundizar el saqueo y la colonización, se acusaba a hombres y mujeres, pero las mujeres eran perseguidas no solo por practicar la brujería, sino por ser las líderes principales en la realización de prácticas ancestrales de sus pueblos, denominadas ritos de adoración idolátrica. En ese mismo tiempo de cacería emergió el movimiento Taqui Ongoy, integrado, principalmente por mujeres que iniciaban un proceso de resistencia cultural y política, principalmente en los territorios de Bolivia y Perú, ante la colonización materializada no sólo en los tributos que debían pagar, el trabajo forzado en las minas y los campos de cultivo, sino también en la imposición del cristianismo y de un dios castigador y cruel. (2014: pág. 23)

Las autoras se preguntan por el pasado de sus ancestas y el porqué fueron protagonistas del “mundo de las idolatrías” al punto de estar identificadas como las que había que perseguir. Es en estas preguntas en las que surge la idea del “entronque patriarcal”. Esta categoría explica que, en la colonización americana, se da un pacto entre los hombres españoles y los hombres indígenas. Es decir que las formas del patriarcado no resultan homogéneas en sus diferentes conformaciones históricas y, por ende, una contextualización diferente desde el Feminismo impone cuestionar la lógica de la historia ligada al progreso que sustenta la economía.

Las luchas y resistencias de nuestras abuelas fueron antisistémicas, anticoloniales, hechas desde sus saberes y desde la comunidad, no desde el individualismo bur-

gués liberal. Entonces la raíz ilustrada del feminismo, que reclaman las clasificaciones históricas ‘oficiales’ (se refiere a las “olas”) simplemente no es la nuestra, porque nosotras partimos de la comunidad. (*Ibidem*: pág. 25)

El tan mencionado colonialismo por la acumulación originaria en realidad es combatido por las mujeres y un horizonte de comunidad sustentado en las prácticas ancestrales de sus pueblos. Mientras el Feminismo eurocentrado discute con los grandes teóricos del androcentrismo y promueve replantear al sujeto mujeres como sujeto de la historia reconociendo la “caza de brujas”, el Feminismo comunitario discute con el Feminismo blanco/liberal buscando restaurar la historia de las mujeres contra la colonización.

Hasta aquí aparece como referencia de sujeto las mujeres; sin embargo, el Feminismo comunitario propone una ruptura epistémica con el Feminismo eurooccidental: “En la búsqueda por nombrarnos desde nuestros propios cuerpos de mujeres aymaras, indígenas, lesbianas, empobrecidas, sin renunciar al Feminismo como forma de lucha y como construcción de pensamiento antipatriarcal, eso nos llevó a redefinir el feminismo y el patriarcado” (*Ibidem*: pág. 31). Las autoras realizan una síntesis, a partir del nuevo enfoque con el que plantean definir feminismo, muy bien lograda, en la que exponen los aportes de las teorías feministas de izquierda, como también los puntos en los que no acuerdan, sobre todo el de que las opresiones de las mujeres sea una consecuencia de la opresión de clase. Concluyen de modo contundente que la “Mujer” como universal no existe.⁵ Y dentro de la colonización, exponen que las mujeres en América, que estaban bajo la opresión del sistema patriarcal originario, pasaron a estar subordinadas a la asociación de este con el patriarcado invasor. A diferencia de las mujeres europeas, que se mantienen bajo la opre-

⁵ En los debates actuales, esto está en discusión. En este caso, nuestro posicionamiento es el del feminismo comunitario porque, de otro modo, daríamos por sentado una rebiologización y un universalismo esencialista con el que no acordamos. Es por esto también que no utilizamos la categoría de la “diferencia sexual”.

sión del patriarcado original, pero que obtienen beneficios del entronque patriarcal. Quedan así cuestionados el sujeto del Feminismo, sus objetivos y los modos en los que se piensa la transformación social.

A la revisión teórica que venimos realizando, se confronta la creación de teorías diferentes que no solo se corren del androcentrismo sino también del eurocentrismo. La relación de “comunidad” no es con la tierra, sino con la categoría de “cuerpo-territorio”, en palabras de Lorena Cabnal:

Y es que en ese momento, de los feminismos que leía, no me dieron el sustento político y categórico que necesitaba para hacer reinterpretaciones de la vida como mujer indígena en una comunidad indígena. (...) yo sentía que la interpretación del machismo no pasa en la comunidad, el género como tal, como construcción categóricamente como tal. ¿Cómo lo traduces a la vida comunitaria para que haya una comprensión de lo que se está planteando como una subordinación histórica y una relación de poder desigual de cuerpos sobre otros, de cuerpos masculinos sobre cuerpos femeninos? ¿Entonces cómo la traduces? y luego parece que hace clic en ti y empiezas a interpretar y reinterpretar, y entonces creo que ahí es donde empiezo a plantearme cuál es esta otra codificación comunitaria. (Entrevista) 22 octubre, 2015. CI-MACNOTICIAS).

El incesto entre desarrollo y familia: una misma violencia

Si el Feminismo propone entender al cuerpo como terreno de explotación del capitalismo, es entonces una necesidad teórica urgente la transformación de la categoría “cuerpo”. Esta redefinición proviene de entender capitalismo, eurocentrismo, racismo y patriarcado, en modo “interseccional” pero solicita también sistematizar al “cuerpo” en tanto categoría que nos permita volver a componer su pertenencia a la tierra, exponiendo

las líneas de relación directa entre mujeres-tierra. Esta postura la encontramos en todas las expresiones de los feminismos latinoamericanos.

La relación de subordinación por la apropiación del cuerpo y el territorio es una perspectiva que nos ayuda a analizar el caso de Añelo en su transformación a “Vaca Muerta”. La demostración de la competencia entre actividades económicas, ocultada en la idea de transición, renueva la promesa del futuro junto con el de desarrollo, extirpando los costes humanos del genocidio que instaura a la familia y la economía capitalista en la desterritorialización de las mujeres. Para Federici:

La familia es esencialmente la institucionalización de nuestro trabajo no remunerado, de nuestra dependencia salarial de los hombres y, consecuentemente, la institucionalización de la desigual división de poder que ha disciplinado tanto nuestras vidas como las de los hombres. Nuestra falta de salario y dependencia del ingreso económico de los hombres les ha mantenido a ellos atados a sus trabajos, ya que si en algún momento querían dejar el trabajo tenían que enfrentarse al hecho de que su mujer y sus hijos dependían de sus ingresos. (2013: pág. 59)

Este es un registro de “clase” muy importante, ya que, en caso de independencia y autonomía económica de las mujeres, la violencia disminuye –sobre todo en el nivel de dominio sobre las mujeres- y ésta es mayor en los sectores populares, en los que escasamente se pueden percibir dos salarios, en los que no está resuelta la vivienda y en los que las mujeres constituyeron su familia antes de terminar sus estudios secundarios. Es decir que el trabajo no pagado de las mujeres lo es frente al marido asalariado, ya que forma parte de la producción capitalista. Esto hace que el matrimonio como institución patriarcal sea la condición de la ubicación de las mujeres en la “reproducción”. Tal como analiza también Federici:

Fue a través pero también en contra de las categorías articuladas por esos movimientos que nuestro análisis de la ‘cuestión de las mujeres’ se convirtió en un análisis

del trabajo reproductivo como factor crucial de la definición de la explotación de las mujeres en el capitalismo (...). (*Ibidem*: pág. 23)

La cuestión con la que pensamos interrumpir este capítulo es la que tiene que ver con cómo el Feminismo viene a politizar la reproducción y la autosubsistencia, a través de la conexión de las críticas al capitalismo (doblemente) patriarcal, por ende, desde una autonomía de las sujetas mujeres que hace combustión en la fricción de los pies con la tierra. Es decir, un conocimiento nuevo, no mediatizado.

CAPÍTULO 3

Descentración de la oposición Naturaleza-Cultura desde las mujeres

Tal como venimos transitando los capítulos 1 y 2, históricamente las mujeres somos ubicadas en la familia como producto de la ruptura entre tierra-mujeres y mujeres-actividades económicas. Ambas son rupturas instauradas sobre la reproducción universal, despolitizando su poder, solapado en una capacidad de reproducción que se organiza en un modo particular de relaciones de parentesco.

Las teorías antropológicas clásicas de la Cultura, desde fines del siglo XIX, fueron muy influyentes en los estudios de los sistemas de parentesco. Desde el inicio, este “objeto antropológico” se conformó en torno a un problema principal: el paso de las sociedades humanas del “orden de la naturaleza” al “orden de la cultura”. La ley que lo explica es la “prohibición del incesto” ya que supone la exterioridad de la Cultura al mundo natural por tratarse de la primera regla social. Es la prohibición del incesto lo que impone a las sociedades humanas la necesidad de crear un sistema de parentesco que regule las “uniones”, por lo que cada Cultura define sus propias categorías de parientes. Es decir, es una regla sobre lo sexual la creadora de la Cultura.

Si abordamos los estudios del parentesco, tal como lo propuso Rubin, en tanto sistemas de sexogénero, las diferencias culturales en cuanto a qué constituye la familia es tan diversa como la existencia de la diversidad cultural. Pero este análisis es posterior a la ley de la prohibición del incesto que, entendida como universal, es el origen mismo de la cultura. Esto es interesante para no reproducir la existencia de una ley general ahistórica, es decir, las naturalizaciones que sedimenta.

Como hemos señalado en oportunidades anteriores, esta ley contiene su propio origen, ya que nada explica el origen de la cultura, del mismo modo en que no existe explicación acerca de cómo se reproduce la reproducción. Consideramos que ambas cobrarán sentido

en los análisis teóricos feministas ya que solo así se integra como sujetas a las mujeres, consideradas creadoras de cultura. En tanto la ley del incesto promueve la idea de la distribución de mujeres entre varones de diferentes grupos, por lo tanto organiza a los grupos de parentesco, una teoría del incesto feminista restituye la “tenencia” de la Cultura en las mujeres, dejando de abonar al “complejo de Edipo” como si fuera una instancia en la que la “ley” y la “palabra” son sólo puestas por el padre.

A partir de aquí, se edifican relaciones lógicas en las teorías, en las que el sentido de complementariedad sexual de la razón reproductiva se traslada al sentido de complementariedad económica de la razón productiva. La relación histórica entre patriarcado y capitalismo produce la institución de la familia y ésta es el núcleo de captura de la reproducción. Todo el edificio teórico de los sistemas de parentesco funciona como fundamento de una forma típica de los estudios acerca de actividades económicas en sociedades consideradas de baja complejidad, como por ejemplo las prehistóricas. Esta forma es la que plantea la división sexual del trabajo como regla universal de la naturaleza humana. Paloma González Marcén demuestra cómo se construyen y proyectan estas categorías en las investigaciones arqueológicas:

Desde la discusión conceptual, Oldenziel (1996) remarca que ello se debe a que el estudio (y la concepción) convencional de la tecnología ha estado centrado en dos variables que han redundado en la ausencia de presencia de las prácticas tecnológicas femeninas: en primer lugar, la categorización de la tecnología en función de la producción en detrimento a la categorización en función de las prácticas de consumo y uso, y, en segundo lugar, el énfasis en los artefactos de gran envergadura y que requieren una gran inversión de capital en detrimento de sistemas de baja tecnología y de uso diario. Tal como concluye esta investigadora, esta categorización responde a un sistema de categorización que separa lo productivo de lo no productivo, lo técnico

de lo no técnico, el mundo masculino del mundo femenino (McGaw, 1996). (2006: pág. 22)

La división sexual del trabajo establece *a priori* al sujeto mujeres, como aquella condición de no realización del pasaje a la cultura, porque de haberlo logrado, las mujeres, ocuparíamos el espacio público, el territorio y lo productivo. Esto es así, hasta el Femenismo en todas sus variantes, porque es desde ahí que las mujeres nos sostenemos como Sujetas de la continuidad histórica, de la agencia política, de la revinculación entre sociedad y naturaleza que, además, provee una continuidad social en la permanencia y transmisión de relaciones sociales que no producen la vinculación en tanto apropiación, sino en el espacio social del cuidado.

Este sustrato antropológico colonialista y patriarcal es el paño sobre el que se forman las categorías de división sexual del trabajo, trabajo, economía, producción-reproducción, raza y clase. Están gestadas en la matriz (Argumedo: 2004) occidental de la que proviene la concepción de naturaleza como mundo bajo control de la especie humana (hombre), y crea, en simultáneo, el concepto de sociedad. Las diferentes categorías de “humanidad” están distribuidas según los grados de dominio de ese “control”, adjudicando diversas técnicas de explotación de modo desigual. La división sexual del trabajo no sólo dio por sentada una base biológica en la distribución social de tareas entre varones y mujeres, sino que, además, dejó establecida la relación heterosexual como fundamento de lo social. A partir de este precepto, la división sexual del trabajo supone que la reproducción representa la tarea de las mujeres y la producción de los varones. Es decir que el trabajo y la economía parten de la división sexual. El trabajo, en sentido amplio, en tanto dominio (estado activo cultural) de fuerza y técnicas específicas que separan al hombre de la mujer (estado pasivo “natural”); la economía, en tanto dominio de la creación y distribución de “productos”.

Sin incorporar el estudio de la economía capitalista y el contexto colonialista en plena expansión, la Antropología desarrolló análisis económicos dentro de las unidades de parentesco. En estos casos, la categoría más utilizada es la de “unidad doméstica”, en la que se plasma que las actividades económicas que realizan las mujeres son complementarias y discontinuas en relación con las que realizan los varones.

En estos estudios, también aparece la jefatura del varón dentro de la unidad doméstica, lo que lleva a separar dos terrenos sociales: el doméstico para las mujeres y el político para los varones. Estos supuestos teóricos dan otra característica general al parentesco, y es que se constituye como un principio de lo social que desconoce a las mujeres como “sujeto territorial”. Si tenemos en cuenta la importancia que adquiere el territorio delimitado para la conformación de los Estados modernos, podemos comprender la violencia con la que se plasmó el modelo de familia patriarcal a partir de la expansión del capitalismo. De allí que la consigna “cuerpo-territorio”⁶ sea política y tiene la capacidad de desarticular el concepto de sociedad.

En posteriores desarrollos teóricos, las críticas a la Antropología clásica se convierten en el nuevo “cuerpo teórico”, es decir, se interpreta una crisis de la disciplina, se abandona la producción teórica por escuelas y se pierden los intentos por definiciones totales de “la cultura”.

En la década del 60, comienza una fragmentación en subdisciplinas debido, sobre todo, al intento de los antropólogos y antropólogas de estudiar etnográficamente los espacios nacionales que permanecen poco “contaminados” por el capitalismo. Esto mantiene la lógica de “próximos a la extinción” que sigue apareciendo en la Etnografía con su propósito de documentar lo que está por perderse. Muy interesante es observar que la falta de

⁶ Formulada por Lorena Cabnal, quien explicita: “Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él, se vuelve una lucha cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo, ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde y sobre el cuerpo de las mujeres.” (*Feminista siempre*, 2010: pág. 22)

documentación etnográfica de las actividades de las mujeres tiene correspondencia con su lugar reproductivo biológico, ya que es ésta la “capacidad” que evita la “extinción”. Desde la economía, es el enfoque de la reproducción social en tanto desarrollo. Así, en vez de estudiar problemáticas específicas, lo que buscan es reducir el ámbito de investigación, tratando de recrear el recorte micro. Surgen la Antropología del Parentesco, la Antropología Económica, la Antropología Rural o la Antropología del Cuerpo, sin atender a que, para estas alturas, la Antropología Feminista ya tenía críticas sustanciales a estas fragmentaciones y la Economía Feminista entraba de lleno a sistematizar los conceptos clásicos.

La familia en la Antropología feminista

Un aporte teórico fundamental es el de la antropóloga Gayle Rubin, quien analiza la formulación de la prohibición de incesto como origen de la cultura. En *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Rubin formula su propuesta teórica de sistema sexogénero, explicitando: “No hay ninguna teoría que explique la opresión de las mujeres –en su infinita variedad y monótona similaridad-, a través de las culturas y en toda la historia (...)” (1975: pág. 98). Analiza que hay una insistente sistematización de la opresión de las mujeres como consecuencia de la opresión de clase a través de la categoría de “reproducción de la fuerza de trabajo” que, de todos modos, para Rubin, no explica por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico y no los hombres.

Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía que es el sine qua non del capitalismo. Se podría argumentar además que puesto que no se paga salario por el trabajo doméstico, el trabajo de las mujeres en la casa contribuye a la cantidad final de plusvalía realizada

por el capitalista, pero explicar la utilidad de las mujeres para el capitalismo es una cosa y sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión de las mujeres es otra muy distinta. (1975: pág. 100)

Reconoce en Engels la formulación de la necesidad de estudiar tanto el desarrollo del trabajo como el desarrollo de la familia, ya que indicaría que un determinado grupo humano tiene que hacer más que “aplicar su actividad a la reformatión del mundo natural” (*Ibidem*: pág. 101). Es evidente que busca desacoplar las teorías que analiza de la oposición naturaleza-cultura. Y plantea que “los sistemas de parentesco son formas empíricas y observables de sistemas de sexo género” (*Ibidem*: pág. 106).

Luego, presenta un análisis de *La familia* de Levy Strauss, texto en el que el autor analiza los sistemas de matrimonio y parentesco por la vía de la “división sexual del trabajo”. En éste afirma:

“Levy Strauss concluye de un examen general de la división del trabajo por sexos que no es una especialización biológica, sino que debe tener algún propósito. Ese propósito, sostiene, es asegurar la unión de los hombres y las mujeres haciendo que la mínima unidad económica viable contenga por lo menos un hombre y una mujer.” (1975: pág. 113)

En base a esta teoría acerca del “intercambio de mujeres”, Rubin resalta dos elementos importantes: 1- que las mujeres son el objeto de intercambio, por lo que los beneficiados por éste son los varones a través de la coerción de la sexualidad femenina; 2- si los imperativos biológicos de la heterosexualidad fueran tan abrumadores como se cree, “no sería necesario asegurar las uniones heterosexuales por medio de la interdependencia económica” (*Ibidem*: pág.115). Para Rubin, sexos binarios y heterosexualidad son el componente base de la división sexual del trabajo, que está “implícita en los dos aspectos del género: macho y hembra los crea y los crea heterosexuales” (*Ibidem*: pág. 116).

En su revisión de la teoría freudiana a partir del “tabú del incesto”, critica la teoría del “complejo de Edipo” por ser la explicación androcéntrica por excelencia de la sexualidad femenina como perversa. Es fundamental tener en cuenta que esta idea se proyecta siempre que se hable de sexualidad femenina *per se*, es decir, separada de la reproducción. Explica que la intención que la motiva a retomar a Levy Strauss y a Freud es que son un punto de partida para aislar el sexo y el género del modo de producción, y para poder contrarrestar la tendencia a explicar la opresión sexual como reflejo de fuerzas económicas.

Es evidente que la falta de análisis de la “prohibición del incesto” trae consecuencias teóricas que es necesario analizar. El incesto se define, en la Antropología, como un hito de la cultura, diferente del desorden sexual primitivo, del que dan cuenta las descripciones etnográficas de “orgías” o “libertades” que aparecen, también, en las acusaciones a las brujas. Retomamos esta idea ya que es la sexualidad femenina la que se traduce como “problema”, ya que no es, desde el punto de vista de estas teorías, naturalmente heterosexual.⁷

Así, la línea de trabajo de Rubin, sigue abierta, ya que para la complementariedad sexual existe la coerción económica y para la viabilidad económica se impone la complementariedad sexual. El sexo es la marca que ubica a las mujeres fuera de la economía, por lo que se hace evidente que responde a un sistema diferente de ésta y que realiza un acople funcional en la familia.

La familia en la Economía Feminista

Para Cristina Carrasco:

Desde sus inicios, el cuerpo central de la economía ha sido desarrollado para analizar la producción capitalista.” (2006: pág. 2) Esta premisa hace que se trasladen las

⁷ Luce Irigaray analiza esto como parte de su crítica a la cuestión del complejo de Edipo.

categorías propias de este sistema a todo el mundo que las circunda: “Cuando los economistas mostraron interés por el estudio de la familia y la distribución del trabajo entre sus miembros, utilizaron para el análisis de la producción doméstica y las actividades de cuidados, las mismas herramientas conceptuales y epistemológicas desarrolladas para el análisis del comportamiento en el mercado. (2006: pág. 2)

Carrasco delimita el campo de la Economía describiendo en éste la preponderancia de la teoría “neoclásica”, en la que “las mujeres son tratadas como esposas y madres dentro de una familia nuclear considerada como institución armoniosa; como trabajadoras menos productivas que los hombres en los trabajos de mercado y como dependientes económicamente de sus maridos.” (*Idem*)

Del mismo modo en que Rubin planteaba que no había forma de explicar por qué las mujeres son las que realizan el trabajo doméstico, Carrasco plantea la falta de explicación de la segregación de las mujeres en el trabajo asalariado. Acceso al empleo, igualdad de salario, ampliación de los empleos feminizados, fueron las primeras cuestiones económicas demandadas por el Feminismo. La exclusión de los trabajos mejor remunerados es uno de los indicadores más interesantes en la constitución de las corrientes de Economía Feminista. Y en estos planteos críticos, se analizan dos situaciones: 1- todo lo que refiere a promover el empleo de varones siempre antes que a las mujeres: es decir, las mujeres acceden al empleo sólo cuando escasea la mano de obra masculina. De esta condición, provienen las actividades feminizadas y los procesos de feminización de la mano de obra. 2- Aun cuando las mujeres accedemos al empleo, existe una franja de éstos, los mejor remunerados, en los que no es posible ingresar. De esta condición provienen los análisis estadísticos que evidencian que la mejor remuneración no tiene relación con la cualificación, ya que las mujeres actualmente reúnen mayor calificación que los varones.

En los dos puntos anteriores cabe el análisis en el que la desigualdad salarial permanece dentro del patriarcado, porque no solo instauro que los varones controlen los empleos

con mejor salario, sino que, además, demanden y consigan “el salario familiar”, que les permita solventar a “su mujer y sus hijos”. Es decir, la familia organizada como una economía propiamente dicha, en la que el proveedor varón “mantiene”. Los niveles de violencia que naturaliza esta relación son enormes. Es una violencia que adquiere diversas formas, como veremos más adelante, pero que se trata de una sola e indivisible: no tiene “grados” porque forma parte de “lo social” tal como está constituido.

Otras líneas de análisis feministas sobre la teoría económica son las que levantaron el concepto de “consumo” como el objeto social realizado por las mujeres en la “producción doméstica”. De estas críticas proviene una enorme cantidad de análisis acerca de la distribución del tiempo en el interior de las familias. La familia como consumo del tiempo de las mujeres.

A partir de los años 60, se desarrollan los estudios de la denominada “microeconomía” (que identifica la economía de la familia con la lógica del mercado) y enfoques de tradición marxista y feministas, que proponen entender la actividad doméstica como trabajo.

Carrasco señala la ruptura epistemológica que acarrea el ingreso en la economía de las categorías de “género” y “patriarcado” lo que trae como consecuencia la conformación, para los años 80 y 90, de las teorías feministas de la Economía. Se acusa el componente de género tanto de las teorías neoclásicas como de las marxistas. Con respecto a estas últimas, dice:

“Una primera crítica a la tradición marxista se dirige a su insuficiencia analítica al estudiar el comportamiento de las personas. (...) Los intereses de clase manejados por los marxistas han estado tradicionalmente definidos como los intereses de los hombres de clase trabajadora suponiendo que el resto de los miembros comparte los mismos intereses que el “hombre jefe de familia” (proveedor monetario)” (*Ibidem*: pág. 13)

En este debate, se sistematiza la producción teórica en torno a si “la reproducción de la mercancía ‘fuerza de trabajo’ requiere, además de salario, de una cierta cantidad de trabajo no remunerado, entonces el valor de la fuerza de trabajo es mayor del que se considera en términos marxistas, en consecuencia, ¿de dónde exactamente se extrae la plusvalía?” (Carrasco: 2006: pág. 14)

Qué horizonte político y social

Las categorías de “género” y “patriarcado” en las críticas a “La” Economía, reivindicaron el trabajo de los cuidados al postular que es realizado por un sujeto social, las mujeres, ya no definidas en la complementariedad heterosexual. En relación con estas aperturas teóricas, existe un debate actual desde muchas vertientes del Feminismo, que pueden ser esquematizados, al menos en una síntesis provisoria, en tres líneas distintas:

- en lo que plantea Federici, cuando cuestiona las perspectivas en las que toda actividad productiva de las mujeres en la tierra tenga que ser analizada necesariamente como “trabajo no pagado” del que se apropia el capital;
- en los planteos del Feminismo comunitario, en los que el horizonte de “comunidad” define el proyecto feminista del “vivir bien” y
- en los planteos del Ecofeminismo.

En todos ellos, a pesar de sus diferencias, se produce el análisis olvidado del “coste humano del desarrollo” y se pone en el centro el cuidado y la defensa de la vida.

Las líneas arriba descritas serán profundizadas en el capítulo 4. Todavía nos falta analizar otro “peligro” en el que se escudriñan las consecuencias que acarrearán estas problematizaciones. Una de ellas, que para este trabajo es fundamental, es la que explicita Nancy Fraser en “El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia”, artículo en el que encuentra un “inconsciente teórico” inverso al que postulaba Rubin. Fraser analiza la

denominada “segunda ola” desde una “insatisfacción”. Le resulta preocupante que los cuestionamientos fogueados en la segunda ola del Feminismo se hayan incorporado cómodamente al discurso dominante, al mismo tiempo que se atenuaron sus efectos sobre las instituciones. Fraser lo explica en la relación de época que la segunda ola tiene con el avance del neoliberalismo, en el que las explicaciones “culturales” de la opresión de las mujeres aumentaron, en desmedro de las “económicas”. El peligro que explicita Nanci Fraser es la asociación con el capitalismo neoliberal:

Ciertamente, ese espíritu incluye una narrativa masculinista del individuo libre, sin trabas, automodelado, que ellos describen muy bien. Pero el capitalismo neoliberal se relaciona tanto con Walmart, las maquiladoras y el microcrédito como con Silicon Valley y google. Y sus trabajadores indispensables son desproporcionadamente mujeres, no sólo mujeres jóvenes y solteras, sino también casadas y con hijos; no sólo mujeres racializadas, sino también mujeres prácticamente de todas las nacionalidades y etnias. Como tales las mujeres han entrado en tromba en los mercados de trabajo de todo el mundo; la consecuencia ha sido la de menoscabar de una vez por todas el ideal de salario familiar que el capitalismo organizado de estado propugnaba. En el ‘desorganizado’ capitalismo neoliberal, ese ideal se ha sustituido por la norma de la familia con dos perceptores de salario. (2008: pág. 98)

Lo que Fraser cuestiona en todo su texto es la “nueva narrativa del avance femenino y la justicia de género” desde el “espíritu neoliberal”, que hace suponer que se adjunta, también, a la idea de desarrollo. Lo que consideramos sobre este planteo es que podríamos corroborar la ausencia de necesidad de la segmentación sexogenérica por parte del capitalismo, ya que puede rápidamente convertir la mano de obra según sus necesidades, cargando a la reproducción también la producción. Que haya abandonado el control de la población y su reproducción en los “marcos nacionales” en los que se concentró para la

formación de los Estados modernos, simplemente significa que se puede trasladar globalmente persiguiendo la baja de los “costos del trabajo”.

Hasta ahora, lo que venimos demostrando es que existen fuentes de vida diferenciadas histórica y culturalmente, que formaron parte de los insumos del capitalismo, ya que todo lo que es expoliación puede traducirse como “trabajo no pagado”. Para entender esto, es necesaria otra revisión sobre la teoría antropológica y sus consecuencias eurocéntricas y androcéntricas, ya que establecieron los estudios etnográficos sobre “culturas precapitalistas” como antecedentes de la sociedad de mercado, y lo hicieron a partir de la división sexual. Es por esto que el concepto de “comunidad” fue trazado como “conjunto de familias en un territorio determinado”, esquema que invisibiliza a las mujeres tal como lo plantea Yolanda Aixelá:

Los antropólogos clásicos más destacados en el desarrollo de la antropología política elaboraron sus teorías y etnografías partiendo del supuesto de que existía una estrecha relación en las sociedades estudiadas entre «lo político», el «poder», «lo comunitario» y «lo público». Estos aspectos han constituido la base de la invisibilidad social femenina y su vinculación puede haber sido el resultado de una lectura etnográfica androcéntrica. La casuística establecida entre las cuatro variables llevó a dar mayor relevancia social a la capacidad de decisión y transformación social de los hombres, cuando no a negar directamente la influencia de las mujeres. Y es que «política» y «poder» han sido elementos históricamente vinculados a los hombres, a través de los cuales éstos han venido ejerciendo mecanismos de dominación que han afectado recurrentemente, desde el discurso y ciertas prácticas sociales, al colectivo femenino. Por otro lado, «lo comunitario» partía de la asunción de que los hombres eran los únicos capaces de evaluar los intereses del grupo, mientras que «lo público» se oponía y subsumía a lo privado (VJ. doméstico), esfera tradicionalmente relacionada con las mujeres. (2003: pág. 86)

La comunidad o “lo comunitario” es pensado como una instancia inferior de lo social, ya que se la representa como obstáculo de la consecución de intereses particulares, incluso se la refiere como si se tratara de una economía de subsistencia, en la que la complementariedad de las actividades divididas por sexos es la estrategia que posibilita esa organización económica “incipiente”. En la base, entonces, de una economía, puede encontrarse la forma social comunitaria, pero sólo para hacerla “objeto de desarrollo”, transformando las relaciones sociales tradicionales en otras que puedan mantenerse en la lógica del mercado. Lo interesante es que, en los ciclos de crisis, como por ejemplo en la Argentina de los ‘90, estas formas comunitarias salen al rescate; así, hemos presenciado la conformación de las redes del trueque en cada plaza del país durante varios años.

La pregunta es ¿cómo, esas mismas condiciones que llevaron a las estrategias de subsistencia de la gran mayoría de la población, fueron las que llevaron también a su abandono? En otras palabras, si periódicamente (y, en algunos sectores, de modo constante) se puede apelar a las fuerzas que se mantienen “al margen del mercado” para asegurar la subsistencia, ¿qué substratos culturales le dan continuidad?, ¿qué sujetos son capaces de movilizar estas memorias comunitarias como nuevos entramados de lo social que rápidamente permiten recomponer relaciones sociales de no exclusión?

Un contrapunto histórico de los feminismos

Por todo lo analizado, la Antropología feminista puede contener este programa teórico político y generar las categorías necesarias a partir de mujeres como sujeto político; es decir, crear categorías que vayan al encuentro de esta historia.

La “oposición naturaleza-cultura” que sustancia todavía la teoría antropológica tiene dos frentes desde el Feminismo. Dentro de las teorías feministas occidentales, se elabora sobre este postulado la crítica a la forma en que se han sustanciado la división sexual del

trabajo y la naturalización de la reproducción, generando los debates acerca de la “economía” y su orden sexogenérico. Pero para los feminismos latinoamericanos, esta perspectiva anula las críticas que le realizan a la concepción económica de la naturaleza impuesta desde el genocidio de la colonización y la reproducción genocida en las relaciones sociales. Para este debate, retomamos a Gargallo:

En *sexo y conquista*, Araceli Barbosa Sánchez analiza cómo el odio de los españoles contra las mujeres y contra toda feminidad de los hombres, llevó a los conquistadores a prácticas de violencia extrema, tortura, muerte y degradación de los cadáveres, de las mujeres indígenas que se resistieron a la violación y contra los “sodomitas”, equiparándolos de alguna manera. De las indias y los sodomitas, los conquistadores nunca recogieron testimonios, palabras, ni describieron sus actitudes y saberes, a diferencia de los inquisidores que transcribieron con lujo de detalles los saberes ‘perversos’ de hechiceras y herejes. Fue relativamente fácil para el movimiento feminista europeo identificarse con las brujas, una vez que se llegó a demostrar la positiva diferencia de sus saberes con los de la cultura de la represión que sostuvo al absolutismo monárquico y al despegue del capitalismo. ¿Pero con qué diferencia positiva de sus antepasadas pueden identificarse las latinoamericanas sin pasar por una revisión antropológica de las culturas americanas actuales e históricas, y por la ruptura con la cultura mestiza hegemónica, que encubre la historia en sentido racista y sexista? (2007: pág. 6)

Sin obviar esta diferenciación entre feminismos occidentales y feminismos latinoamericanos, lo interesante es que ambas expresiones analizan cómo la articulación entre familia y economía homogeniza a las mujeres en base a la capacidad de reproducción.

Una vez establecida como el espacio social de las mujeres, no productivo, se convirtió en fundamento de la reproducción entendida como el aporte de las mujeres en la continuidad de lo social, pero sólo dentro de las pautas impuestas. La racionalidad reproductiva

está ligada colonialmente a la economía y transfigura, además, otra categoría que se romantiza para ponerla al servicio de la reproducción de capital: el cuidado. Cuando las formas de vida y su sentido son absorbidas por el capitalismo, se convierten en “trabajo no pago”, pero en los casos en los que esto no sucede, son otra cosa. Los sectores populares, en toda Latinoamérica, mantienen organizaciones barriales y comunitarias, movimientos sociales, activismos ecológicos, movimientos feministas y de defensa de la vida, que buscan ser cooptados por la lógica social del mercado, pero que de ninguna manera esto se logra.

Es por esta razón que nos proponemos documentar las actividades de las mujeres en tanto actividades económicas, sean éstas las tareas que sean, y no referidas a “objetivos de mercado”. Por esto, también, un trabajo antropológico es pertinente a la hora de tensar la relación entre la economía y las mujeres, sin traicionar el modo en que están realizadas las “actividades económicas de las mujeres”. Esto es fundamental, ya que no consiste en agregar las actividades realizadas a la economía sino en redefinir la economía.

Cristina Carrasco delimita, entonces, qué es la Economía Feminista, a partir de considerar que los marcos de análisis de las categorías teóricas de la Economía son muy reducidos y con el norte puesto en reflejar qué ha quedado afuera:

Lo que se denomina economía feminista, afortunadamente, no es un pensamiento único, más bien se trata de un abanico de posicionamientos. Pero todos ellos siguen un hilo conductor: plantean una visión del mundo social y económico más realista que las que ofrecen la mayoría de las distintas escuelas de economía. Desde nuestra perspectiva es posible identificar tres ideas como los fundamentos de la economía feminista: a) ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado como manera de incorporar el trabajo doméstico no asalariado como parte del circuito económico, b) «descubrir» el trabajo de cuidados y su significado, y c) plantear que el objetivo no debiera ser el beneficio privado sino el cuidado de la vida. En definitiva, se trata

de una perspectiva que integra todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social, sosteniendo como principal objetivo las condiciones de vida de las personas. Planteamiento totalmente contrapuesto al de la economía dominante cuyo único objetivo es el beneficio económico individual. La economía feminista integra así explícitamente una propuesta política. (2014: pág. 25)

Es una propuesta política opuesta al beneficio económico individual que promueve la Economía dominante, desde la cual se sustancia el peso político de ésta en su cara más defendida: el desarrollo. Tal como lo presenta Antonella Picchio:

Actualmente, en nombre de una idea de progreso y desarrollo, se legitima como única perspectiva el enfoque de las empresas que operan poniendo en competencia a nivel global modos de subsistencia diferentes y difundiendo nuevos tipos de inseguridad en el acceso a los medios de subsistencia, verdadera clave del control sobre el trabajo. También las perspectivas críticas se concentran en aquella parte de la vida que se desarrolla en el ámbito de las relaciones del trabajo asalariado: salario, ocupación, tiempo, intensidad, productividad, tipos de contratos, relaciones de trabajo y, en cambio, no estudian el proceso de vida efectivo. Con ello se pierden de vista algunas fuerzas profundas que impulsan a una mejora de la calidad de vida, entendida no como una cesta de bienes, sino como un estado de bienestar de individuos, hombres y mujeres, caracterizados por un conjunto de capacidades de hacer, ser y operar individual y colectivamente en un espacio social. Tales fuerzas no se adaptan de forma mecánica a los modos de producción, sino que reaccionan de manera autónoma, movidas por necesidades, aspiraciones, temores, relaciones, responsabilidades y percepciones de vulnerabilidad individuales y sociales. (2009: pág. 29)

Lo global y lo local en Añelo

En función de pensar estas proposiciones, es importante observar la incidencia de las tensiones que refleja la autora en la cita anterior. Las empresas que operan a nivel global

poniendo en competencia modos de subsistencia diferentes, están detalladas en el trabajo de Giuliani y Fernández (2014):

- ✓ Entre 2012 y 2014, YPF pasó de tener 4 equipos de perforación y 42 pozos en producción a 19 equipos y 290 pozos. Este aumento está ligado a la asociación de YPF con Chevron para el sitio “Loma Campana”.
- ✓ En la “Amarga Chica” (que es otra locación de Vaca Muerta), YPF, asociada con la compañía de origen malayo “Petronas”, explota un área de 187 km.
- ✓ Otra asociación es con la firma DOW, con la que operan, en el área “El Orejano”, una superficie de 45 km.
- ✓ En el Rincón el Mangrullo (que no pertenece a Vaca Muerta), YPF está asociada a Pampa Energía.
- ✓ La empresa francesa Total desarrolla un proyecto en Aguada Pichana.
- ✓ Shell se expandió desde el 2011 y participa en 5 cesiones exploratorias de titularidad de GyP en: Aguila Mora, Sierras Blancas, Cruz de Lorena, La Escalonada y Rincón de las Cenizas.
- ✓ Exxon Mobil, también asociada a GyP, opera en “Bajo del Choique” y en el “Bloque de la Invernada”. Pan American Energy, Wintershall, Pluspetrol, Tecpetrol, Americas Petrogas, también participan en proyectos de la formación.

En este trabajo, los autores señalan que la localidad que funciona como base de operaciones de todas estas empresas es Añelo.

Hemos analizado, en el capítulo 1, con la entrevista N° 2, cómo estas empresas recrean lógicas de supresión de formas de vida ligadas a la historia local, buscando transformar los sentidos que resisten a las condiciones de la explotación del subsuelo, porque conocen esas “fuerzas profundas de resistencia” que abrevan en los diferentes modos de vida. Es por esto que hemos buscado interpelar lo económico con lo cultural y lo cultural con lo

económico, sin sacar los ojos del Feminismo. Es por esto, también, que la perspectiva de los feminismos latinoamericanos se concentra en la vida, vinculando en ella las concepciones bajo presión del capitalismo global a partir de las condiciones históricas, culturales, políticas y territoriales que se ven amenazadas por el desarrollo en su acepción meramente económica. Lo que ahora es importante profundizar es la condición de Añelo en su transformación hacia Vaca Muerta.

Cómo se llegó al 2013

En el período bajo análisis de esta investigación, queda claro que la dinámica del empleo en Añelo está dominada por el empleo petrolero. Y, además, muestra que tanto las mujeres como los trabajadores de otros sectores forman parte de los objetivos de proletarización, sin que sea necesario que efectivamente ingresen al petróleo. Tal como vimos en el capítulo 1, la acción social empresaria y los cursos de capacitación desde el Estado buscan modificar las pautas de vida que tienden a la autosubsistencia.

En esta instancia, es necesario recapitular el recorrido que venimos realizando, ya que incide -en esta periodización entre 2013/2019- la historia de los “descubrimientos” en tanto apropiación. Hemos tomado la categoría de “genocidio” para explicar la desarticulación de las comunidades y los territorios, su autosuficiencia y reproducción cultural. Hemos analizado su reinstalación en Patagonia en 1879, que liga Campaña del Desierto con el descubrimiento del petróleo. Hemos señalado la relación de necesidad entre dictadura y neoliberalismo.

Argumedo y Quintar analizan el desarrollo de las dictaduras latinoamericanas como conjunto, ya que la orientación neoliberal en Argentina de los '90 forma parte de la ofensiva neoliberal global y, en este mismo sentido, la restauración conservadora del gobierno macrista es heredera de su modelo de país.

Ante este retroceso de la hegemonía del Occidente Central sobre el resto del mundo, la estrategia de recomposición del predominio de Estados Unidos y el bloque occidental, se traduce en una ola sincrónica de dictaduras militares dispuestas a ejercer una represión sin límites, que supera las tradicionales dictaduras de las décadas de 1950 y 1960, a través del terrorismo de Estado. Al igual que en África y en países menores de Asia, en América Latina se suceden las nuevas modalidades de golpes militares: 1971, Bolivia; 1972, Uruguay; 1973, Chile; 1975, Perú; 1976, Argentina. A ellos se suman en 1981 las muertes de Torrijos, al estallar el avión en que viajaba y del ecuatoriano Jaime Roldós, en otro atentado similar. Dictaduras que se articulan con las existentes en Brasil y Paraguay, facilitando la implementación del Plan Cóndor de represión continental. En un contexto de crisis de las naciones centrales y de acumulación de petrodólares en los países de la OPEP y ante la posible consolidación de un polo financiero fuera de su control, los bancos occidentales presionan para que esos petrodólares se inviertan en ellos, generando una descompensación entre una alta disponibilidad financiera y una baja demanda de créditos debido a la crisis. Comienzan entonces las presiones para que las nuevas dictaduras de la periferia tomen deudas en dólares a bajo interés. (2018: pág. 3)

La política conjunta sobre América Latina reduce los intentos políticos populares que renovaron los proyectos de la “Patria Grande”, utilizando la economía como arma de guerra: la deuda y la desocupación son los dos elementos del disciplinamiento. Para Gilly, Gutiérrez y Roux la hegemonía neoliberal aún no se ha completado en América latina. En esta instancia, conviene diferenciar la categoría de “globalización” de la de “etapa de acumulación”, con algunas precisiones puntuales del caso latinoamericano.

Si flexibilización, desregulación, privatización, despojo y atomización son los vectores de esta turbulenta reconfiguración del mundo, el proceso adquiere una forma específica en América Latina. Por su historia, por sus raíces, por su papel en

la constitución histórica del mundo moderno y por el lugar que le es asignado en la nueva geografía del capital, esta expansión de los circuitos de valorización del valor adopta una forma precisa en los actuales procesos latinoamericanos y en las formas y contenidos de la resistencia e insubordinación de sus clases subalternas. En los hechos, y de manera cada vez más descarnada, el proceso es vivido en tierras americanas como una reactualización, en el siglo XXI, de la invasión, la conquista y la colonización operadas en el siglo XVI, cuando la violenta incorporación en el proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista fue vivida por sus pueblos originarios como catástrofe epocal. Es esta reactualización en el siglo XXI de los antiguos métodos de colonización del capital –con su causa también secular de exclusión y subordinación racial– la que hoy aparece en América Latina como despojo y saqueo de recursos naturales (tierra, agua, petróleo, gas, minas, bosques, mares, costas); destrucción de mundos de la vida y socialidades comunitarias con raíces ancestrales y de las modernas socialidades solidarias formadas en los ámbitos del trabajo asalariado; arrasamiento de los mandos internos y reconversión de las economías nacionales en provincias tributarias del capital financiero global. (2006: pág. 114)

Vaca Muerta

En el caso particular de Añelo, en pleno proceso de transformación hacia Vaca Muerta, uno de los índices más relevantes que se señala es el de una “explosión demográfica”, designada de este modo para diferenciarla de “aumento de población”. Esta diferenciación responde a la lógica de ligar aumento de población a las tasas de natalidad, dejando por fuera de la “armonía social” los procesos de migración. Es necesario tener en cuenta que ese aumento de la población está sostenido por migración de trabajadores rurales, que acuden a reemplazar al peón rural local que se supone que ha ingresado en el empleo del petróleo. En este caso, es más frecuente la migración de toda la familia en condiciones muy precarias y sin lograr establecerse definitivamente sino después de muchos años. En

este tipo de migraciones, es recurrente la conformación de comunidades, nucleando a los que proceden del mismo lugar de origen, que para el caso de Añelo hemos visto con “los rusos”, “los bolivianos” y también familias procedentes de Jujuy.

El aumento en la llegada de población migrante rural está directamente relacionado con la enorme publicidad de las “oportunidades de Vaca Muerta”: algunos aspiran al empleo de las empresas y otros a ganar un espacio transitoriamente abandonado. Claramente se produce un desfase en la selección de población ya que las supuestas oportunidades no son para todos los que llegan con aspiraciones de radicarse. En las familias con muchos hijos, se presentarán las estrategias comunitarias y familiares de subsistencia esperando abrir un mejor acceso a la economía marginal que se crea con Vaca Muerta. En este proceso es cuando se observa en tiempo real la divergencia entre Añelo y Vaca Muerta.

En las familias con muchos hijos, se presentarán las estrategias comunitarias y familiares de subsistencia esperando abrir un mejor acceso a la economía marginal que se crea con Vaca Muerta. Estas entran en relación con los productores locales que, si bien tienen residencia estable en Añelo, mantienen también estrategias de subsistencia, elaboradas a partir de los ciclos de auge y crisis de la producción petrolera, el aumento o caída de la cantidad de empleo privado, usando como resorte la contratación de peones rurales a medida que ingresan o egresan del acceso a la asalarización. Todos estos mecanismos son visibles en el proceso de transformación de Añelo en Vaca Muerta y nos permiten proyectar en qué ámbitos serán recortadas las oportunidades cuando se tenga que enfrentar el ciclo de retracción de las empresas transnacionales.

En la entrevista 6, realizada a una trabajadora social de Añelo, encontramos los núcleos de la transformación social en un sentido diferente al que abordamos con el entrevistado 1. La diferencia radica en que, en la entrevista 6, las transformaciones actuales no dejan de estar referenciadas en las continuidades que mantienen latente la vida de Añelo; por lo

tanto, el relato de lo que el intendente llamara “transición”, en esta entrevista se transforma en “cambios para los que Añelo no estaba preparado”.

“M.: A partir del 2012/13, junto a la irrupción de las empresas, se da la explosión demográfica por inmigración, principalmente varones entre 25 y 40 años y familias enteras llegan al pueblo cada día. La mayoría expresan que vienen por la información que les llega de los medios de comunicación y anuncios oficiales: en Añelo hay trabajo seguro y enseguida. Se encuentran con un pueblo y una gestión gubernamental que no tiene prevista esta llegada explosiva. No hay infraestructura. No hay alquileres para familias y menos numerosas, no encuentran empleo enseguida, el municipio no les da asistencia en refugios o ayuda económica para solventar necesidades básicas mientras tanto. Se dieron muchos casos en que las familias vendieron sus casas y se vinieron, gastándose sus ahorros sin conseguir trabajo, generándoles una situación de empobrecimiento por prolongado tiempo, al contrario de sus proyectos, en viviendas precarias que durante años no pueden mejorar. También se dieron muchos casos en que las familias decidieron regresar a sus lugares de origen.” (Ent. 6, pág. 5)

La localidad de Añelo pasa de 2500 habitantes a los 7000 actuales, lo que se explica por migración, ya que ninguna tasa de natalidad permite triplicar la población en 7 u 8 años. En estos cambios acelerados, la entrevistada M. (6) relata que la llegada de trabajadores temporarios no es nueva y que estuvo históricamente ligada al trabajo rural, migración que no pocas veces se realizaba con todo el grupo familiar.

“M.: Desde el 2005 y hasta el 2011, el pueblo fue el mismo, no cambio, literalmente. Según el censo 2000, había aproximadamente 2500 habitantes. Era un pueblo pequeño. Un casco céntrico organizado alrededor de la plaza central y subiendo la calle principal hasta la ruta. “Nos conocíamos todos”, dicen los viejos pobladores y era cierto. El pueblo de Añelo es cabecera del departamento, que es muy grande, tiene zonas rurales y chacras activas donde llegan los trabajadores temporarios de otras

provincias y países, que por lo general se quedaban en las mismas chacras. En verano y hasta marzo se veía mayor movimiento por estos trabajadores que realizaban sus compras y actividades varias en el pueblo: en el locutorio (iban para comunicarse con sus familias) en el banco, en el correo (iban a hacer giros o cobrar sus sueldos algunos).” (Ent. 6, pág. 4)

Es interesante resaltar que, ante la descripción de la recepción de población migrante en Añelo, la entrevistada realiza una diferenciación entre “mujeres nativas” y “mujeres migrantes”, dejando en claro que la migración está vinculada a los varones por razones de trabajo:

“M.: Las mujeres “nativas” (de familias con generaciones residiendo en la localidad”) pueden distinguirse como en dos grupos: aquellas que provienen de las zonas rurales (Chihuido, San Roque, Sauzal Bonito, etc.) y las que provienen de otros pueblos aledaños. Las mujeres migrantes (por lo general llegaron ya con su grupo familiar, ya sea de origen, como hijas, o con su grupo de conformación -como esposas-) en muy pocas ocasiones llegan solas. Acá también pueden distinguirse varias situaciones: las familias que vienen directamente a vivir en las chacras, las que vienen en traslado laboral (generalmente del varón) y las que vienen en busca de mejoras laborales y de vida. Las que viven en las chacras, por lo general también se insertan en las tareas de la misma, ya sea como personal de las actividades estacionales o para la administración, en la limpieza de las oficinas de la empresa, o incluso de los baños de uso compartido entre el personal que vive en las gamelas. En su mayoría, fuera de esto se dedican al trabajo doméstico familiar, pocas “salen al pueblo” en busca de empleo, y cuando lo hacen, se insertan como empleadas domésticas o personal de maestranza de las empresas de servicio de limpieza.” (Ent. 6, pág. 10)

Las mujeres aparecen siempre dentro de la configuración familiar. No existen referencias sociales de ellas sino en relación con las actividades económicas de los varones: hijas,

hermanas y esposas, tanto para la actividad rural como para el empleo urbano. La situación que origina su ingreso al pueblo está ligada al trabajador varón. Es, entonces, un punto de partida pertinente la relación mujeres - familia a partir de las entrevistas realizadas en las que, al profundizar, encontramos actividades enmarcadas en la reproducción y complementariedad.

“M.: Las que llegan en busca de oportunidades laborales con sus familias, en su mayoría con aspiraciones que el varón ingrese al empleo petrolero, en su mayoría sin calificación, con historia de empleos precarios o temporarios en sus lugares de origen o con periodos de desempleo o subempleo. Algunas comentaron que tenían buenas condiciones de vida mediante algún negocio (tienda de ropa, rotisería) pero que se mudaron por la inseguridad y aspirando a mejoras, muchos han podido montar almacenes o ingresar prontamente a un empleo, pero estos son muchos más inestables y temporales.” (Ent. 6, pág. 10)

Como indicamos con anterioridad, sobre todo al trabajar la entrevista N°2, el empleo petrolero consiste en una aspiración de toda la familia. Analizamos cómo se pone en términos de oportunidad, claramente motivada por empresas y Estado en sus discursos de desarrollo, en los que se relaciona la prosperidad de las familias con el desempeño de “La” economía. Sin embargo, el acceso a estos empleos no es una condición real y para todos, y cuando se logra, se trata de una situación muy inestable. Es decir que, casi en paralelo con el acceso mayoritario al empleo de los varones, las actividades económicas de las mujeres se limitan al ámbito doméstico o trabajo no pagado, en el que las tareas que realizan tienen un carácter económico sustancial y se vinculan con la verdadera posibilidad de “hacer rendir” los ingresos. Esta situación es la que hace a la complementariedad, tanto para el rendimiento del salario masculino como para el acceso a ingresos esporádicos, conseguidos a través de ventas de productos realizados en la casa.

“M.: Respecto a las mujeres jóvenes (hasta 40 años) se da mucho la producción de panificados dulces y salados, que ofrecen de manera ambulante entre los comercios, bases de empresas e instituciones; el uso de las redes sociales ha facilitado mucho la oferta y la demanda, se pueden leer solicitudes como “¿alguien que venda tortas fritas ahora?” a quien puedo encargarle una torta?” incluso se comparten videos en vivo mientras cocinan sus productos para tentar a la clientela. Estas son actividades que las mujeres hacen en sus casas, salen ellas y muchas veces con sus hijos porque no tienen con quien dejarlos o mandan a ellos a dejar los productos ya vendidos. La elaboración de panificados es lo que más “sale”, lo que más se ofrece en esta modalidad. Hay muchas mujeres jóvenes que pudieron realizar capacitaciones y carreras gastronómicas/ repostería en Neuquén que ofrecen productos más elaborados o hacen por encargo con tiempo. Pero para la mayoría de las mujeres, esta es una actividad que no pueden sostener en el tiempo, debido a las limitaciones de recursos para reinvertir en ingredientes, la imposibilidad de aumentar su producción por esta misma causa o por las condiciones físicas de su lugar y las ocupaciones cotidianas, por lo que la hacen de manera esporádica y a modo de “salida de emergencia”. En su mayoría no tiene el conocimiento o la capacitación para el cálculo de costos beneficios, es decir, cuando se les pregunta la mayoría no sabe si realmente les da ganancias suficientes para cubrir necesidades de manera sostenida.” (Ent. 6, pág.13)

La relevancia que tiene considerar que son las mujeres las que tienen a cargo a sus hijos se magnifica en el sentido de “lo familiar” ya que esta condición les impone a las mujeres que pocas actividades sean verdaderamente rentables, funcionando todas ellas apenas en el nivel de “subsistencia”, más con el sentido de emergencia, y en donde no es posible medir la cantidad de trabajo que tuvo que realizar para que exista “reproducción”.

La familia en tanto grupo intenta ser viable económicamente, a partir del sistema sexogénico selecciona que sean las mujeres las que resignen su actividad, y esto explica,

además, que se naturalice su condición doméstica, retroalimentando las concepciones sociales de lo femenino como “maternal”- privado.

“M.: Si en el matrimonio, por algún motivo, alguien debe renunciar a su empleo, se naturaliza y demanda que sea la mujer, y no el varón, aunque este no tenga un empleo estable. Si la mujer tiene un empleo o un emprendimiento, esto no la exime de tener que ocuparse de las tareas domésticas como responsable de las mismas. Como mencione anteriormente, muchas mujeres que pretenden tener un empleo, se ven imposibilitadas de tomarlo cuando tienen la posibilidad, puesto que el horario y la paga no cubre las necesidades sumando a que tiene que pagar una persona para cuidar a sus hijos, por lo tanto queda entrampada en una situación de “jefa de hogar desocupada”, dependiendo de la asistencia institucional (Nacional, AUH, subsidios provinciales) y la estigmatización institucional y social de “madre luchona” que vive del estado.” (Ent. 6, pág. 14)

“Yo ahí no me iba a quedar...”

La entrevista a M. (N°6) tiene varios elementos que queremos resaltar, ya que ella misma llegó a Añelo en el año 2005. Proveniente de San Martín de los Andes, cursa la carrera de Trabajo Social en la UNCo. Apenas se recibe, comienza a buscar trabajo. Por la referencia de una amiga, se entera del empleo en Añelo para cubrir una vacante en Desarrollo Social del Municipio. Para que aceptara el trabajo le alquilaron una casa y se mudó a Añelo.

“M.: Por qué me quede? simplemente porque me había comprometido, porque tuve un buen ambiente laboral y facilitación de los recursos básicos disponibles del municipio para poder realizar mi trabajo. Después, bueno, porque construí hermosos vínculos, era una vida tranquila, un pueblo seguro, y muy cerquita de Neuquén donde podía ir las veces que quisiera hacia donde había buena frecuencia de colectivos. Y por último, porque conseguí estabilidad laboral. En el año 2017 me mudé a

vivir a chañar, porque no tengo vivienda ni terreno en Añelo, siempre alquilé, y los precios eran cada vez eran más elevados. Desde entonces, tengo que viajar todos los días. No hay servicio adecuado de transporte público, por lo que también debo hacer dedo para trasladarme, con el riesgo de eso conlleva.” (Ent. 6, pág. 4)

Su historia muestra el recorrido de las mujeres que se trasladan por empleo, y que se radican en el pueblo, pero además, su experiencia laboral, aunque más estable, se ve impactada por los cambios que se dieron a partir de Vaca Muerta. Debido a una sistematización de las entrevistas con respecto a éstos, es posible pensar la relación en la incidencia de Vaca Muerta en las actividades económicas en dos sentidos muy concretos:

- el empeoramiento sustancial de las condiciones de vida a través del aumento de los precios generalizado, la falta de viviendas y terrenos con servicios y
- las condiciones de trabajo que, regenteadas por la lógica de las empresas, imponen la degradación de las aspiraciones del trabajador y su familia.

“M.: De una semana a otra vimos cómo llegaron primero empresas con sus gerentes, directivos y empleados y después olas de migración, como mencione antes, personas solas o familias completas. Esto saturó a las pequeñas instituciones (centro de salud, escuelas, áreas de desarrollo social). En los veranos entre el 2014-5-6 podían verse grupos de personas en la plaza, con sus mochilas, frente a la municipalidad esperando ser atendidos por el intendente porque les habían dicho que tenían que ir a pedirle trabajo a él, y luego a los mismos grupos haciendo trámites en el registro civil, porque una de las condiciones era tener domicilio en Añelo. Muchos durmieron en esa misma plaza, cerca de la estación de servicio del centro, las familias que viajaron en auto durmieron ahí, en la plaza, a orillas de la ruta o incluso se fueron a orillas del canal donde instalaron carpas, pero fueron desalojados por la policía en la mayoría de los casos. Otras personas llegaban directamente a las instituciones para pedir alojamiento: iglesia católica, centro de salud y policía, quienes avisaban al área social local. En la iglesia católica se albergó muchas personas a lo largo de este año

y algunas por largos periodos. Todo esto impactó, además de este aspecto, en la sensación de la pérdida como comunidad, en la que “nos conocíamos todos”, en actitudes que en principio eran de solidaridad con los recién llegados, a veces se convertía en sensación de desconfianza o miedo debido a los episodios de violencia y delincuencia y posteriormente a la competencia por los puestos de trabajo.” (Ent. 6, págs. 7)

Lo impactante de esta caracterización es que está ajustada al período identificado como “boom” y de creación de puestos de trabajo, en el que todas las llegadas de trabajadores y familias han sido ostensiblemente alentadas desde la promesa del desarrollo.

En el corte actual, entonces, debemos identificar la inestabilidad inherente al empleo petrolero, lo que estaría explicando cómo las familias -y sobre todo las mujeres- elaboran estrategias con carácter de compensación de la estabilidad. Estas estrategias provienen de la experiencia de las mujeres, ya que la continuidad en la compensación es el problema con el que se han enfrentado durante toda su vida.

Con este foco, podemos ahora reparar en ellas, aunque con otros ojos. La categorización de trabajo no pago hasta pierde sentido cuando se trata de ubicar las actividades económicas de las mujeres, porque se acrecienta significativamente el ámbito de la reproducción como objetivo, en el que la subsistencia es todo el horizonte que se alcanza a dimensionar.

“M.: La vida doméstica de las mujeres es una cuestión compleja. Añelo es parte de una sociedad enmarcada en un sistema de arraigo patriarcal. Se dan los mismos fenómenos mundiales: “la salida” mayor de las mujeres, pero la violencia de género existe también en la misma medida. Hay una gran presencia de iglesias en su denominación evangélica, una sede la Testigos de jehová y una capilla católica. Influyen significativamente en el refuerzo de los roles familiares y especialmente de la mujer, la intolerancia a las expresiones de género distintas, aunque toleran las

uniones de hecho ya que éstas son sumamente superiores a los matrimonios “legales”.” (Ent. 6, pág. 13, 14)

Uno de los conflictos que repercute en nuestra sociedad es el de la desocupación, que cuando forma parte de la experiencia de una cantidad importante de personas, se convierte en expresión política de demandas que tienen la capacidad de construir consignas y visibilización social, tal como el fenómeno del movimiento piquetero organizado en Cutral Co en la década de los ‘90. La capacidad de convertirse en conflicto obliga a dar una respuesta política, aunque los intentos iniciales de los gobiernos sean desconocerlos (“es un hecho aislado”) o sofocarlos (y muchas veces, la respuesta de la represión), con lo que se busca evitar que el conflicto crezca y se convierta en una expresión social integrada, de colectivos mucho más abarcadores. En estas expresiones, las mujeres constituyen un rol fundamental, ya que el espacio de la reproducción se amplía para cubrir tanto la subsistencia de la familia como la de la lucha colectiva que lleve adelante el varón desocupado. En estos casos, las instituciones organizadas en torno a la “asistencia” -tanto estatales, como ONGs, como iglesias- focalizan su contacto con las mujeres, dado que son ellas las que buscan mantener el acceso a la salud y la educación. Pero todas estas asistencias tienen el propósito de que se mantenga la familia, de que el rol de las mujeres sea doméstico y controle las consecuencias de la brutal inestabilidad.

Otra historia, que no está contada, remite a actividades tales como organizar la búsqueda de ingresos de emergencia a través de la venta de productos caseros, los trámites para acceder a subsidios (muchas veces implica el control de niños en los centros de salud y trámites en las escuelas), el trabajo doméstico completo (lo que pone en condiciones la ropa, los alimentos, la higiene, la reducción de gastos, estrategias de reciprocidad, etc.), el cuidado de los hijos, etc.

En el pueblo de Añelo, las transformaciones que impone Vaca Muerta amplifican viejas problemáticas y generan otras nuevas. Para el caso de las mujeres, históricamente han

llegado al pueblo por traslado familiar, con trabajo o sin trabajo. Estas familias quedan en manos de las instituciones e iglesias, que salen a ocupar el espacio que para nosotras tienen las redes familiares propias de sostén de las actividades: hermanas, madres, tías, amigas, vecinas, etc. Y quedan sólo los hijos que, cuando crecen, forman parte de las estrategias de reproducción. Todas estas condiciones desalientan la búsqueda de trabajo, que es organizada sólo después de tener resuelta la reproducción, tal como lo dice la entrevistada M. (ent. 6), que referencia esta situación en Añelo como una constante:

“M.: Respecto a las mujeres, el no contar con red familiar les dificulta poder buscar empleo y por lo tanto se ven obligadas a sostener el trabajo doméstico aun cuando su deseo es poder trabajar. Esto empeora en situaciones de violencia o de separación, ya que deja de contar con el sostén económico de su pareja y depende de la asistencia institucional, la que dije es insuficiente (tanto los programas de aportes económicos provinciales como municipal).” (Ent. 6, pág. 7, 8)

“Sin hijos y sin mascotas...”

Al problema de la explosión demográfica hay que analizarlo como la punta del *iceberg* de otros problemas concatenados, en los que también son las mujeres las que están administrando el sufrimiento cotidiano. El dato más significativo de estas transformaciones actuales se refleja en lo que M. llama “déficit habitacional”. A la típica explicación que lo adjudica exclusivamente al *boom* de Vaca Muerta hay que revisarla con la característica de este problema desde antes: la falta de vivienda históricamente estuvo resuelta con las gamelas o *trailers*, verdaderos contenedores de chapa o madera que aglutinan, en predios organizados por las empresas, la habitación de los trabajadores trasladados por el sistema de trabajo petrolero. Este comportamiento de la vivienda relacionada al petrolero modifica el de todo el pueblo y produce lo que M. llama el “*boom* de la construcción”:

“M.: Las empresas en sus principios traían a su propio personal ya contratado. Los hoteles locales (en ese entonces tres, dos sostenidos por familias tradicionales de Añelo) ya habían sido ocupados. Debido a la falta de terrenos, empezaron a alquilar viviendas de los pobladores. En entonces que se da el “boom” de la venta de terrenos y casas por arte de los vecinos a las empresas. Muchos que habían ocupado terrenos en el mirador, vendieron, aun sin tener acreditación de regularización. Puede observarse hoy en ese barrio complejos de departamentos y muchos otros en construcción. Muchas familias vendieron y con ese dinero invirtieron para comprar inmuebles en otras localidades y se mudaron. Se dio una vorágine de construcción “a las apuradas” de departamentos en los terrenos familiares, o incluso apenas piezas sin las condiciones básicas. Los precios de los alquileres explotaron y se destinaron casi exclusivamente “para empresas” o “sin hijos y sin mascotas”, se podían leer estos carteles por todo el pueblo. Esto afectó a las familias que al mismo tiempo del boom de las empresa, migraron a Añelo, los dueños les obligaron a dejar los alquileres, o sufrían aumentos considerables que no podían pagar y por lo tanto igual debían irse, buscando alquileres más baratos, que eran precarios, sin servicios básicos, muchas familias ocuparon los terrenos aun libres del Barrio el Mirador, incluso las zonas de alto riesgo de derrumbe, sin autorización municipal, lo que les conlleva otra problemática, la negativa del municipio y de los entes de servicio a la conexión de los mimos o a la asistencia de materiales de mejoramiento habitacional.” (Ent. 6, pág. 5, 6)

Sin embargo, referido también por M. una de las actividades más golpeadas y que tiene capacidad para generar empleo, la construcción, no ha sido puesta al servicio de la problemática habitacional, lo que no deja de ser llamativo, ya que trazar una política de vivienda desde la generación de empleo de obras públicas o planes de vivienda ha sido una política dinámica de la Provincia de Neuquén, aunque, claramente, para nada sucede esto en las localidades petroleras.

“M.: En el casco urbano se da principalmente en la actividad de la construcción y en varones jóvenes entre 20 y 40 años, venidos o traídos por los propios patrones. Por lo general se da con contratistas medianos que toman obras de mediano alcance (módulos de departamentos, galpones). Toman personal en negro, o regularizados pero de igual manera les pagan una parte, o en cutas, o descuentan la comida, el “alojamiento” (muchas veces los ubican en las mismas obras que están haciendo, sin condiciones, sin gas, sin agua caliente, sin muebles, por lo que se deben fabricar, duermen en el piso con colchones que consiguen). Ante accidentes, por lo general acuerdan que puedan seguir viviendo donde los alojan, pero no les pagan o pagan mínimo, no se hacen cargo del tratamiento y es salud pública que se ocupa de su atención. Esto genera muchas veces situaciones de estrés y depresión, desamparados económicamente, sobre todo cuando quedan secuelas, es entonces que se nos pide abordaje al servicio de salud mental.” (Ent. 6, pág. 9)

A partir de la experiencia como trabajadora social de M. en Añelo, durante los últimos 15 años, es posible identificar las condiciones de vida en las que quedan las familias, aun cuando, en todo su relato, nunca deja de establecer las diferencias que existen entre la trayectoria de “trabajadores solos” y las de las familias. Desde un análisis transversal entre las entrevistas realizadas, se hace notorio que existen estrategias tanto para ingresar al empleo petrolero como para evitarlo, y esto tiene que ver con la búsqueda de trabajo en las chacras.

“M.: Los empleos de obra de las empresas de servicios petroleras tienen una duración aproximada ente 6 y 9 meses, a veces pasan los mismos periodos de tiempo hasta ser reincorporados o ingresar en otra empresa. Estas obras son las que mayor personal utiliza y por lo tanto las mayores generadoras de empleo.” (Ent. 6, pág. 11)

Dada la característica de estos empleos, los varones alternan el trabajo de la chacra con empleos temporarios de mayores ingresos ligados al petróleo. Estas circunstan-

cias, cuando se refieren al trabajo agrícola familiar, también expresan la carga/sobrecarga de las tareas de las mujeres, en función de qué circuitos económicos ocupa o relega el varón asalariado. No es posible analizar esta dinámica si no es en relación con los *boom* del petróleo que, sin aportar ninguna ventaja o beneficio por fuera de sus propias condiciones de ganancias, modifica de hecho la totalidad de la vida del pueblo.

“M.: Hace años atrás, quienes si tenían una pequeña huerta en su casa eran las personas mayores, y en su mayoría provenientes de las áreas rurales (Chihuido, Sauzal bonito-localidad con una fuerte actividad agrícola familiar). Conocí más varones que si llevan adelante algún cultivo en sus casas del casco urbano, aunque sea pequeño. Estos varones en gran porcentaje son inmigrantes bolivianos que llegaron trabajando en las chacras y luego se incorporaron a empleos afines a la actividad petrolera. Una vez, uno de ellos, en una visita domiciliaria en el marco de un proyecto de motivación para huertas urbanas, nos mostró el pedacito de cultivo que tenía, entre todo el material de construcción desparramado (estaba construyendo su casa por esfuerzo propio, tarea a la que se dedicaba hasta caer el sol luego de llegar de su trabajo de la empresa), nos manifestó “cómo no voy a plantar aunque sea algo? Es parte de mi cultura, de mi”.” (Ent. 6, pág. 12)

En una mirada transversal, es evidente cómo las actividades económicas de las mujeres vienen determinadas por el ámbito de la reproducción. Y cuando encontramos el acceso al empleo, éste refleja una situación dramática.

Empleos en los que trabajan las mujeres en Añelo

“M.: En el empleo doméstico, por lo general se toma a mujeres adultas, ya que se las considera más responsables y estables. Puedo decir que en su totalidad es un empleo en negro, y que se está dando la situación que muchas de las empleadoras consultan los salarios establecidos por ANSES para pagar a la medida, cosa que

antes no sucedía y era un acuerdo entre empleadora-empleada y había significativas diferencias.” (Ent. 6, pág. 10)

El dato significativo es que M. describe que las empleadoras son mujeres, es decir, confirma un circuito marginal de la economía en el que la mujer que trabaja emplea a mujeres para el trabajo doméstico.

“M.: El empleo de mujeres en las empresas. Cuando llegué las mujeres se podían insertar casi exclusivamente en tareas de limpieza y servicio; algunas jóvenes que estudiaron eran contratadas como “Seguritos”, es decir encargadas de aplicar y controlar las medidas de seguridad e higiene en los equipos e trabajo. En el último tiempo, también comenzaron a insertarse en las áreas administrativas, conductoras (choferes de traslado de personal) y también como camioneras en una pequeña proporción. Sin embargo, continua siendo el fuerte el empleo de maestranza (servicio de limpieza para hoteles destinados a empleados petroleros, los tráileres, las oficinas).” (Ent. 6, pág. 11)

Higiene, limpieza y servicio de hotel y administración son los sectores que desataca para las mujeres dentro de las empresas privadas.

“M.: El trabajo en el comercio: este es un rubro donde siempre tuvieron inserción, principalmente en los almacenes, tiendas, panaderías y rotiserías. El problema es que en la gran mayoría son empleos en negro, o en su parte, con extensiones horarias sin pago de horas correspondientes o los descansos correspondientes, con la amenaza constante del despido. En este empleo comenzaron a tener “competencia” con varones adolescentes y jóvenes en busca de sus primeros empleos o experiencias laborales.” (Ent. 6, pág. 11)

“M.: El empleo público local. En este sector también se da lo característico en las estancias institucionales del país: en su mayoría las mujeres realizan trabajos de maestranza (por ejemplo en el municipio no hay “mucamos” varones), administrativo, de atención al público (mesa de entradas, cobranzas de impuestos municipales),

áreas de cultura, atención social e inspección (de comercios y de tránsito). Los varones se desempeñan en áreas de mantenimiento de instalaciones, obras y servicios públicos (cementerio, cloacas, agua, recolección de residuo- en este sector solo hay mujeres realizando trabajos administrativos).” (Ent. 6, pág. 11)

“M.: Docentes. Un gran porcentaje de docentes de primaria en su mayoría son mujeres (me animo a decir un 80%); en la secundaria los varones son un poco más. La mayoría viajan de otras localidades, principalmente chañar, centenario, Manzano o Cinco saltos. Dado que no hay un servicio de transporte urbano eficiente y el costo de los mismos, el personal docente suele trasladarse a dedo, con los riesgos que esto implica, se organizaron y lucharon para que el consejo de educación proporcione transporte para docentes, lo que lograron y deben sostener con luchas constantes.” (Ent. 6, pág. 11)

“M.: En cuanto a mujeres que viven en el casco urbano, conocí muy pocas que cultivan, y como dije, en su mayoría adultas que iban abandonando según su estado de salud. En mis 15 años, conocí no más de 10 mujeres del casco urbano y cercano que cultivan o crían animales de granja para consumo familiar o venta directa a vecinos. Respecto a la cría de pollos, hubo un periodo que se sumaron muchas familias a esta actividad y llegaban a las instituciones a ofrecerlos (entre el 2007 y 2010 aprox.)”. (Ent. 6, pág. 11)

“M.: Debido a que no se cuenta con una estadística de la población y que constantemente llegan, tampoco se puede tener estadísticas específicas como por ejemplo cuantas cobran AUH, y sobre todo porque desde las áreas sociales o de empleo locales, no hay un trabajo de registro de esto. Si puedo decir que desde al año pasado y lo que va en este (incluyendo contexto de pandemia con suspensiones prolongadas de atenciones no graves) atendimos un aproximado de 200 personas/ familias. De ellas unas 50 son mujeres que cobran AUH que pudimos registrar en las entrevistas. Una cantidad inferior cobran Pensión por madre 7 hijos o son administradoras de pensión por discapacidad de algún hijo.” (Ent. 6, pág. 14)

La representación del comportamiento de los seres humanos en la economía debe ser estudiada a partir de la categoría de “género”, ya que supera las condiciones expresadas en la de “clase”, como lo expresa Natalia Quiroga Díaz:

En el ámbito teórico, esta corriente ha cuestionado la comprensión de la economía como neutral al género, además de mostrar el componente androcéntrico que subyace a la construcción del homo economicus erigido en representación del comportamiento de los seres humanos en la economía, así como la racionalidad instrumental que lo acompaña considerada universal. Adicionalmente se definió el trabajo de cuidado y reproductivo como extraeconómicos y por tanto naturales a las mujeres y la esfera del hogar. (2014: pág. 162)

Vimos, en el capítulo 2, de qué manera las categorías de clase se conformaron en la relación con las formas de tenencia de la tierra, a través de los mecanismos de proletarianización, sin embargo, para las mujeres, queda ocupar el no espacio social, ya que no se ubica ni en la tenencia de la tierra ni en el trabajo. En esto caben más los análisis de la desterritorialización, surgidos de los efectos del entramado de redes de parentesco y familia y del rol reproductivo. Es así que se suprimen sin más las actividades económicas, siendo necesario el aporte teórico político del Feminismo para obtener un análisis más adecuado.

A las desventajas de las mujeres en el mercado laboral producto de la brecha salarial, su alta participación entre la población sin ingresos, la menor ocupación en empleos de calidad, y la falta de reconocimiento de su aporte en la generación de riqueza y de bienestar social, se suma el bajo acceso en la posesión de activos, ya sea para efectivizar su valor de uso o como patrimonio económico (vivienda, tierra, maquinaria, etc.). Un ejemplo de ello es la forma histórica en que la mujer ha sido excluida de la propiedad de la tierra mediante mecanismos legales, estructurales, culturales o institucionales (Deere y León 2000). (*Ibidem*: pág. 166)

La tensión principal, de la que hemos dado cuenta, es la que está presente entre el desarrollo y las concepciones no económicas de la vida, ya que para el primero es dominante la economía en tanto estructurador social de mercado y, para las segundas, se nuclean comportamientos humanos entendidos como atraso, e incluso, en muchas de sus manifestaciones, estigmatizados como obstáculos al desarrollo.

CAPÍTULO 4

Concepción social feminista latinoamericana acerca del cuerpo y la vida

Tanto la Antropología como la Economía han trabajado en categorías funcionarias, es decir, excluyentes unas de otras, de las que provienen las bases de explicaciones autónomas entre sus objetos disciplinares. Esto trae a los debates actuales ingentes esfuerzos por reconectar aspectos de una esfera y otra, buscando ampliar definiciones que se han cuestionado en ambas. Los estudios interdisciplinares así lo demuestran. En todo caso, lo importante consiste en analizar su origen común y su pertenencia a una matriz teórico política que procesa las experiencias históricas europeas como el colonialismo y la vocación civilizatoria.

Las categorías de la oposición de la naturaleza y la cultura, que comparten todas las disciplinas científicas en tanto conocimiento “para”, el control de la naturaleza, separan - en esos órdenes inconectados- la vida de la sociedad. Esta matriz tiene una obliteración con respecto al cuerpo y a la vida que se corresponden con un modelo económico que existe en tanto y en cuanto su objeto es la conducción de las energías vitales: fuerza de trabajo, tecnologías/habilidades y reproducción, para cumplir con un fin determinado. La incapacidad de cualquier ciencia por explicar la vida y el cuerpo ya es evidente porque supone una integralidad y una experiencia que el conocimiento científico ha descartado. El enjambre de categorías que es necesario utilizar para poder abarcarlas también es indicador de la reducción que delata lo disciplinar.

A partir de este eje analítico, el Feminismo, retoma la base de la oposición Naturaleza - Cultura y se configura de modo transversal a todas las disciplinas, creando la gran ruptura histórica que supone el sujeto mujeres. Esta transversalidad no es igual a interdisciplina, ya que los marcos epistemológicos constitutivos de ellas caducan en dos fundamentos esenciales: las mujeres como sujeto de conocimiento y la elaboración política de

la teoría. Si tenemos en cuenta estas dos rupturas y la lógica que postulan, es posible pensar acerca de su utilidad para analizar las actividades de las mujeres en Añelo, aun cuando estas mujeres no estén realizando asociaciones de ningún tipo y, sobre todo, no estén compenetradas en prácticas y reflexiones del Feminismo. Además, ambos puntos son considerados no científicos.

Una concepción de vida feminista implica señalar que la construcción de “hombre” proviene de su ajenidad corporal a lo que denomina “capacidad reproductiva”; por lo tanto, es una representación exterior al cuerpo de las mujeres, que se sustituye con la supuesta “capacidad excluyente” de “observar”, “medir”, “comparar”, “describir” y “controlar”, un conocimiento que se define científico sólo a condición de suponer distancia con el cuerpo, y por lo tanto, con los otros. Con las mujeres, “puro cuerpo de la reproducción”, se marca una instancia constitutiva y social de la violencia, que es tanto física como epistémica: hay algo puesto en el cuerpo de las mujeres, depositado allí, que habilita a que sean ajenizadas de sí mismas por la violencia.

Rita Segato analiza la violencia como un sustrato social presente siempre con respecto a las mujeres, tomando como modelo de análisis a la “guerra” que nuclea las concepciones del modelo militar masculino como conjunto de cuerpos organizados frente a un enemigo. Para esta autora, los modelos de lo masculino son ejemplares en lo social y representan una territorialidad en disputa, y entre las propiedades que defiende, están las mujeres. Para Segato, hoy, la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia ha aumentado, “especialmente la ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras” (2003: pág. 17).

La autora expone los cambios que se manifiestan como un corrimiento de la agresión del cuerpo del enemigo hacia el de “sus” mujeres, basándose, sobre todo, en la lógica que el mismo Levy Strauss había señalado en el intercambio de las mujeres, en el que este

funcionaba como inhibidor de las contiendas, dado que la residencia de las mujeres nunca quedaba en su origen, por lo tanto, actuaban como resguardo de ataque. De esta proposición deriva lo que Segato señala al formular la analogía cuerpo-territorio.

Para comprender las nuevas guerras, es necesario primero pasar revista a los cambios contextuales que las hacen posibles porque afectan la estructura de los conflictos. Ellos son cambios consonantes con una economía de mercado global, en una modernidad tardía, en medio de ciclos críticos del capitalismo cada vez más frecuentes, a la inestabilidad política, la decadencia de la ‘democracia real’, y la porosidad de los estados y de los territorios nacionales que administran. El contexto de ese cambio de la guerra, que ya no responde al conflicto convencional entre Estados Nacionales característico de las conflagraciones del siglo XX, es también el del cambio de muchas otras dimensiones de la vida: la territorialidad, la política, el Estado, la economía y el propio patriarcado. (2003: pág. 20)

La articulación de androcentrismo científico, patriarcado político-cultural y colonialismo racista tiene un principio organizado histórica y socialmente, que es el capitalismo: éste es un gran ordenador cultural, que, sin embargo, se muestra como “orden único”. Amaia Pérez Orozco explica así los “difusos límites de la economía” cuando se interroga: “¿Dónde empiezan y acaban lo económico, lo social, lo político y lo cultural?” (2014: pág. 50). ¿De qué manera, entonces, existen principios organizadores que postulan los feminismos, sobre todo en la re-formulación de la reproducción “como aquella condición humana necesaria para la vida? Pérez Orozco, plantea:

Bajo la preeminencia de la acumulación de capital, la vida está siempre bajo amenaza, porque no es más que un medio para el fin del beneficio. Siempre hay dimensiones de la vida y vidas enteras sobrantes, que no son rentabilizables; o que son más rentables destruidas que sostenidas. Además, en la medida en que la vida es vulne-

rable e interdependiente, no puede ser asumida en las esferas de valorización de capital, porque se basan en el ideal de la autosuficiencia y la omnipotencia. (2014: pág. 52)

Explicar que la vida es vulnerable e interdependiente no sólo viene a cuestionar la “ley de leyes” como la de la “supervivencia del más apto”, sino que, también, viene a poner en valor el “Cuidado” como nexos entre Naturaleza y Cultura; por lo tanto, en la continuidad entre cuerpos, tierras, sociedades y comunidades. Miriam García Torres analiza cómo la presión de la actividad extractiva, en tanto puro valor de “economía” para el desarrollo, ejerce violencia sobre los territorios.

Esto tiene notables consecuencias, porque precisamente como toda esta forma de reproducir la vida tanto en términos materiales como simbólicos es ignorada, tampoco es considerada como riqueza. Y de ahí que desde los discursos hegemónicos, como los que despliega el Estado para justificar las actividades extractivas, las nacionalidades indígenas sean consideradas sociedades pobres que por lo tanto tienen que ser desarrolladas a través de las compensaciones que ofrece la explotación petrolera o minera. Es preciso tener en cuenta entonces que existe una estrecha conexión entre la economía capitalista y la imposición de determinados imaginarios hegemónicos sobre lo que significa la riqueza, la pobreza, y el desarrollo.” (2016: pág. 4)

Para esta autora, la economía capitalista es antropocéntrica, patriarcal y colonial, ya que da por sentado el agotamiento de la tierra, cuerpos y “mundos de vida” como sacrificios lógicos e inevitables del proceso civilizatorio del desarrollo.

“Cultura” y “Resistencias”

Para pensar un poco qué respuestas se inscriben contra estos procesos, sobre todo si tenemos en cuenta la práctica genocida establecida en todo episodio histórico latinoamericano, como condición de la apropiación patriarcal-colonial-capitalista, se ha utilizado, muchas veces con vaciamiento de sentido, una categoría que nos permite ahora reflexionar más profundamente las tensiones que atraviesa el modelo dominante de sociedad, en sus vertientes de tierra, cuerpo y vida., que es la de “Resistencia”. El uso mayoritario de esta categoría provee de un halo político, una *tabula rasa*, que la convierte en una especie de muletilla: la resistencia como complemento de lo “hegemónico” consiste, de modo reiterado, en una cápsula que ayuda a incorporar, en viejos marcos teóricos, nuevas expresiones de sujetos que han sido oprimidos en la historia. Por esto se la usa con “nombre y apellido”: la resistencia identitaria, indígena, cultural, política, etc., entre las más comunes. Analizada de este modo, parece más un florero que una categoría política. La resistencia puede ser entendida como una expresión territorial histórica, en la que puede ser usada para mostrar el conflicto en el que ha elegido manifestarse, erradicando a los “sujetos *a priori*” que encabezan y las categorías que los homogeneizan, pero no los pueden percibir. Las resistencias, en plural, para el suelo latinoamericano, son las expresiones que representan los genocidios como conflicto histórico (basados en el objetivo de descorporalizar los territorios) y frente a los cuales la economía y el desarrollo fueron avanzando.

Así como en sus críticas a la Antropología Política, Pierre Clastres señalaba que las formas de organización política que les antropólogos describían como “primitivas” eran en realidad mecanismos de resistencia territorial para evitar que el poder político se separara de la sociedad, en esta misma perspectiva, Kusch plantea una definición de “cultura” que pretende explicarla desde el reconocimiento del colonialismo:

El concepto de cultura está tomado aquí en otro sentido que el corriente (...) Cultura no es sólo el acervo espiritual que el grupo brinda a cada uno y que es aportado por la tradición, sino además es el baluarte simbólico en el cual uno se refugia para defender la significación de su existencia. Cultura implica una defensa existencial frente a lo nuevo, porque si careciera uno de ella no tendría elementos para hacer frente a una novedad incomprensible. (2012: pág. 74)

Esta precisión que tiene el concepto en Kusch brinda un sustrato muy claro en el cual no es pertinente acudir a la clasificación de clase, sin trastocarla con procesamientos históricos. Las acciones de resistencia que los pueblos establecen en defensa de su existencia diseñan, en diversos momentos, estrategias de acción que el invasor reconoce como tales. Por lo que la síntesis que proviene de estos metabolismos es propia de cada pueblo. “Vivir en América es trascender al mismo Hegel, tanto la negación es total, y no se sabe hasta qué punto se logra extraer de ahí el saber de la ciencia” (*Ibidem*: pág. 17). También, desde el Feminismo comunitario, se reflexiona sobre esto:

El paradigma científico dominante ha establecido esta división irreconciliable entre naturaleza-Cultura, colocando a la humanidad como fuente de producción y a la naturaleza como símbolo de incivilización y atraso. Así, las prácticas y saberes ancestrales son asociados a la ignorancia y los sistemas de regulación naturales del planeta no son considerados. (2019: pág. 84)

El análisis de Kusch acerca de lo americano lo establece desde la categoría de “lo popular” (lo describe como “del peón para abajo”) y esto es relevante en tanto tiene puntos de encuentro con el Feminismo latinoamericano. Sus concepciones forman parte de la descripción de “lo popular” que realiza:

“Cuando se habla de lo popular, lo económico suele ser un punto clave. Toca en cierta medida un supuesto punto de máxima objetividad, ya que se refiere a la distribución de bienes, a la posibilidad del consumo e incluso a una duda muy seria sobre

si el pueblo, o sea los sectores medios para abajo, sería capaz de enfrentar las exigencias del mundo moderno.” (2012: pág. 127)

La exacta explicación del “nosotros” del capítulo 1, en el que la Economía solicitaba la guía en el comportamiento de los pequeños productores y las mujeres emprendedoras, no es casualidad. Aún más, Kusch, se pregunta, sobre dos mujeres que ha entrevistado: “¿Por qué Sebastiana pareciera un sujeto que está al margen de la economía? Es más, ¿por qué Ceferina se ubica frente al patio de las cosas, pero con vistas a un aprovechamiento que no resuelve su economía familiar?” (2012: pág. 128)

Para reconfigurar las categorías de “resistencias” y “Cultura”, hace falta definir tres aspectos centrales, cambiantes y de gran eficacia política:

- el sujeto que las encabeza (si existe uno),
- la territorialización que le brinda el contexto y
- la conexión entre “hechos” que aparecen como esporádicos.

Ninguno de estos tres puntos está disponible para las mujeres, y es esta misma situación la que viene a relevar el Feminismo. Por lo tanto, pretendemos demostrar que, para el caso de este trabajo, es pertinente analizar que el hecho de no haber constatado (al menos entre 2017 y 2019) asociaciones de mujeres de Añelo, y menos aún, movimientos feministas, no es interpretado como “faltante” de otros horizontes sociales. Tampoco podemos interpretar una eficacia absoluta de las lógicas de mercado que las empresas buscan imponer, ya que existe bastante frustración -por parte del municipio como de las empresas- frente a la sustracción parcial o total que manejan los pobladores con respecto a la “inserción” al mercado. Hemos visto una tensión entre la resistencia a un mayor ingreso al mercado y la búsqueda de estrategias para sostener la subsistencia. Esta tensión no se traduce en una lucha explícita contra el modelo económico de la sociedad.

Para vigilar esta afirmación, es importante hacer transitar en la teoría que todas las mujeres provenimos de una experiencia común, del hecho del aislamiento con nosotras

mismas, de las mismas exactas tareas, de la misma violencia, que adquieren diversas estrategias según su contexto e historia. Este es un eje propio de ruptura con la historia y lo político. Las mujeres no pensamos lo mismo por ser mujeres, no se puede sostener este esencialismo ontológico eurocéntrico. La razón reproductiva (y la economía) no es algo “de las mujeres”, es sobre ellas, por lo que no estamos frente a un problema teórico, sino político.

Es una continuidad la violencia cultural hacia las mujeres, pero ¿cuáles son nuestras “resistencias”? Si, como lo planteó Joan Scott, creamos historia a partir del sujeto mujeres, podríamos poner una herramienta fundacional en manos de muchas mujeres, al servicio del sujeto histórico mujeres, posible de ser rápidamente realizado teniendo en cuenta un solo objetivo: provocar la conexión de las mujeres, tal como lo promueven la mayoría de los movimientos feministas. Este “programa” no abarca a las mujeres feministas, sino a las mujeres, partiendo del supuesto de nuestra constitución hegemónica como tales. Isabel Lorey plantea que las mujeres devenimos “sujetos” de forma hegemónica ya que estamos nucleadas en la reproducción biológica como “asunto de la sociedad”. Parece coherente confrontar, por esto, cuáles asuntos de la “sociedad” nos pertenecen.

Sujetas Mujeres

Francesca Gargallo hace esta referencia sobre “dos figuras” en la historia andina:

Podrían ser símbolos de la lucha que las mujeres son capaces de conducir contra el colonialismo, pero no dejan de estar sujetas al poder real y simbólico de sus maridos, Bartolina Ciza, esposa de Tupac Katari, ejecutada por desmembramiento como él en 1781, organizó ejércitos para la defensa india de las tierras del Alto Perú, radicalizando las posiciones antiespañolas. Micayla Bastidas, jefa de la retaguardia india, organizadora de la producción y el suministro de alimentos, vestimentas y armas, y esposa de tupac Amaru, ejecutada por garrote al finalizar la rebelión del inca

junto con toda su familia; durante la sublevación indígena peruana siempre instó a su marido a radicalizar sus posiciones y reclamar Perú para los indígenas y sólo para ellos. (2007: pág. 6)

La autora explica que ninguna de ellas, en los términos de las ideas feministas, aportan reivindicaciones de “género”, pero sí son una “real presencia histórica” que repercute sobre la imagen del ser “mujeres”.

Realicemos un breve recorrido acerca de movimientos políticos de mujeres “no feministas aún”, que fueron trascendentales en la historia de nuestro país y que nos brindan claves históricas en las que las mujeres resistimos al dispositivo patriarcal de la “ausencia política”.

Las mujeres en esta tierra hemos frenado, incluso antes de la declaración de la independencia, muchos desplazamientos violentos del territorio, muchas veces modificando sustancialmente los acuerdos entre el Estado y la oligarquía del “campo” hasta límites mucho más profundos que otras resistencias organizadas.

En 1912 se produce el “Grito de Alcorta”, que se recuerda como la resistencia de arrendatarios pobres (inmigrantes la mayoría) al aumento de los precios de arrendamientos, y que basaron su estrategia en el corte de los flujos para la exportación hacia Buenos Aires. Lo que no se dice es que fue una mujer la que en asamblea grita “A la huelga”, aun vestida con un delantal de cocina. María Roboti de Bulzani era la esposa de uno de los “cabecillas” recordados en este hecho histórico del que surge la Federación Agraria Argentina. Es muy interesante esto, porque el “campo” es visto como espacio de la tradición en el que se combinan “las destrezas masculinas, la dureza del trabajo y la extensa jornada” atribuidas a los varones. Sin embargo, encontramos que, para 1990, se vuelve a dar en el campo la movilización de las mujeres. La impresionante creación de “mujeres en lucha” evitó miles de desalojos de los campesinos y chacareros de todo el país, y se sostuvo de raíz a partir de la articulación entre mujeres “amas de casa”. Para el caso de la Patagonia,

es fundamental al menos mencionar la huelga grande de los petroleros en el año 1958, en Cutral Co, en la que, a pesar de la persecución de los varones trabajadores, se mantuvo la huelga debido a las estrategias de las mujeres, que mantuvieron la comunicación entre los petroleros.

El caso más significativo, de estas acciones políticas de “amas de casa” es, sin dudas, el de las Madres de Plaza de Mayo. A partir de encontrarse frente a “diferentes puertas” a golpear, buscando cada una a su hijo, elaboran la consigna de la “socialización de la maternidad”, en la que todas buscaban a todos. Ulises Gorini analiza la particularidad del surgimiento político de las “Madres”:

A pesar de la dimensión política que alcanzaron las madres como expresión de resistencia al régimen genocida, otras interpretaciones, con ingenuidad real o pretendida, concibieron a estas mujeres, y sobre todo a este movimiento, como el resultado de una reacción ‘natural’ de cualquier madre. De algún modo, percibieron en la condición de madre la razón esencial de la emergencia del movimiento ¿Qué madre no saldría a buscar a su hijo aun a costa de su propia vida?, preguntaron a modo de argumentación. Se trata de quienes naturalizan este fenómeno a partir de una concepción de la maternidad como hecho atemporal y universal, inscripto en la condición femenina, y por lo tanto despojado de toda entidad política (...). (2011: pág. 16)

En el análisis de “mujeres en lucha”, en las estrategias de las esposas de los empleados petroleros de Cutral Co y en la búsqueda de sus hijos de las Madres de Plaza de Mayo, se producen “métodos de lucha” que no son interpretados como políticos y que, al mismo tiempo, cargan con una enorme eficacia: en mujeres en lucha, la organización se comunica para tener día y hora de remate de campos, se presentan mujeres en la sala y sólo cantan “el himno nacional”. En el caso de la huelga petrolera del 58, los huelguistas se mantienen durante meses escondidos y son las mujeres las que llevan información, saliendo con el bolso del mercado lleno de planfletos. Y en las Madres de Plaza de Mayo,

el gobierno *de facto* se vio en problemas para justificar la acción represiva frente a un “grupo de madres”. Todas ellas pudieron transitar la lucha política porque la sociedad pensó que se trataba de la “continuidad” de sus tareas domésticas y el respeto por el orden social. Pero también desde los ámbitos político-académicos se las subestimó, como lo plantea Gorini:

Aunque ya antes habían existido movimientos sociales no tradicionales, en el pensamiento de izquierda seguían pesando las creencias de que las fuerzas de oposición política derivaban de las relaciones sociales básicas propias del desarrollo capitalista. (...) es el caso por excelencia de la clase obrera y los movimientos sociales y políticos que la representan o, si se prefiere, que se referencian en el proletariado. (*Ibidem*: pág. 17)

La categoría de sujeto político garantizada *a priori* para “el movimiento obrero” opera en el sentido de la historia, ya que no se crea ningún inconveniente cuando se pone en relación un “hecho” y “otro” si se cargan a cuenta del sujeto establecido. Esto mismo, cuando no se parte del “sujeto mujeres”, establece una especie de cuenta “esporádica” de las acciones políticas y lo hace aislando un “hecho” de “otro”. El caso es formular si nuestras resistencias parten de: - un sujeto mujeres, - una territorialización en disputa y, - la interconexión de “hechos aislados” (historia desde las mujeres), para explicar los conflictos con otros puntos de partida, los de todo feminismo.

Patriarcado y Género en revisión

Es importante retomar este problema analizando el debate sobre dos categorías fundamentales del Feminismo, cuestionadas por los feminismos latinoamericanos: Patriarcado y Género. ¿Qué cuestionan de estas categorías?

Para el caso del “Patriarcado”, el Feminismo comunitario antipatriarcal dice:

El concepto de patriarcado de feminismo eurocéntrico es reducido, porque la discusión del feminismo, en el feminismo eurocéntrico, ha estado en relación con los hombres. Al mirarse en la medida o en la desmedida de los hombres. Porque también quienes han construido ese feminismo eran mujeres o burguesas con ciertos privilegios que no tenían que pensar en cómo vivían esas opresiones por ser racializadas, por ser indígenas, por ser empobrecidas. No tienen la culpa, no vivían esas opresiones. (2019: pág. 55)

Es decir, el concepto de “patriarcado” reducido a la experiencia de clase eurocéntrica. Para el caso del “Género”, Francesca Gargallo dice:

Los géneros son construcciones sociales que, con base en los genitales de un cuerpo humano, transforman ese cuerpo en sexuado (eso es, destinado a la reproducción) y asignado a un sistema jerárquico que inferioriza lo femenino y descarta cualquiera opción que no sea el reconocimiento de ser hombre o mujer (asignación forzada de un género a toda intersexualidad, y desnaturalización de la misma). (...) A la vez esta construcción tiene características parecidas al racismo de la conquista y a la esclavización de los vencidos, de tal forma que sistema de géneros y guerra, sistema de géneros y colonialismo se acompañan y refuerzan uno a otro, porque tienen un mecanismo de jerarquización común en su base. (2007: pág. 5)

Es decir, el concepto de “género” reducido a la matriz heterosexual.

Tanto el patriarcado como el género, como categorías articuladas teóricamente en la matriz colonial heterosexual, permanecen en el eurocentrismo de la “reproducción” y, por lo tanto, mantienen intactas las lógicas genocidas en las relaciones sociales: “quitarle al otro las ganas de vivir” bajo la “jerarquización común en su base” de la concepción social patriarcal.

Estas críticas nos interesan porque es allí donde reside la idea de “desarrollo”. ¿Con qué referencias de la vida se realiza la convivencia de las mujeres en los proyectos del “desarrollo”? ¿Con qué sentido de la vida se proyectan sus múltiples actividades? ¿Existe,

más allá de la reproducción, una perspectiva de largo plazo que reconozca mujeres e historia? ¿Son la reproducción y el trabajo no pago las actividades económicas de las mujeres? Este conjunto de preguntas nos permite abrir algunas pestañas acerca de la concepción de la vida que exista más allá de la reproducción. Partimos del supuesto de que, aun de manera fragmentada, existen reflexiones acerca de otros modos de vivir que se mantienen en ámbitos aislados del discurso dominante del éxito y del desarrollo, y que permiten a muchos pobladores locales negarse a formar parte del consumo de la tierra, la fuerza de trabajo, el agua, la vida.

Dentro de la concepción social dominante, la categoría de “reproducción” tiene dos niveles que, si bien son diferenciados, confluyen y se muestran como no excluyentes: el rol de las mujeres y la economía capitalista. La reproducción biológica y la reproducción social responden a la oposición Naturaleza – Cultura, o a su derivado, la relación de correspondencia entre “sexo” y “género”. En sexo, esa relación de correspondencia provee el entramado en el que la heterosexualidad formaría parte de la anatomía complementaria entre Varón – Mujer con el efecto indiscutible de la reproducción biológica. En “género”, esa relación de correspondencia provee del entramado en el que la división sexual del trabajo formaría parte de la economía complementaria entre masculino – femenino con el efecto indiscutible de la reproducción social. Ambas, sin embargo, construyen una identificación entre “vida” y “reproducción” que, como veremos más adelante, queda totalmente explotada en la campaña por el aborto.

Programa político de defensa

Si hay una propuesta política que verdaderamente unifica las diversas expresiones del Feminismo, ésta es la disputa de sentidos y valores con respecto a la vida. Así lo indica, claramente, Penélope Deutscher: “Siguiendo los múltiples acercamientos a la vida y la

muerte desarrollados a lo largo de la obra de Foucault, la pregunta correcta siempre será: con qué vida estamos lidiando, y cómo las formas de subjetividad emergen en conjunción con las ‘conductas’ de la vida”, (2019: pág. 26)

El programa político de los feminismos latinoamericanos propone conocer la raíz genocida, desarticularla e implantar el modelo de vida que vincula el cuerpo con la tierras desde el sujeto mujeres y esto es otra sociedad. Desde aquí es posible abrir la categoría de “interculturalidad” en y desde las mujeres, con el objeto de superar los ámbitos patriarcales de esos saberes en “diálogo”; es decir, una interculturalidad feminista.

Si en lugar de “reproducción” se formulan categorías desde el sujeto mujeres, es posible visualizar actividades económicas no separadoras de sociedad y naturaleza. La categoría de “población” sería no segmentada, es decir, no pasible de selección o agrupamientos, y estaría dirigida a lo comunitario como horizonte social e histórico. Sin embargo, la idea de “población” por fuera de los estudios feministas (incluido Foucault), al poner como su motor la capacidad reproductiva de las mujeres, reproduce día a día la existencia no constitutiva de las mujeres en tanto mujeres. Esta es la condición *sine qua non* de toda violencia.

La vida de las mujeres en la ciudad petrolera

Trastocar la “reproducción” en sus definiciones centrales indica migrar hacia la idea de “vida”, esto produce el deslizamiento desde lo futuro hacia lo presente, es decir, formular concepciones sociales de horizontalidad que vienen de la mano del cuidado.

Una concepción social feminista resalta la presencia del cuerpo, por lo tanto, no formula líneas de vida en desarrollo sino que formula el cuidado en simultaneidad. Es por esto que somos las mujeres quienes elaboramos de modo constante las estrategias de equilibrio o compensación de toda la vida social volcada a alcanzar alguna vez una porción

de estabilidad. Pero es también el coste de todo cuidado el propio cuerpo de las mujeres, los datos de femicidios, violencia, maternidad obligada, aborto clandestino, reducción de tiempo y de expresión social, actividades reducidas a la extensión de lo doméstico, trata, prostitución y toda situación de dependencia forzada son ampliamente conocidos, como lo expresa el propio intendente de Añelo:

“Int.: es que tenemos que ser capaces de desarrollarlo porque sino vamos a lo más sencillo que, vuelvo a insistir, volvemos al campamento y ¿qué nos queda? ¿qué le queda a la sociedad? Cuando hablamos de violencia de género, hablamos de trata, de prostitución, de drogas, si no somos capaces de conformar sociedad difícilmente vamos a ... el hombre solo por sí solo es un desastre el petrolero ... y no pasa acá, pasa en el mundo entero, es una cuestión, no ¿no sé si no nos tenemos que acostumbrar! Pero yo soy trabajador petrolero desde los 18 años, conozco muy bien el paño desde el terreno y sé lo que pasa en los pueblos, cuando no hay un control, no hay un orden” (Ent. 1, pág. 4)

Sin embargo, como vemos siempre, ninguno de estos números retocó el “plan de desarrollo” de la “Ciudad Petrolera”, entonces, a partir de la concepción de lo social como orden único que será condición de mejores resultados a futuro, lleva en su ADN la implacable reproducción de todo el ciclo.

En un fragmento de la entrevista al intendente, aparece cuál es el rol de las mujeres en esta ciudad petrolera que debe construirse en Añelo: “Lo que necesitamos para el desarrollo estratégico de la ciudad son más habitantes. Y cómo consigo yo más habitantes, primero alentando a que las mujeres se queden en el pueblo y después trayendo trabajadores capacitados.” (Ent. 1, pág. 11)

Dentro de la concepción de sociedad del entrevistado, el orden y el control serán logrados cuando una ciudad petrolera desaliente al “hombre solo”, por lo tanto, debe existir una cantidad suficiente de mujeres. Por otro lado, la presencia de mujeres indicaría mayor

producción de población local. Forma parte de la concepción dominante la configuración de mujeres en la familia, que, articulada a la eyección de las mujeres de las actividades económicas, concentra las expresiones de violencia. El análisis extendido aquí es el del aumento de la trata y la prostitución, que se analizan como iguales y ligadas a las actividades económicas petroleras.

“AS: sí, exacto y por otro lado, ellos a partir del precio del dólar obtienen como una disminución del costo de la fuerza de trabajo, todas las empresas extractivistas logran una reducción a partir del precio del dólar, y a nivel de la fuerza de trabajo uno dice bueno, pero generan empleo en realidad es una ... como si fuese algún tipo de engaño, porque la destrucción de la persona que genera ese tipo de empleo hace que uno piense hasta que punto necesitamos este tipo de ... digamos la destruye psicológicamente y físicamente, la mayoría entra y salen con problemas de adicciones, con problemas cardiovasculares, con problemas de todo tipo, y si uno llega a hacer un poco más podría decir que hay una relación entre los casos de violencia doméstica, de femicidios y personal vinculado a la producción de petróleo. Todo lo que es consumo de la prostitución, la droga, todo eso está muy vinculado al tipo de actividad.” (Ent. 2, pág. 5)

El rodeo de “tipo de actividad” con el que venimos delimitando en qué consiste el petróleo, en este punto necesita una precisión. En principio, es importante explicitar que la actividad es entendida como el proceso de transformación que se realiza como trabajo sobre un recurso natural. Si bien en general se intenta explicar el proceso de esa transformación (intercambio naturaleza-fuerza de trabajo), también es cierto que oculta el proceso de extracción de ese recurso. El extractivismo es una categoría que busca reponer todo lo que la economía no había calculado como costo, a partir de la idea de “disponible” con la que se consideraban todos los materiales que no somos capaces de crear. En este sentido, es interesante notar la transición del uso de tierra (en tanto materialidad de la naturaleza)

a territorio (en tanto espacio en relación social). Esta transición de tierra a territorio, busca explicar la integralidad de las vidas, dejando de valorar y medir sólo lo que cuenta como valor económico. Una descripción que realiza Horacio Machado Aráoz subraya aquello que Luxemburgo había analizado como una acumulación originaria, que no ha dejado de repetirse:

“De tal modo, América va a ser violentamente incorporada a las fuerzas revolucionarias del mercado mundial como espacio abismal periférico, territorio colonial por excelencia; diseñada y constituida desde un principio como territorio propiamente minero: zona de la pura y mera extracción; de la extracción sin-fin y como objetivo en sí mismo de la acción colonizadora.” (2015: pág. 15)

La permanencia de la zona de pura extracción permite que se pueda pronunciar “un descubrimiento” en 2013 con la misma tonalidad que para 1492. Es decir que extractivismo tiene, sobre todo, una arista histórica muy particular para el caso latinoamericano, en el que “inversión” no significa “desarrollo”:

A través de la dinámica de las inversiones primario-exportadoras, la tierra habitada se transforma en tierra ocupada, esto es, el capital provoca un proceso de desterritorialización y desplazamiento de las poblaciones locales y sus clivajes socioproductivos (expropiación) mediante la simultánea implantación de una actividad completamente extraña, no sólo en sus mediaciones y características tecnológicas, sino fundamentalmente en sus sentidos político-culturales y destino económico. (2015: pág. 25)

La entrevista N° 2, en la que fuimos conociendo la organización del trabajo petrolero, pone en relación directa, para el caso de Añelo, extractivismo y actividad:

“AS: es extractivista ...bueno y son estas corporaciones las que de alguna manera tuvieron mucho poderío, poder en la época dorada por así decirlo, cuando ya el go-

bierno anterior les representaba una limitación querían que se fuera, o sea este gobierno de Macri a ellos les conviene porque es el que convierte una región en un espacio ...” (Ent. 2, pág. 7)

Para la historia de Argentina en relación con el control de los recursos y la soberanía nacional, es importante diferenciar qué presiones son creadas al Estado, ya que la definición de “extractivismo” comprende de manera medular al modelo neoliberal.

“AS: sino que es una inversión muy extractivista que se lleva el precio del crudo a dos mangos y que te contaminan el medio ¿quién los controla a ellos, de que sellen un pozo? O sea todos los días se sellan pozos, ¿quién controla que el sellado de ese pozo se haya hecho como corresponde?” (Ent. 2, pág. 8)

Claramente, la actividad petrolera no puede ser explicada en el terreno de la economía, y trabajar sobre estas revisiones teóricas es urgente ante la insistencia en enrostrar a esta “necroeconomía” (Machado Aráoz) como “oportunidad”.

AS: exacto. Así que bueno, esa es la realidad de las empresas petroleras, vivimos en un mundo globalizado esto para ellos es un pedazo de tierra, acá no hay personas, ellos vienen a hacer su trabajo y cuanto menos intervención estatal haya en la actividad económica mejor. Entran, sacan y dejan consecuencias sociales, consecuencias ambientales... favoreciendo aparte un tipo de consumo para la persona que trabaja dentro del petróleo que es totalmente destructiva, así que, para mí la única forma de frenar eso es con los movimientos, con los colectivos organizados.” (Ent. 2, pág. 8)

En la entrevista 6, M. decidió escribir ella misma todo lo que podía recopilar de su experiencia como trabajadora social en Añelo, durante 15 años. En un punto específico, que tituló “mujeres”, “violencia familiar/de género” (sic), expresó todo lo que citamos a continuación:

“M.: Respecto a las mujeres, el no contar con red familiar les dificulta poder buscar empleo y por lo tanto se ven obligadas a sostener el trabajo doméstico aun cuando su deseo es poder trabajar. Esto empeora en situaciones de violencia o de separación,

ya que deja de contar con el sostén económico de su pareja y depende de la asistencia institucional, la que dije es insuficiente (tanto los programas de aportes económicos provinciales como municipal).

Violencia familiar/ de género. Esto es una problemática que se da en la misma medida y gravedad que en todo el país, si bien hasta la fecha no se registra ningún femicidio reconocido en la localidad. En Añelo no hay refugio ni juzgado de familia, ni defensoría itinerante (que funciono alguna vez). Justamente al haber muchas mujeres sin red familiar-vecinal, se depende del hogar de Neuquén (uno solo) que muchas veces no tiene cupo, por lo que no hay espacio para refugiar a la persona o su grupo familiar, entonces muchas veces es alojada en la misma sede de desarrollo social municipal, donde se le tiran colchones en los salones usados como aulas para poyo escolar o cocina. Sin embargo, quiero reconocer y defender el gran trabajo que hacen las empleadas de las áreas sociales, con gran compromiso muchas veces confrontando con sus superiores respecto a la asitencia y las intervenciones necesarias. Son pocas y trabajan mucho y a veces pasan hasta dos días seguidos sin dormir acompañando, así tiendo y protegiendo mujeres y sus hijos hasta conseguir los recursos necesarios. También es una labor fundamental la del juez de Paz, quien en estas situaciones trabaja fuera de hora, llama a quien considera que lo puede ayudar o acompañar, toma las medidas cautelares (que en muchos juzgados de paz se reúsan) y trabaja en coordinación con desarrollo social y la comisaria local. Que no haya sucedido un femicidio en Añelo, creo que es gran parte gracias a estas personas con un gran compromiso profesional pero sobre todo personal. . Una gran referente es Analía, que se desempeña en el área de familia de la secretaria de desarrollo social Municipal.

Trata de personas para fines de explotación sexual. Como enclave económico de gran circulación de dinero y de “población masculina sola”, esta problemática/ delito siempre estuvo presente en Añelo. Es una situación que está naturalizada en la comunidad y “soportada” por arte de las instituciones, a pesar, a pesar del trabajo que

algunas personas realizamos respecto de la ley de prevención y sanción de la trata. (2012), de concientización y de problematización. Cuando yo llegué (2005) las mujeres en su mayoría eran provenientes de Paraguay, Brasil, Chile y el norte del país, como también de localidades de la línea sur de río negro. A partir del 2018-10 aproximadamente, llegaron en gran cantidad mujeres originarias de República Dominicana. Puedo afirmar que la mayoría eran víctimas de trata porque varias veces me tocó atender a algunas de ellas, quienes no tenían su documentación, manejaban solamente sus “madrinas”, si tenían hijos, en su mayoría eran cuidado por tras “madrinas” en otras localidades y se comunicaban cuando estas se lo permitían. Me sucedió tener que gestionar asistencia a algunas mujeres por situaciones de enfermedad, al charlar podía entender que debido a la situación que vivieron por años, muchas comienzan a manifestar padecimientos mentales, lo que les dificultaba o impedía estar “dispuestas para el trabajo”, entonces eran “largadas a la calle” por sus madrinan, les exigían empezar a buscar maneras de solventarse solas y que se vayan de la “casa”. En una ocasión puede experimentar la visita a una de esas casas, con la excusa de tener mejor información de la situación de la mujer que demandaba asistencia,, fui rodeada por las mujeres que Vivian ahí, todas dominicanas con poco tiempo de residencia y que ya habían estado en diverso logares que también se consideran enclaves de la explotación sexual (costa de río negro, bahía blanca, mar del plata) ,, cuando le pedí su documentación, una mujer llamó a otra que no había participado de la “reunión, entonces llego esa mujer que se me plantó en frente y me pregunto para qué quería la documentación, le expliqué y la “chicaneé” diciéndole que seguramente ella la había mandado a pedir asistencia y que había requisitos, como presentar la documentación; entonces fue hacia las habitaciones y volvió con una carpeta con folios. Tenía la documentación de todas las mujeres en esa carpeta. Me la mostró resguardándola siempre y sin permitirme tocarla. Luego la guardó y se fue, sin volver donde estábamos. Una forma de “salir de eso” o de expulsar a las mujeres “que ya no son útiles” es conformar pareja, muchas veces con los mismos clientes. Por lo

general son mujeres ya consideradas adultas, a partir de los 35/40, que reciben la autorización de sus madrinas. Y muchas de ellas, de las que viven en Añelo, son víctimas de violencia de género por parte de estas parejas.” (Ent. N° 6, págs. 7, 8 y 9)

De la violencia a la vida

Silvia Federici plantea la relación entre “extractivismo” y “violencia” del siguiente modo:

Desde los años setenta se viene reestructurado la economía global de muchas maneras. Aunque con algunas diferencias, el hilo conductor en todas las realidades es la crisis de la reproducción, pues se han atacado de forma continua las medidas más básicas que las poblaciones del mundo tenían para reproducirse: mediante la privatización de la tierra, los ataques a los regímenes comunitarios con políticas extractivistas, los cortes de recursos públicos, la precariedad del trabajo. Por eso la violencia se ha incrementado en el mundo, pues es la única forma de imponer un sistema de precarización de la existencia. En todo esto, el fracking es una metáfora social, un método de extraer, de exprimir la tierra, de destruirla para saquear todos sus tesoros. Lo mismo pasa con las personas. Estamos enfrentando un capitalismo que exprime todo lo que puede para continuar su lógica de acumulación. El capitalismo necesita cada vez más violencia para sustentarse. La guerra es una medida económica, mediante ella se cambian las relaciones económicas para modificar la situación. Con la guerra se destruyen países completos, y después se habla de que eran Estados fallidos. (2018: pág. 121)

En la entrevista que le realizan en “El Furgón” (7/11/2016), le preguntan a Federici si existe una explicación histórica para el aumento de la violencia contra la mujer. La respuesta nos resulta más que ajustada a lo que venimos planteando:

Creo que hay muchas razones para el aumento de la violencia. La primera es la búsqueda de autonomía, por el rechazo a cumplir con los servicios que tradicionalmente han brindado a los hombres. Es una búsqueda que las orilla al peligro. (...) En segundo lugar, pienso que las mujeres han estado y están involucradas en tantas luchas que la violencia no les viene sólo de hombres individuales, sino que es violencia de Estado y de los paramilitares. Las mujeres han defendido un uso no comercial de la riqueza natural porque tienen una concepción distinta de qué es lo valioso ¿Qué te da la seguridad? No tienen confianza en el dinero, sino en la seguridad de tener animales, vacas, árboles. Hay violencia en contra de ellas porque son las protagonistas de tantas luchas”. (2016: pág. 3)

Ecofeminismo

El Ecofeminismo retoma, justamente, la idea de que la violencia que se expresa contra la naturaleza es la misma que la que se plasma contra las mujeres. Y encontramos que esta aseveración tiene sustento, además, en cómo el Feminismo y la Ecología han generado movimientos sociales que son considerados “antidesarrollo”, dado que atender siquiera algunas de sus demandas supone que los costos de cualquier actividad económica serían imposibles de considerar, detonando todo el principio de la Economía capitalista, la acumulación de capital. Olaya Fernández Guerrero sintetiza el programa ecofeminista de la siguiente manera:

El ecofeminismo es una corriente surgida a partir del feminismo radical y socialista de Occidente durante la década de 1970. A pesar de la gran heterogeneidad presente en este movimiento, se pueden señalar algunos aspectos comunes a todo el pensamiento ecofeminista: en primer lugar, la aplicación de la perspectiva de género al problema de la crisis ecológica; en segundo lugar, y como consecuencia de este enfoque, el ecofeminismo sostiene como tesis central la conexión entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza no humana. Uno de los aspectos

más relevantes del ecofeminismo es la revisión crítica del proceso de desarrollo de la ciencia y tecnología occidentales, interpretado aquí como camino hacia la desnaturalización de la naturaleza y el deterioro del medio ambiente. Frente a las dicotomías clásicas en el pensamiento occidental: naturaleza/cultura, masculino/femenino, mente/cuerpo, se propone un nuevo concepto de lo humano más abarcador, que integre sin rupturas todas sus dimensiones e incardine al ser humano en el mundo natural, al que nunca ha dejado de pertenecer. (2010: págs. 2 y 3)

No es nuestra intención sistematizar el ecofeminismo, ya que solo buscamos su significación general para comprender sus derivaciones latinoamericanas. En este sentido, tomamos de Fernández Guerrero una perspectiva general:

Ynestra King afirma que el ecofeminismo ha de llevar a cabo un reencantamiento racional del mundo, que concilie el sentido de lo sagrado fundándolo en formas de conocimiento intuitivo, científico, místico y racional, lo cual dará lugar a un nuevo modo de estar en el mundo. Esta espiritualidad promovida por el ecofeminismo se inspira en modelos de pensamiento provenientes de culturas no industrializadas, como reconoce Irene Diamond. Precisamente este diálogo con otras formas culturales proporciona imágenes alternativas de un futuro más equilibrado ecológicamente. Una de esas imágenes alternativas llega de la mano de la asiática Vandana Shiva, quien denuncia que la vida y su diversidad han sido sacrificadas al progreso, y que la santidad de la vida ha sido sustituida por la santidad de la ciencia y el desarrollo. (*Ibidem*: pág. 6)

La marca occidental que contiene el hecho de “inspirar la espiritualidad en modelos de otras culturas” es formidable, ya que expresa por sí misma la acción de extractivismo sobre los seres y la ecología de saberes, tan denunciados en la historia del suelo americano. Por lo tanto, también es importante explicar que el Ecofeminismo latinoamericano suele aparecer como la vertiente regional del Ecofeminismo, por lo que resultaría más pertinente conocerle en diálogo con otras expresiones del Feminismo. Así se torna en una

expresión más adecuada, principalmente en dos cuestiones centrales que pretendemos desarrollar:

- los pueblos que tienen una raigambre profunda entre naturaleza y espiritualidad no enuncian ni la espiritualidad ni la ecología ya que forman parte integral de lo que entienden por vida, tierra y cuerpo;
- ya desde los '70 existen (aunque no se hayan incorporado a la data de la segunda ola) feminismos que se entienden -junto con la crítica a la heterosexualidad- las relaciones con el racismo, las disidencias y las formas de la comunidad, que escapan ampliamente a la reunión entre Feminismo y Ecología.

En *Ecofeminismo latinoamericano*, Nanci Santana Cova dice sobre esta perspectiva:

(...) Radica en el hecho de estar llamando la atención para evitar caer en la trampa tendida por los Organismos Internacionales financiadores del desarrollo y promovedores del desarrollo sostenible, al pretender adjudicarles a las mujeres, la responsabilidad del mejoramiento ambiental, catalogándolas como “salvadoras del planeta”. El compromiso con la vida y con el futuro planetario debe ser compartido por todos, por hombres y mujeres de manera igualitaria.” (2017: pág. 44)

Los Cuidados en Interseccionalidad: Re-existencia

Es por esto que hemos dejado para el final el análisis de los feminismos populares y comunitarios, en los que, con sus diferencias, podemos encauzar esta investigación desde la apertura hacia la defensa de la existencia, y no sólo desde una resistencia a la concepción hegemónica de lo social. La intersección entre lo popular y lo comunitario aprehende en los horizontes de las memorias largas latinoamericanas y formula extensos entramados histórico - políticos que nos hacen reflexionar desde las continuidades locales bajo presión de transformación. En estas vertientes del Feminismo, no es necesario adquirir nuevas concepciones de lo social de otras culturas que formulan resistencias, sino que la

pugna es por su recuperación, es una defensa de la propia existencia más que una resistencia a los modelos dominantes. A partir de esta afirmación, cobra sentido la categoría de “Interseccionalidad”, que dejáramos planteada al principio, que como categoría del Feminismo es contemporánea de la “segunda ola”, y de haber sido más extendida habría cambiado, tal vez, la preocupación de Nancy Fraser cuando cuestiona las relaciones armoniosas entre Feminismo y Neoliberalismo.

Retomando la advertencia de María Lugones (de no convertirla en una categoría cerrada) y la definición que adelantamos (Kergoat), en algunas ocasiones el género crea la clase, en otras, las relaciones de género refuerzan la de raza y las nociones de raza sirven para dinamizar las de género, por lo que la interseccionalidad nos resulta operativa para el caso de esta investigación. Hacemos uso de su formulación abierta para la reflexión del contexto que propusimos y la etapa neoliberal en sus avances y retrocesos. ¿Es posible un análisis interseccional de los períodos neoliberales, cíclicamente abiertos para toda Latinoamérica? Consideramos que sí porque la categoría de “interseccionalidad” es moldeable para incorporar la operatoria territorial del capitalismo, tal como se presentan en el siguiente texto de Roux, Gilly y Gutiérrez:

Esta configuración imperial, encargada de garantizar política y militarmente la incorporación de territorios, la apropiación de plustrabajo y el despojo de riquezas naturales, se anunció en la guerra del Golfo Pérsico (1991) y se reafirmó y extendió en las invasiones militares en Afganistán (2001) e Irak (2003). Así, el proyecto de conformación de un mercado global autorregulado no es un producto del mercado mismo y de la desregulación, sino de la violencia de los grandes estados para abrir sociedades y territorios a la inversión y valorización del capital y continuar así el proceso multiseccular de cercamiento (despojo, desposesión) y de conversión en mercancía de las dos fuentes de la riqueza: la naturaleza y el trabajo humano. (2006: pág. 111)

Estas dos “fuentes de riqueza” han explotado en los análisis feministas, en los que la reproducción, sacada del condicionante de “capacidad para parir del cuerpo de las mujeres”, se estudia en su organización socioeconómica, potenciando la agencia de las mujeres en lo que se define como el “cuidado” desde el que se elabora la existencia vital. Es posible, entonces, contraponer la Economía capitalista a la Economía del cuidado, contemplando que es desde esta última que las actividades de las mujeres son económicas, pero con otro objetivo. Natalia Quiroga Díaz analiza el recorrido de la Economía del cuidado en los países latinoamericanos a partir de estudios que relacionan la economía y la mujer en temas asociados a la pobreza y la demografía. Se centra en la conferencia de la CEPAL de 2010, en la que se propuso al cuidado como un “servicio universal” basado en el derecho al cuidado de todas las personas. La definición que aparece es la siguiente:

El cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él, tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida. Esta definición incluye tanto la posibilidad del autocuidado como la de cuidar a otros, sin contar su dimensión afectiva, pero no lo equipara a una actividad mercantil cualquiera. Asimismo, incorpora tanto la perspectiva de quienes otorgan como de quienes reciben cuidado” (Citado en CEPAL 2010a: pág. 168)

La autora analiza que es un aporte de los feminismos tomado por organismos internacionales para la redefinición de políticas públicas; sin embargo, es evidente que se ha formulado excluyendo la cuestión de género y la realización de estas tareas masivamente por las mujeres. Por lo tanto, realiza una crítica al concepto retomando el marco teórico del que proviene originalmente:

La conceptualización del cuidado muestra que al ser realizado en condiciones de gratuidad las mujeres con su trabajo subsidian al Estado y al sector empresarial que

externaliza los costos de la reproducción de la población a las familias (Picchio 1999, 2001). Este análisis disputa la comprensión neoliberal en la que solamente las actividades que se desarrollan en el mercado y por las que se paga son importantes para la comprensión de la economía. (2014: pág. 169)

Otra crítica que formula esta misma autora, se refiere a la definición que somete al “cuidado” a una condición universal, anulando la diversidad de formas en las que éste se realiza. Establecer la categoría de “cuidado” supone hacer visible al sujeto mujeres desde sus actividades económicas registradas en un ejercicio de diversidad cultural e histórica, por lo que nos resulta más adecuado la expresión del cuidado en tanto el análisis interseccional. Lo propone desde una reseña sobre la investigación de Rita Segato:

Rita Segato (2003) ha expuesto que en la lucha feminista hegemónica se venía planteando la familia como el principal escenario de subordinación femenina y se olvidaba que para mucha mujeres negras que sufrieron durante generaciones la esclavitud y luego la marca indeleble de la mirada racializada, la posibilidad de tener una familia estaba negada, así que constituir la era toda una conquista. A la vez, mostró el desarrollo de vínculos de parentesco en los que las identidades de género flexibles debilitaban el poder patriarcal típico de las familias nucleares. En estos contextos, las relaciones de opresión que más afectaban a las mujeres no provenían de la jerarquización del patriarcado entre varones y mujeres sino del racismo que ha perpetuado históricamente una posición de inequidad para la población negra.” (*Ibidem*: pág. 174)

Aquí, la autora analiza, desde la historia latinoamericana, que la interseccionalidad es operativa, además, para la ubicación de las propias categorías teóricas. Si bien hemos delimitado cómo la familia es la institución capitalista del patriarcado, a partir de donde surgen las críticas hacia ambos aspectos de la opresión, que este mismo ámbito sea el de mayor autonomía frente a la opresión de raza significa que las tareas del cuidado, y por

ende su conceptualización, deben entenderse como algo más amplio que “trabajo no pago”.

Tejer... Hilar...

Todos estos planteos se ven modificados cuando las reflexiones y propuestas teóricas se dan a partir del posicionamiento de un diálogo constituido como intercambio de saberes entre las mujeres. Este lo afirma Lorena Cabnal en el siguiente texto:

En definitiva, para aprender y también para aportarles a otras con nuestras experiencias y nuestra visión de un mundo favorable a los derechos de las mujeres. Y para gozar y celebrar la diversidad porque el intercambio de saberes entre mujeres, más allá de otras pretensiones, constituye un gran objetivo en sí mismo, ya que cuestiona las prácticas unidireccionales y uniformes del poder patriarcal tradicional, construidas desde arriba y sin debate. (2010: pág. 7)

En este mismo texto, aparece un “Nosotras”:

Un Nosotras global que entendemos diverso, plural y no exento de desigualdades, nos han venido llamando la atención desde hace tiempo las propuestas críticas con el feminismo occidental que nos llegan desde algunos países donde ACSUR acompaña procesos de transformación social. Propuestas que podrían ubicarse en el paraguas amplio de los Feminismos contrahegemónicos, aquellos que cuestionan la representación clásica del sujeto feminista dentro de la teoría y la praxis feminista como la mujer blanca, occidental, de clase media y heterosexual.” (*Idem*)

El Feminismo comunitario se establece como proposición de mujeres indígenas que buscan interpelar tanto lo comunitario como los feminismos hegemónicos y que parte del hecho de la “autoafirmación como pensadoras”. Aunque no significa la universalización de lo indígena, sino que resaltan de modo constante que su aporte consiste en tener autonomía epistémica para compartir lo siguiente: “Nuestras categorías y conceptos que hasta

ahora siguen construyéndose y fortaleciéndose, han sido elementos fundamentales para poder ir proponiendo reflexiones tanto dentro de espacios organizativos comunitarios, de mujeres indígenas, movimiento de mujeres y feministas.” (*Ibidem*: pág. 12)

Reunir estos aportes nos resulta fundamental para pensar la categoría del “cuidado” de modo abierto, pero también específicamente constituida desde las actividades de las mujeres latinoamericanas. A esta reflexión, el análisis de Natalia Quiroga Díaz le incorpora lo que consideramos una verdadera apertura a “lo popular”:

Es necesario cuestionar las implicaciones teóricas que tendría una economía del cuidado, pensada desde los fundamentos del Buen Vivir, en donde hay un desplazamiento del antropocentrismo que permite considerar a la tierra también como sujeta y objeto de cuidado. A la vez, la dimensión comunitaria y su relación con el cuidado no está contenida en la relación entre familia y sociedad civil, conceptos que además aluden a una concepción liberal en su relación con el Estado. Las ideas de autonomía, auto organización colectiva a las que alude lo comunitario llevan a considerar otras dimensiones del cuidado hasta hoy ignoradas. (2014: pág. 173)

Una de las dimensiones del cuidado aún ignoradas nos da la clave de entrada a la relación directa que existe entre mujeres y tierra, establecidas en los entramados de comunidades y pequeñas localidades como Añelo, en las que se pueden conocer continuidades que, aun cuando un ciclo de aumento de la actividad extractiva tiende a afectarlas, perviven en concepciones sociales del cuidado que sostienen las mujeres. Esta dimensión defiende al territorio del avance de la lógica de “apropiación”.

Una nota necesaria conviene aquí en relación a lo que Cabnal dice cuando señala “recuperación” del territorio en el sentido de reconstruir lo que fue propio. También plantea la “defensa” de ese territorio, en el que se señala algo más que una “resistencia” por lo

que las tomamos como categorías de mayor peso histórico. Estas dos nociones son diferentes al planteo en el Ecofeminismo, ya que este último propone “adquirir” (para transformar) los modos de vida de “culturas no industriales”.

“Cuerpo Territorio” es para el feminismo comunitario una consigna política que “implica la recuperación consiente de nuestro primer territorio cuerpo, como un acto político emancipatorio y en coherencia feminista con ‘lo personal es político’, ‘lo que no se nombra no existe’. Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irreplicable, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal, diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos. Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él, se vuelve una lucha cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo, ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde y sobre el cuerpo de las mujeres. (2010: pág. 22, 23)

Frente a la constante irrupción de las lógicas del desarrollo, con la distribución de población bajo regímenes de opresión que existen para asegurar la reproducción del capital, se defienden las concepciones sociales no económicas de la vida: el cuerpo y la tierra. Estas concepciones no económicas ejercen ciertas acciones en “La” economía, pero las rigen otros objetivos. Esta diferencia de objetivos, puede ser analizada más allá de si se dirigen a la “familia” o al “mercado” y consiste en la expresión del conflicto teórico – político nodal. Tal como lo expone Astrid Ulloa, en lo que se conforma como “feminismos territoriales”:

Los procesos liderados por estas mujeres plantean estrategias de defensa del territorio que incluyen el control local de la minería ligado al manejo del suelo y el subsuelo: una geopolítica vertical del territorio. De igual manera, buscan generar

alternativas económicas y procesos de circulación de recursos entre géneros, privilegiando los derechos de las mujeres en la toma de decisiones relativas al acceso, uso y control de sus actividades económicas. Son alternativas al desarrollo que buscan la defensa tanto de actividades cotidianas de subsistencia como de modos de vida, y que llaman a politizar el cuerpo, al activismo de las prácticas cotidianas y la construcción de nuevas feminidades y masculinidades desde categorías locales de género. (2016: pág. 134)

Desde lo que hemos rescatado en diversas vertientes feministas, la coherencia con estos planteos también proviene de los feminismos latinoamericanos que se organizan desde la afirmación de una disputa entre lo local y lo global, como punto de partida en la que se generó el desnudo de la historia. Para Virginia Vargas Valente:

La relación entre el espacio local y el espacio global y la orientación de las luchas en ambos espacios es una tensión «que está apenas despuntando» (Aguiton, 2002; pág. 94). Sobre esta tensión se ha escrito mucho. Los espacios discursivos a través de los cuales se mueven los actores globales, dicen Cohen y Rai, son socialmente construidos y por ello pueden expresar también los ejes de discriminación y desventaja, las relaciones de género patriarcales, las jerarquías raciales, las desigualdades de clase y el acceso diferencial a medios de producción, distribución, intercambio y comunicación (Cohen y Rai, 2000). (2008: pág. 231)

En los Pueblos Nación latinoafrocaribeños, tal como hoy existen y proyectan su re-existir, el tejido es uno de los elementos constantes en el que se relató la historia de sus pueblos. Sin ser exclusivo de las mujeres, es cierto que forma parte de una técnica transmitida entre las mujeres, de modo colectivo, que en su momento fue observada como “artesanía doméstica” o “pelo de negra”, por lo que no fue objeto de persecución. Los hilados a partir de plantas y lana de animales disponibles en un espacio de pertenencia cultural, eran las bases de la trama, que terminaba de cobrar sentido con los colores pre-

parados también en base a saberes ecoculturales, todo organizado en una inmensa diversidad de diseños tan regionalizados como Abya Yala. También hay diseños, en las cabezas de afrodescendientes, que tienen un significado particular en relación con qué hacer frente a un momento determinado o por dónde seguir. El uso de las metáforas del hilar y tejer en los feminismos latinoamericanos responde a representar cuál es la historia y cómo debe ser tratada nuestra memoria: lo personal es político.

Alquimias políticas

Las mujeres que se asentaron en el pueblo de Añelo hace ya muchos años y las que fueron llegando, como cuentan en las entrevistas, son las que relatan hoy cómo le va a la población cuando convive con las empresas petroleras. No sólo lo hacen recordando las épocas en las que llegaron porque sus maridos accedieron al empleo en el petróleo, sino que también contienen el resguardo de qué sostuvo el tejido social en la continuidad de la vida cuando esos puestos de trabajo se cerraron. En estos vaivenes, se ha dado por verdad que toda actividad realizada por las mujeres en el aspecto económico no supera su condición de “complementaria”, pero ya hemos dejado analizado que es importante considerar que las mujeres realizan una política de la vida frente a la inestabilidad del empleo y la producción. Los procesos de “feminización de la mano de obra”, en realidad, explican más esto que el acceso de las mujeres al trabajo, ya que en ellas encontramos la continuidad del modo de vida local. También son las mujeres de Añelo las que crean redes para el rescate de mujeres de la trata, las que **diseñan** emprendimientos que les permitan tanto generar ingresos como asegurar la alimentación básica, las que realizan el trabajo doméstico de las mujeres que consiguen trabajo. Observar el ámbito doméstico como social, es decir, mirando al sujeto mujeres como colectivo y reuniendo las referencias políticas de mujeres, es como conocemos una concepción de la trama histórica. Una continuidad en

el cuidado de la vida que va a estar presente para el momento del ciclo de abandono de la explotación, como una cultura.

En la revisión de la categoría de “resistencia”, vimos que se trataba de encontrar el sujeto que la encabeza, la territorialización que le brinda contexto a ese sujeto y la asociación de hechos llevados adelante por ese mismo sujeto. Estos tres puntos, que no están disponibles para las mujeres y que el Feminismo vino a relevar, son fundamentales **para** analizarlos en el caso de Añelo, ya que, como es entendible desde su historia particular, todas las mujeres comparten el tejido silencioso de las redes comunitarias por fuera del desarrollo de la economía, pero, a su vez, expresan diversos modos del cuidado de la vida.

La territorialización que ya tienen las mujeres de Añelo no está conectada con la referencia del sujeto mujeres y, la conexión de los hechos de redes, reciprocidades,, estrategias de subsistencia, historias colectivizantes de mujeres, actividades de largo plazo y comunitarias, etc. Tampoco está puesta como referencia cultural en manos femeninas. Esto también lo viene a realizar el Feminismo.

CONCLUSIONES

Reflexionar sobre el desarrollo de Vaca Muerta en el período 2013-2019 nos impuso, claramente, la extensión temporal hacia el pasado, pero también un ejercicio de proyección de futuro, en tanto que en toda revisión política de los procesos actuales así lo requieren. Ya de inicio, llama mucho la atención que, en estos procesos, se identifiquen conflictos en los que la inexistencia de las mujeres es refulgente y, por lo tanto, nos impone la necesidad de ubicarlas. Pero esta necesidad también debe reflejarse hacia el pasado y hacia el futuro. Las operaciones de rehistorización y de proyección política de futuro nos hacen encontrar las continuidades en las que las mujeres mantenemos el entramado social, que son las estrategias que permiten sostener las pequeñas localidades frente a los embates de transformación que ejercitan las empresas transnacionales, como las que Vaca Muerta atrae a Añelo.

En un análisis de este breve período, encontrar una concepción social dominante permite observar los lazos entre la economía y el modelo de desarrollo. En este caso, Añelo aparece como “atrasado”, y Vaca Muerta se presenta como promesa de desarrollo. Las categorías de “extractivismo” y “diversificación”, la oposición entre “autosubsistencia” y “economía” tensionan el modelo de sociedad hegemónico, cuando desde otros modelos de vida, emergen conflictos no hegemónicos.

Para Pérez Orozco, “El núcleo duro del problema es la existencia de un conflicto irresoluble entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida y el papel que el heteropatriarcado juega en acallararlo. ¿Qué se entiende por tal conflicto?” (2014: pág. 52).

No puede sostenerse una perspectiva natural de la economía desde ningún espacio estatal. En todo caso, podemos analizar que la economía contiene cierta concepción de lo

social, que es hegemónica y anula los conflictos generados en los procesos de transformación, utilizando la idea de transición hacia un desarrollo con “calidad de vida”. Esta es la instancia actual en la que se procesan, en Añelo, las tensiones que supone transformarse en Vaca Muerta. Las expectativas en esta supuesta transición están organizadas por la explotación de la actividad petrolera, que combina las empresas transnacionales y los sustratos estatales. En ellas, se advierte que la confección de las denominadas actividades económicas se establecen en una escala que organiza la oposición doméstico-mercado y que deja en la nebulosa a las actividades de autosubsistencia, o micro, o domésticas, o reproductivas, etc., que en conjunto suelen identificar la presencia de las mujeres.

A la vez que el Estado se constituye en el territorio, a través de sus delimitaciones geográficas, políticas y jurídicas, inscribe en ellos la concepción social de la economía, a través de tres configuradores antropológicos de jerarquización: racismo, patriarcado y capitalismo. Racismo, en tanto la supuesta desigualdad histórica delimitada desde 1492; Patriarcado, en tanto el conjunto sociológico “familia” ejerce sobre las mujeres u recorte social; y Capitalismo, en tanto creación de las condiciones de mercado a partir de la separación tierra-comunidad, instancia que para Latinoamérica se logra sobre la previa existencia de las otras dos.

El desarrollo, entonces, tiene relaciones de violencia para todos aquellos que se encuentran en las antípodas de la concepción social que provee la economía, dado que no existen en tanto sujetos de conflicto. Otras concepciones de lo social se encuentran, en Añelo, en sujetos que no forman parte del discurso hegemónico del desarrollo.

Las primeras indicaciones acerca de un proceso continuo de explotación económica en la región se encuentran en la relación tierra-clase, que indica la urgente necesidad de desnaturalizar la economía. Los procesos en los que se termina por conformar la clase dominante tienen su razón de ser en la concentración de tierras. En el caso de la Patagonia,

ésta se conforma con las leyes de poblamiento en las que la concentración se vincula a familias. Historizar la actividad petrolera en la zona no sólo nos permite relacionar territorio con recursos naturales, sino que también advertimos inmediatamente la masculinización de la actividad, en la figura civilizatoria de “desierto domesticado por el hombre”.

El clásico estereotipo del “hombre petrolero”, que tiene la necesidad de tejido social cercano, ha generado la búsqueda de identificación de la actividad con los valores dominantes de la familia. Así, se continúa reproduciendo la doble ausencia de las mujeres de esa concepción social: la no representación de clase, junto a la actividad económica y el registro de conformar lo social, pero en su estado celular, la familia, en la que el ámbito doméstico produce su identificación de aislamiento al servicio de quienes serán sujetos de lo social.

Cuando las mujeres se politizan, lo hacen en dos sentidos a la vez: en el de formar un colectivo y en el de representarse en un territorio. Para esto, han utilizado categorías sexogénicas y no de clase. Estas perspectivas, que se dan en diversos contextos, suponen una instancia epistémica general, de la cual se desprende la posibilidad política del sujeto mujeres, que es el Feminismo.

El movimiento feminista comprende las críticas económicas y antropológicas de todo conocimiento científico, elaborado hasta ahora en base a la obliterada concatenación del racismo, el patriarcado y el capitalismo. Es el Feminismo, en sus desarrollos latinoamericanos, afro y comunitarios, el que descubre la relación incestuosa entre economía y cultura. Estas perspectivas son utilizadas para observar el conflicto actual en la transformación de Añelo, ya que es allí donde se encuentran las actividades que se quieren mantener, las que necesitan crecer y las que falta crear.

Teniendo en cuenta todas las actividades que sostienen las mujeres y sus dificultades, observamos que son la continuidad del espacio social que saldrá a contener el tejido social cuando caiga la actividad extractiva y se evidencie el abandono de los planes de diversificación. Entender ahora al sujeto político mujeres en el contexto de transformación de Vaca Muerta es la única forma de resolución del conflicto vida – acumulación de capital.

Nuestro programa político de defensa tiene la capacidad de reducir las violencias. La defensa de la vida y la tierra identifica políticas de mujeres latinoamericanas, que deben reunirse en relación histórica, con el objeto de promover la referencia “mujeres” a otras localidades pequeñas bajo presión del capital.

Tanto la reproducción como la subsistencia son objeto de politización y resignificación cultural de los feminismos en general, y de los latinoamericanos en particular. Para repensar todo, primero es necesaria la condición de sujeta de las mujeres, que supone que hay necesidad de reunir saberes desperdigados en experiencias socialmente subordinadas, que hay que considerarlo conocimiento social, es decir que hay que entenderlo como social en el sentido de que la vida es una continuidad a través de las mujeres.

Por último, la investigación y la teorización feministas son exclusivamente esenciales para el análisis de las transformaciones que se dan ahora en Añelo, como el de miles de localidades de territorios diversos, caleidoscópicamente atravesados en nuestra mirada, en los que el “método de la inversión” trae el mismo paquete de “oportunidades”, mientras que las personas de a pie defienden la integralidad de vivir.

La politización del cuerpo y la referencia feminista de la sujeta mujeres es una clave para mirar estas transformaciones, crear herramientas, compartirlas con otras mujeres y buscar reformular las expectativas en función del cuidado de la vida.

Algunas propuestas político - territoriales desde el Feminismo son de fácil formulación. Siguiendo el desarrollo de esta investigación y las formulaciones que hemos encontrado como consecuencia de los objetivos que nos propusimos, dejaremos expuestas algunas de las más visibles. También reflejan que el diseño de políticas públicas “con perspectiva de género” no proviene de la suma de la categoría género a las concepciones sociales patriarcales.

- Desenfocar “mujeres” de “programas sociales” (hacerlas destinatarias de programas de producción, por ejemplo)
- Crear jardines maternales con sostén del Estado (causa histórica)
- Desfeminizar las tareas domésticas (por ejemplo, desarrollar como opción masculina el cobro de una asignación por el cuidado de niños)
- Desfeminizar los empleos que se relacionan con el cuidado (simplemente provocando el acceso de las mujeres a los empleos mejor pagos).
- Destruir y archivar las categorías que reproducen el androcentrismo y la heterosexualidad (dejar de construir políticas públicas ligadas a: “familia”, “trabajador”, “maternidad”, “reproducción”, etc.)
- Imaginar a las mujeres en sentido territorial (creando controles técnico-administrativos en red liderados por mujeres)
- Promover conflictos no hegemónicos y analizar desde allí las nuevas políticas públicas (planificar escenarios de divergencias sociales que superen la estigmatización y represión de voces desautorizadas)
- Anclar las actividades económicas desde la perspectiva sociocultural de territorio, desnaturalizando lo económico como “necesario”.
- Detectar los puntos ciegos del Estado en los que avanzan los discursos mesiánicos y sectorizantes, que acarrear con la despolitización de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, R. G., Linsalata, L., & Navarro, M. L. (2017). Repensar lo político, pensar lo común: claves para la discusión. Inclán, Daniel; Linsalata, Lucía; Millán, Marga. *Modernidades alternativas*. Cidade do México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Ediciones del Lirio, 377-417.
- Aixelà-Cabré, Y. (2003). *La perspectiva de género en la antropología social clásica*.
- Altamirano, C., Santos, B. D. S., Torres Rivas, E., & Miró, C. (2011). Interrogando al pensamiento crítico latinoamericano. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, (43), 1-4.
- Argumedo, A. (1993). *Los silencios y las voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Ediciones Colihue SRL.
- Argumedo, A., & Quintar, A. (2003). Argentina ante una encrucijada histórica. *Estudios sociológicos*, 613-642.
- Arias, A. (2013). Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios. *Revista Margen*, 71, 1-7.
- Arribas, S. (2016); Fraser, Nancy (2015). Fortunas del feminismo, del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(3), 849-853.
- Bendini, M., & Steimbregger, N. (2007). Nuevos espacios productivos en la Patagonia: reestructuración social de una cadena tradicional agrícola. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (3), 145-164.
- Blanco, G. (2008). Tierra y ganado en la Patagonia: políticas públicas y conflictividad en las primeras décadas del siglo XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos SA Segreti"*, 8(8), 21-40.
- Butler, J. (2018). *Cuerpos que importan* (trad. Alcira Bixio). Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Cabnal, L. (2010) *Feminista siempre. Feminismos diversos. El feminismo comunitario*. Asociación para la cooperación en el sur. Madrid, Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer.
- Cabnal, L. (2012). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias, Catalunya.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. *Estudios sobre género y economía*, 15, 29.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. *Estudios sobre género y economía*, 15, 29.
- CEPAL, N. (2010). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe*, 2010.
- Cova, N. S. (2005). El Ecofeminismo Latinoamericano, Las Mujeres y la Naturaleza como Simbolos. *Cifra Nueva, Universidad de los Andes-Trujillo*.
- Cruz, B. N. (2010). Etnografías socio-territoriales de la migración y la movilidad en el magdalena medio. Los casos de la avalancha de Armero, la Reserva de Mariquita y la gentrificación de Honda. *Revista Luna Azul*, (31), 58-74.
- Cruz, B. N. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Coherencia: revista de humanidades*, 8(14), 209-229.

- Curiel, O. (2013). *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Brecha Lésbica.
- De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*. Prometeo Libros Editorial.
- Del Grosso, L. (2001). *La huelga grande: Cutral-Có, la pueblada del 58*. Asociación Trabajadores del Estado de Neuquén.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Femenías, M. L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Revista Estudios Feministas*, 15(1), 11-25.
- Femenías, M. L. (2019). Itinerarios de teoría feminista y de género: algunas cuestiones histórico-conceptuales. Secretaría de Posgrado, Universidad Nacional de Quilmes.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo*, 4 (6).
- Galasso, N. (1999). *De la historia oficial al revisionismo rosista: corrientes historiográficas en la Argentina*. Centro Cultural " Enrique S. Discépolo".
- García Torres, M. (2017). *Petróleo, ecología política y feminismo. Una lectura sobre la articulación de mujeres amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).
- García-torres, M. (2016). Una lectura sobre la articulación de Mujeres Amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador.
- Gargallo, F. (2007). Feminismo latinoamericano. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), 17-34.
- Gargallo, F. (2007). Feminismo latinoamericano. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), 17-34.
- Gerrard, A. C. (2014). Los Selknam: pasado y presente etnográfico. In *XI Congreso Argentino de Antropología Social*.
- Gil, F. (2011). Estado y procesos políticos: sexualidad e interseccionalidad. *Sexualidades e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos*, 80-99.
- Gilly, A., Gutiérrez, R., & Roux, R. (2006). América Latina: mutación epocal y mundos de la vida. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, 103-119.
- Giuliani, A. M., Fernández, N., Hollmann, M. A., & Ricotta, N. (2016). La explotación de Vaca Muerta y el impacto socio-económico en la provincia de Neuquén. *Ciencias Administrativas*, 4.
- Gorini, U. (2006). La rebelión de las Madres. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, 1, 1976-1983.
- Gregorio Gil, C. (2014). *Traspassando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista*.
- Guerrero, O. F. (2010). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3).

- Guzmán, N., & Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia Política*, 14(28), 21-47.
- Hooks, B. (2017). El feminismo es para todo el mundo. *Traficantes de sueños*.
- Iñigo Carrera, J. (2003). El Capital: Razón Histórica. *Sujeto Revolucionario y Conciencia (Ediciones Cooperativas)*.
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: mujeres, tierra y territorio en América Latina*. GRAIN.
- Kusch, R. (2012). *Esbozo de una antropología filosófica americana; Cultura y liberación*. Editorial Fundación Ross.
- Link, D. (2019). Crítica de la razón reproductiva. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1(1), 138-149.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- Llobera, J. R. (1979). *Antropología política*. Anagrama.
- Lorey, I., & Cano, V. (2017). Disputas sobre el sujeto: consecuencias teóricas y políticas de un modelo de poder jurídico, Judith Butler. *La Cebra*.
- Luxemburgo, R. (1933). La acumulación del capital; estudio sobre la interpretación económica del imperialismo (No. 04; HB501, L8.).
- Machado Aráoz, H. A. C. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas: de reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América.
- Marcelo Valko (2013) *Pedagogía de la desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible. Tram [p] as de la Comunicación y la Cultura*.
- Marcén, P. G. (2006). Mujeres y prehistoria: vivir el presente, pensar el pasado. In *Las mujeres en la prehistoria* (pp. 15-26).
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 1, 19-36.
- Mies, M., Shiva, V., & Shiva, V. (2014). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Icaria.
- Miñoso, Y. E., Correal, D. G., & Muñoz, K. O. (Eds.). (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Universidad del Cauca.
- Moore, H. L. (1991). *Antropología y feminismo* (Vol. 3). Universitat de València.
- Ortiz, R., & Carpio, J. (2007). *Las empresas transnacionales en el sector petrolero argentino: agotamiento de los recursos naturales, comportamiento oligopólico e irresponsabilidad socio-ambiental* (No. 2). Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos.
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.
- Pérez Roig, D., Scandizzo, H., & di Risio, D. (2016). *Vaca Muerta. Construcción de una estrategia*.
- Pichio, Antonella (2009) *Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas*. *Revista de economía crítica*, (7), 27-54.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva antropología*, 8(30), 95-145.

- Rubio, S. P. (2003). Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Papers: revista de sociologia*, 31-57.
- Samaniego, C., & Sorj, B. (1977). Desarrollo capitalista y estructura agraria en el capitalismo periférico. *Problemas del Desarrollo*, 95-114.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (2013) *Política británica en el río de la plata*. Ediciones Fabro.
- Scott, JW (1996). 5 El género como categoría útil de análisis histórico. *Facebook: La culture ne s'hérite pas elle se conquiert*, 61.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (No. 334). Universidade de Brasília, Departamento de Antropología.
- Segato, R. L. (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo Libros Editorial.
- Stolcke, V. (1996). Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres. *Ensayos de antropología cultural*, Barcelona, Ariel, 335-343.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, (45), 123-139.
- Vargas Valente, V. (2008). Feminismos en América Latina. Su aporte a la política ya la democracia. *Lima: Flora Tristán y Fundación Ford*.
- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

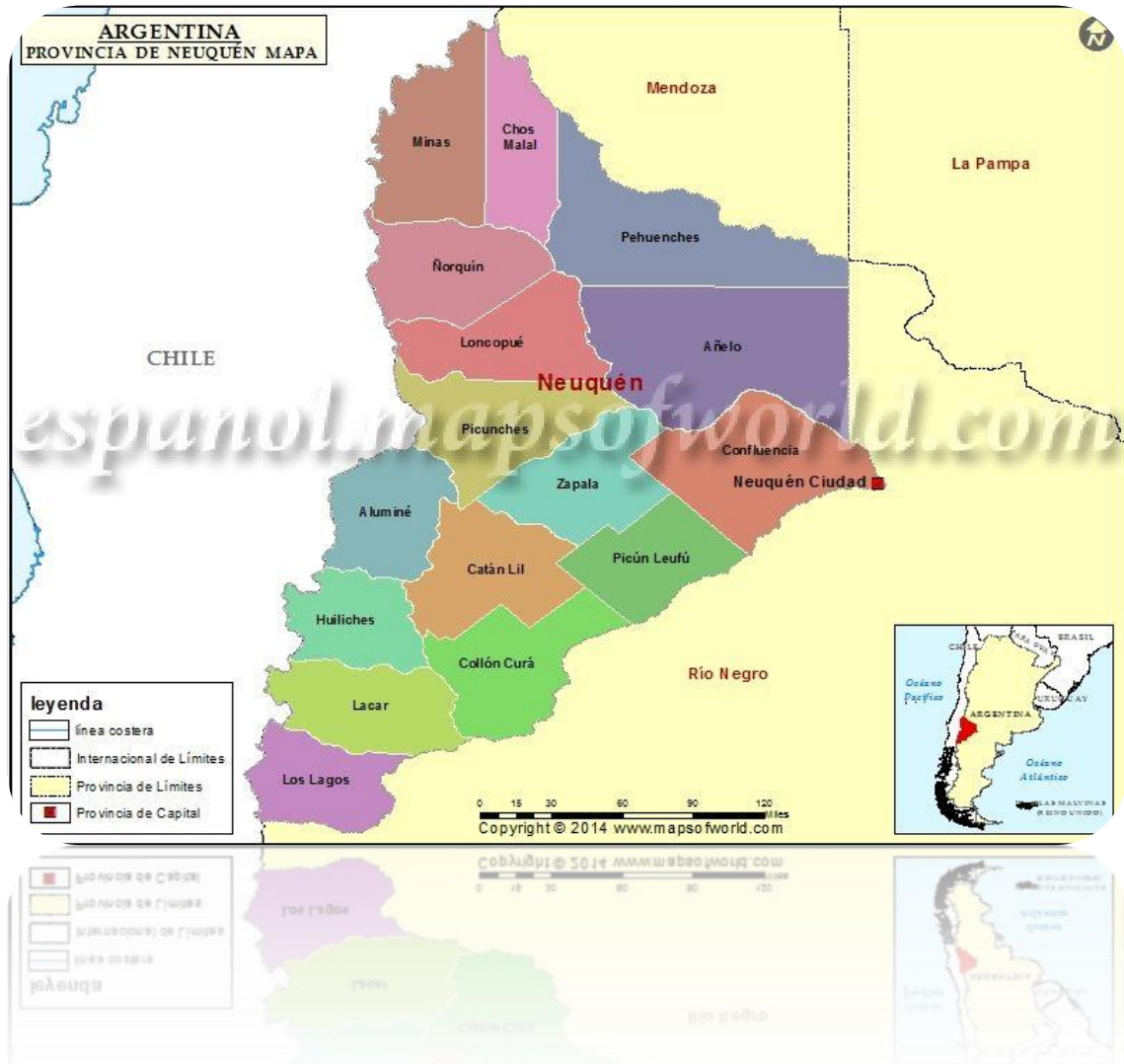
Artículos y periódicos

- Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida. Entrevista a Silvia Federici- por Mina Navarro y Raquel Gutiérrez. En *Ecología Política*.
- El Furgón. Noticias desde sudestada. Entrevista a Silvia Federici “El cuerpo de la mujer es la última frontera del capitalismo”- 7/11/2016.
- Julián Blejmar “Las pérdidas en YPF nacen con la dictadura cívico-militar” Infonews (economía) 28/12/2014
- Darío Aranda Una reforma agraria al revés. Página 12, 14/01/2018
- Vandana Shiva “La violencia de la globalización”. Ecoportal.net 17/5/2001
- Vandana Shiva Diálogos sobre ecofeminismo con Vandana Shiva. Instituto de estudios ecologistas del tercer mundo. 26/11/2010.

Anexos

ANEXO 1

Mapa de Neuquén y ubicación del Departamento de Añelo



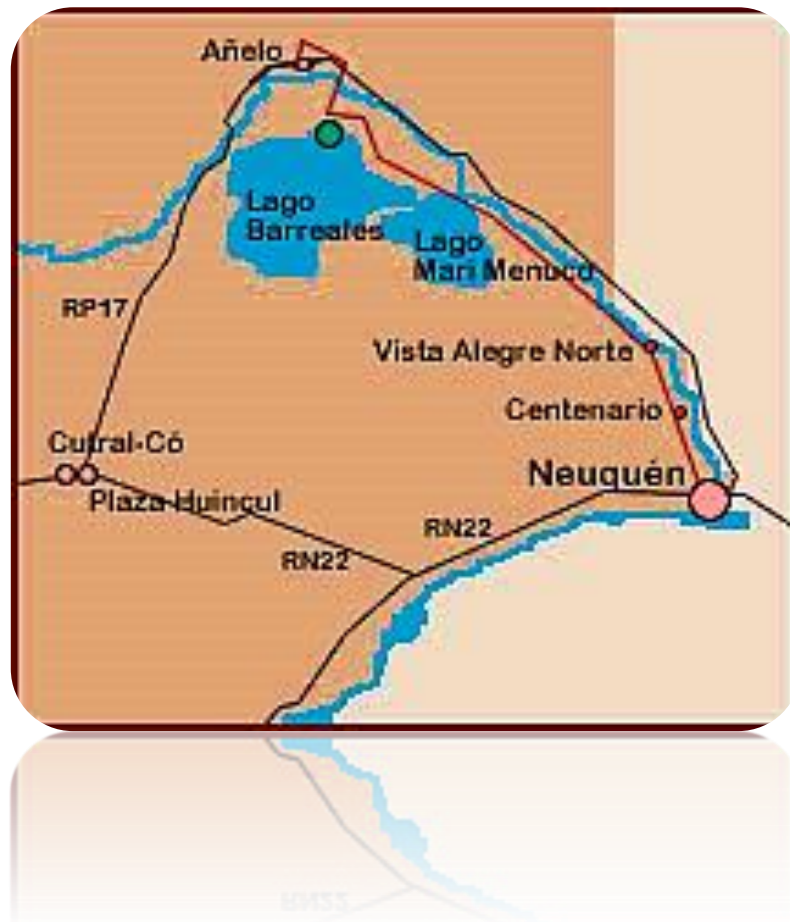
Anexo 2

Pueblo de Añelo



Anexo 3

Ubicación de las zonas petroleras en Neuquén (centro y este)

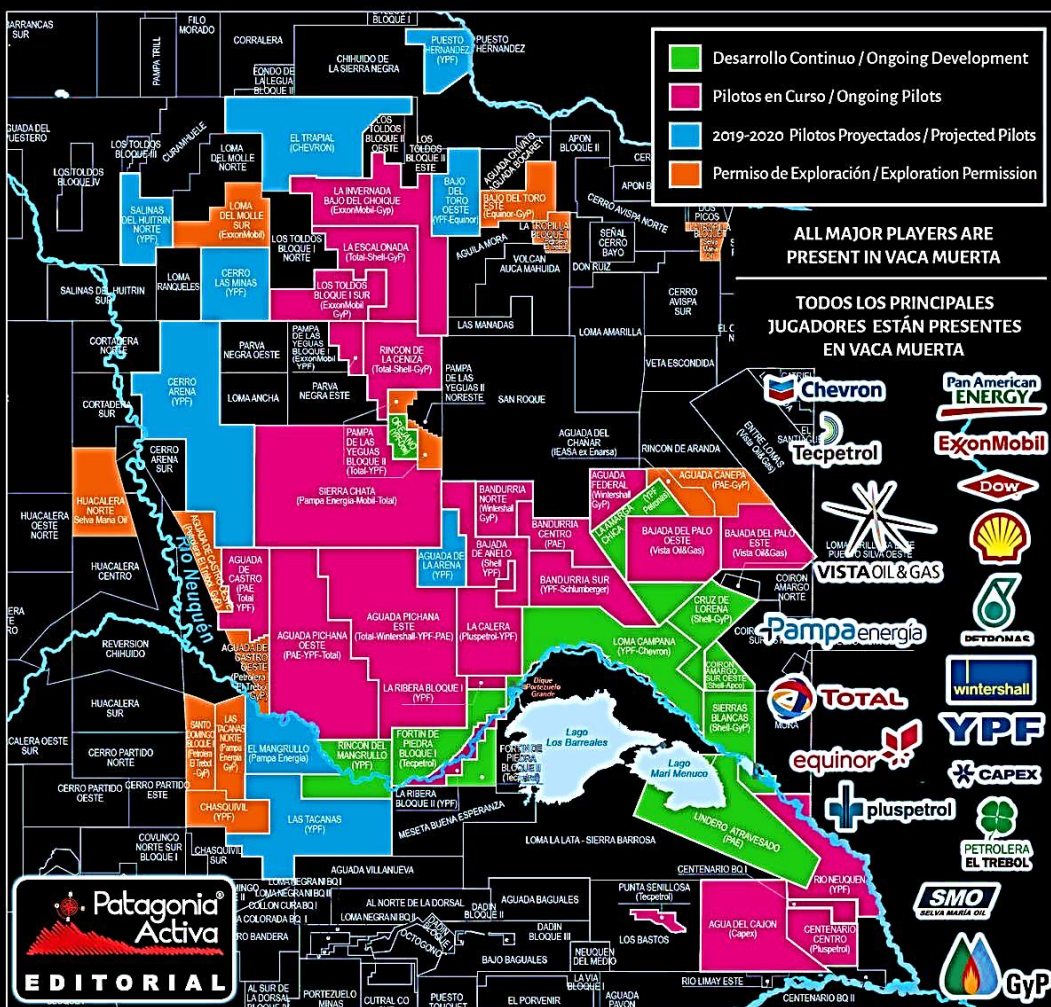


Anexo 5

Mapa con relación entre localidades y empresas que la explotan

VACA MUERTA

Current state of unconventional development in Neuquén basin.
Estado actual del desarrollo no convencional en la cuenca Neuquina.



ALL MAJOR PLAYERS ARE PRESENT IN VACA MUERTA

TODOS LOS PRINCIPALES JUGADORES ESTÁN PRESENTES EN VACA MUERTA

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



DESARROLLO CONTINUO / ONGOING DEVELOPMENT	PILOTOS EN CURSO / ONGOING PILOTS	PILOTOS PROYECTADOS / PILOTS PROJECTED 2019/2020	PERMISO DE EXPLORACIÓN / EXPLORATION PERMISSION
Loma Campana (YPF-Chevron) El Oraján (YPF-Dow) Fortín de Piedra (Tecpetrol) Lindero Atravesado - Tight (PAE-YPF) Rincón del Mangrullo - Tight mixto (YPF) Cruz de Lorena (Shell-CyP) Corón Amargo Sur Oeste (Shell-APCO) Sierras Blancas (Shell-CyP) La Amarga Chica (YPF-Petromas)	Agua del Cajón (Capex) Aguada de Castro (PAE-Total-YPF) Aguada Federal (Wintershall-CyP) Aguada Pichana Este (Total-Wintershall-YPF-PAE) Aguada Pichana Oeste (PAE-YPF-Total) Punta Semilosa (Shell-YPF) Bajada del Palo Este (Vista Oil&Gas) Bajada del Palo Oeste (Vista Oil&Gas) Bandurria Centra (PAE) Bandurria Norte (Wintershall-CyP) Bandurria Sur (YPF-Schlumberger) Centenario (Pluspetrol) Cruz de Lorena (Shell-CyP) El Mangrullo (Pampa Energía)	La Calera (Pluspetrol) La Escalonada (Total-Shell-CyP) La Invernada-Bajo del Choique (ExxonMobil-CyP) La Ribera I (YPF) La Ribera II (YPF) Los Toldos I Sur (ExxonMobil-CyP) Pampa de las Yeguas (ExxonMobil-YPF) Bajada de Añelo (Shell-YPF) Rincón la Ceniza (Total-Shell-CyP) Río Huentén (YPF-Pampa Energía) Sierra Chaita (Pampa Energía-Mobil-Total)	Aguada de Castro Oeste - Bloque II (Petrobrás El Trebol - CyP) Bajo del Toro Este (Equinor-CyP) Chasquiivil (YPF) Huacalera Norte (Selva María Oil-CyP) La Trochilla I - (Petrobrás El Trebol - CyP) La Trochilla II - (Selva María Oil - CyP) Las Tacanas Norte (Pampa Energía - CyP) Loma del Molle (ExxonMobil) Pampa de las Yeguas II - Bloque I (Total-YPF) Pampa de las Yeguas II - Bloque II (Total-YPF) Salinas del Huitrín (YPF) Santo Domingo I (Petrobrás El Trebol - CyP) Aguada del Chañar (IEASA - ex Enarsa)

* 56 áreas no convencionales

Anexo 6

Foto de Vaca Muerta

